

**UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO**  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
PROGRAMA DE ESTUDIO DE CONTABILIDAD



**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
CONTADOR PÚBLICO**

---

**El comercio informal en tiempos de pandemia y su incidencia en el  
cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado  
Mayorista, distrito de Trujillo 2021**

---

**Línea de Investigación:**

Tributación

**Autor (es):**

Br. Rodríguez Avalos, Juan Carlos

Br. Valle Mendoza, Fátima Fiorella

**Asesor:**

Ms. Reyes Contreras, Marco Antonio

**Código ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-8651-9836>

**TRUJILLO - PERÚ**

**2022**

**Fecha de sustentación: 2022/11/03**

La presente tesis ha sido revisada y aprobada por el siguiente jurado:

**Presidente** : Mg. Consuelo de la Rosa Diaz

**Secretario** : Mg. Juan Manuel Granda Fernández

**Vocal** : Mg. Oscar Panibra Flores

## PRESENTACIÓN

Señores miembros del jurado:

De acuerdo con el cumplimiento de las disposiciones del reglamento de grados y títulos de la Universidad Privada Antenor Orrego, exponemos a vuestra consideración el presente trabajo de investigación titulado: El comercio informal en tiempos de pandemia y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado Mayorista, distrito de Trujillo 2021.

Desarrollado con el fin de obtener el título de Licenciado en Contabilidad. El objetivo principal es determinar la incidencia del comercio informal en tiempos de pandemia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado Mayorista, distrito de Trujillo 2021.

A ustedes miembros del jurado, mostramos nuestro especial y mayor reconocimiento por el dictamen que se haga merecedor y correspondiente del presente trabajo.



---

Br. Rodríguez Avalos Juan  
Carlos



---

Br. Valle Mendoza Fátima  
Fiorella

## DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado a Dios, por siempre guiar e iluminar nuestros pasos día a día.

A mis padres quienes me han apoyado y me han brindado lecciones de amor, comprensión y nos han ayudado en cada momento difícil en mi vida. Me han sabido inculcar valores para lograr mis objetivos. ¡Gracias!

Rodríguez Avalos, Juan Carlos

Este trabajo está dedicado a Dios, ya que gracias a su apoyo he logrado superarme en mi carrera universitaria.

A mis padres por haberme apoyado en todo momento y guiado por el camino correcto. Enseñándome el valor de la humildad y a superarme como persona. ¡Gracias!

Valle Mendoza, Fátima Fiorella

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios por permitir el desarrollo de este trabajo de manera exitosa. A nuestros padres, por habernos dado todo su apoyo y consejos en los momentos que los necesitábamos.

A nuestro docente, por su asesoría, motivación y apoyo durante la realización y culminación de este trabajo.

Finalmente, a nuestros amigos con quienes compartimos momentos de estudio y satisfacciones durante nuestras actividades estudiantiles

Los autores

## RESUMEN

La presente investigación tiene el propósito de determinar la incidencia del comercio informal en tiempos de pandemia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado Mayorista, distrito de Trujillo 2021; para lo cual se empleó un diseño no experimental de tipo transaccional correlacional para medir la relación entre las variables, donde se obtuvo como muestras a 287 comerciantes del mercado Mayorista y 151 comerciantes ubicados a sus alrededores. Determinando que el 78.04% de los comerciantes del mercado Mayorista cuentan con RUC y de esta cumplen con sus obligaciones tributarias, un 58%; mientras que de la segunda muestra solo el 1% aproximadamente cuenta con RUC y cumple con sus obligaciones tributarias. Además, los factores que contribuyen a la informalidad durante la pandemia son; la cultura tributaria en un 79%, el factor económico en un 80% y el desempleo en un 95%. Llegando a concluir que el comercio informal incide desfavorablemente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado mayorista, porque según la contrastación de hipótesis se obtuvo una rho de Spearman de 0.608.

**Palabras clave:** Comercio informal, obligaciones tributarias, covid-19

## **ABSTRACT**

The purpose of this research is to determine the incidence of informal commerce in times of pandemic on the compliance with tax obligations of the merchants of the Mayorista market, district of Trujillo 2021; for which a non-experimental design of a correlational transactional type was used to measure the relationship between the variables, where 287 merchants of the Mayorista market and 151 merchants located in its surroundings were obtained as samples. It was determined that 78.04% of the traders in the wholesale market have a RUC and 58% of them comply with their tax obligations; while of the second sample only approximately 1% have a RUC and comply with their tax obligations; agreeing with the authors on the importance of complying with tax obligations and how important it is to stop informal trade, since this social problem has been increasing in recent years as a result of the pandemic caused by covid-19. In addition, the factors that contribute to informality during the pandemic are: tax culture (79%), the economic factor (80%) and unemployment (95%), and after testing the hypothesis it was concluded that informal commerce has an unfavorable impact on the compliance with tax obligations of traders in the Mayorista market.

**Keywords:** Informal commerce, tax obligations, covid-19

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	v
<b>RESUMEN</b> .....	vi
<b>ABSTRACT</b> .....	vii
<b>ÍNDICE DE CONTENIDOS</b> .....	vii
<b>ÍNDICE DE TABLAS</b> .....	ix
<b>ÍNDICE DE FIGURAS</b> .....	x
<b>I. INTRODUCCIÓN</b> .....	11
1.1. Formulación del Problema .....	11
1.1.1. Realidad problemática .....	11
1.1.2. Enunciado del problema .....	14
1.2. Justificación .....	14
1.3. Objetivos .....	15
1.3.1. Objetivo general .....	15
1.3.2. Objetivos específicos .....	15
<b>II. MARCO DE REFERENCIA</b> .....	15
2.1. Antecedentes .....	15
2.1.1. A nivel internacional.....	15
2.1.2. A nivel nacional .....	17
2.1.3. A nivel local .....	20
2.2. Marco teórico .....	24
2.2.1. Comercio informal .....	24
2.2.2. Obligaciones tributarias .....	30
2.2.3. Comercio informal y obligaciones tributarias.....	36
2.3. Marco conceptual.....	38
2.4. Hipótesis .....	38
2.5. Variables .....	39
<b>III. MATERIAL Y MÉTODOS</b> .....	40
3.1. Material .....	40
3.1.1. Población.....	40
3.1.2. Marco muestral.....	40
3.1.3. Unidad de análisis .....	40
3.1.4. Muestra .....	40

3.2. Métodos .....	41
3.2.1. Diseño de contrastación .....	41
3.2.2. Técnicas e instrumentos de colecta de datos .....	41
3.2.2.1 Técnicas de investigación. ....	41
3.2.2.2 Instrumentos de recolección de datos. ....	42
3.2.3. Procesamiento y análisis de datos.....	42
<b>IV. PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....</b>	<b>44</b>
4.1. Presentación de resultados .....	44
4.2. Discusión de resultados .....	61
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>64</b>
<b>RECOMENDACIONES .....</b>	<b>65</b>
<b>REFERENCIAS .....</b>	<b>66</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>71</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Operacionalización de variables .....	39
Tabla 2 Comerciantes que cuentan con RUC .....	57
Tabla 3 Significado del coeficiente Rho de Spearman .....	59
Tabla 4 Correlación del comercio informal y el cumplimiento de obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado Mayorista .....	60

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Factores del comercio informal en el mercado Mayorista.....	44
Figura 2 Conocimiento sobre el destino de los impuestos.....	45
Figura 3 Conocimiento sobre los regímenes tributarios.....	46
Figura 4 Apreciación sobre la participación de la SUNAT en el fomento de cultura tributaria durante la pandemia de la COVID-19.....	47
Figura 5 Capacitaciones en temas tributarios durante la pandemia .....	47
Figura 6 Nivel de ingresos superior por parte de los comerciantes informales durante la pandemia .....	48
Figura 7 Eficiencia en el control por parte de la SUNAT.....	49
Figura 8 Comercio informal como respuesta a la economía de una familia durante la pandemia .....	50
Figura 9 Insignificancia del pago de impuestos por la pandemia.....	50
Figura 10 Nivel de educación.....	51
Figura 11 Exigencia de los puestos formales de trabajo por la pandemia .....	52
Figura 12 Falta de empleo por la pandemia de la COVID-19 .....	53
Figura 13 Cumplimiento de obligaciones tributarias durante la pandemia .....	54
Figura 14 Emisión de comprobantes de pago durante la pandemia .....	55
Figura 15 Presentación de la declaración jurada de acuerdo al cronograma de SUNAT.....	56
Figura 16 Cumplimiento en la emisión de comprobantes de pago durante la pandemia .....	58

## **I. INTRODUCCIÓN**

### **1.1. Formulación del Problema**

#### **1.1.1. Realidad problemática**

En la actualidad la informalidad es un problema latente en la economía de los países, principalmente en los países en desarrollo, la cual refleja una conducta que va en contra del marco legal, principalmente el fiscal; al generarse el incumplimiento del pago de impuestos al estado con la finalidad de obtener mayores ganancias, afectando la movilización eficaz de los ingresos fiscales, la cual es importante para el crecimiento económico sostenido, ya que genera enormes brechas, limitaciones financieras, que inhiben la inversión del sector público en carreteras, energía, educación, infraestructura, entre otros.

A nivel mundial, la economía se ha contraído a raíz de la suspensión de las actividades económicas, por la actual situación sin precedentes en la historia moderna, a causa de la pandemia. Ocasionando que las personas que ganan sus ingresos de su empleo, de su negocio o de su día a día se vean afectados, encontrando fácilmente alternativas de poder generar ingresos en el sector informal. La administración tributaria tiene la facultad de recaudar los ingresos que le corresponde al contribuyente, sin embargo, existen dificultades al cumplir esta función, ya que el sector informal no cumple de forma total o parcial con sus obligaciones tributarias. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL (2020) en referencia a las fuentes de financiamiento tradicional de los gobiernos de la región da a conocer que se han visto obstaculizadas por la pandemia debido a la recesión económica, ocasionando una reducción a los ingresos de los gobiernos centrales. Las paralizaciones en las actividades económicas y las cuarentenas han originado una disminución en cuanto a la recaudación de los impuestos indirectos que se dan en el consumo privado y, además, el desempleo y la informalidad laboral han incrementado, afectando la recaudación de los impuestos directos y, por ende, los ingresos fiscales de los gobiernos, los cuales son destinados a financiar los distintos sectores de un país.

Si bien, la informalidad era un problema latente en los países de América Latina y el Caribe, durante los últimos meses del 2019 y el primer semestre del 2020 se produjo una fuerte contracción del empleo informal, pero la recuperación laboral durante el segundo semestre del 2020 se vio aumentada significativamente por el empleo informal. Esta situación se puede deber a que la reactivación económica; no requirió nuevos puestos de trabajos formales, a la apertura de las pequeñas empresas con puestos informales y al paso del sector formal al informal, ya que durante este año perdieron sus puestos de trabajo, más de 26 millones de personas (Mauricio, 2021).

En Perú, el 15 de marzo del 2020 se entró en un estado de emergencia, así como en una cuarentena obligatoria, con la finalidad de frenar la propagación de la COVID-19, generando una contracción en la economía del país y una reducción del 17.4% en la recaudación tributaria. Asimismo, la tasa de desempleo se incrementó y millones de peruanos se quedaron sin trabajo, lo que generó que las personas salgan a trabajar más que por voluntad, por necesidad y con esto, el problema endémico de la informalidad laboral, aumentó (Andina, 2021).

De acuerdo con la investigación de Ferrel (2018), los comerciantes ambulantes del Centro Histórico de Trujillo desconocen sus obligaciones como contribuyentes, asimismo la informalidad se ve reflejada por factores como los procesos engorrosos para ser formal, la falta de cultura tributaria y el gasto que implica ser formal, generando que el fisco no logre recaudar la totalidad de los ingresos que le corresponde al estado, no pudiendo destinar dichos fondos al mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad. Según Socha (2018) el crecimiento económico va de la mano con la recaudación tributaria, si una empresa produce más bienes y/o servicios, tendrá más utilidad y, por ende, un mayor pago de impuestos. El aumento económico impulsa mayor cantidad de puestos de trabajo, y esto conlleva a disminuir la pobreza al inyectar ingresos laborales en las familias permitiendo una mayor calidad de vida, educación y salud. En este sentido el problema de la recaudación resignada como consecuencia del incumplimiento de impuestos viene siendo un problema histórico y con la

pandemia se ha visto agudizada, generando que la administración tributaria no pueda proporcionar al estado los recursos que son necesarios para la estabilidad económica y solvencia fiscal.

En el mercado Mayorista del distrito de Trujillo no se lleva a cabo mecanismos eficientes que ayuden a contrarrestar y disminuir la informalidad, por el contrario, en el último año se ha visto aumentado por los comerciantes que invaden las calles y buscan generar sus ingresos diarios sin cumplir con sus obligaciones tributarias, muchas veces; por no contar con su RUC, el cual es obligatorio en los contribuyentes generadores de actividades económicas, ya que permite identificarlos ante la Administración tributaria, además de facilitar el seguimiento de sus operaciones y obligaciones.

Entre las causas que genera la informalidad en el mercado mayorista podemos encontrar: (a) la falta de conocimiento en las normas tributarias por parte de los comerciantes informales, a causa de esto el gobierno por medio de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT no ha sido radical para frenar este problema; (b) la pobreza, la cual ha ido aumentando hoy en día por el problema de la pandemia ya que muchas de las personas han perdido sus trabajos y por necesidad se van a vender cosas dentro o fuera del mercado, el gobierno central saco un plan que busca apoyar a los desempleados al cual se le denomina trabaja Perú que consistía en ofrecer trabajo a los desempleados con el fin de frenar el desempleo; (c) el sistema tributario poco transparente, donde los contribuyentes sienten que no ven reflejada la inversión que hace el estado a causa del pago de los impuestos. Asimismo, sabiendo que los mercados son indispensables para comercializar bienes de primera necesidad, estos se han convertido en focos infecciosos para la propagación de la covid-19 motivo por el cual los exteriores del mercado Mayorista fueron peatonalizados, con el fin de disminuir la contaminación, evitar la propagación de la covid-19 y reducir el comercio ambulatorio, donde aproximadamente se cuenta con 1,200 comerciantes informales. Por lo antes mencionado la informalidad es un gran problema social porque de alguna u otra manera el estado deja de

recaudar millones ocasionando una dificultad en poder cumplir con las necesidades que requiere el pueblo peruano.

Por lo expuesto, la presente investigación buscó identificar y analizar los factores de la informalidad en el contexto actual de la pandemia, el cual esta asociado al incumplimiento de las obligaciones tributarias que afectan la economía del país y no permiten una recaudación integral, asimismo servirá como referente para investigaciones futuras que se pretendan realizar, contribuyendo en incrementar el conocimiento.

### **1.1.2. Enunciado del problema**

¿Cómo el comercio informal en tiempos de pandemia incide en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado Mayorista, distrito de Trujillo 2021?

## **1.2. Justificación**

### **- Teórica**

La presente investigación aporta conocimientos sobre cómo ha aumentado el comercio informal durante la pandemia en los comerciantes del mercado mayorista, desde que el estado peruano fue reactivando la economía; asimismo, sirve como herramienta de consulta para futuros investigadores que quieran conocer sobre cómo ha afectado la pandemia a los prestadores de bienes y servicios del mercado de abastos en sus obligaciones tributarias.

### **- Práctica**

La presente investigación aporta a otros estudiantes una base de datos para conocer sobre el comercio informal durante la pandemia y el cumplimiento de los comerciantes del mercado mayorista en cuanto a sus obligaciones tributarias. Asimismo, permitirá a los comerciantes del mercado mayorista y demás centros de abastos, poder examinar como afecta la informalidad y buscar posibles alternativas de solución, permitiendo reducir el comercio informal.

### **- Metodológica**

Para desarrollar los objetivos planteados, se utilizaron técnicas de investigación para la recolección y análisis de datos a través de encuestas

y entrevistas, a fin de obtener información, la cual nos ayudó a resolver nuestro problema planteado. Asimismo, se realizó una entrevista al presidente de la asociación de comerciantes con la finalidad de emitir estrategias que permitan reducir este problema en los centros de abastos.

- Social

La presente investigación contribuye a crear conciencia tributaria que permite a los comerciantes del mercado mayorista cumplir con sus obligaciones tributarias y también, desarrollar estrategias para combatir el comercio informal, ya que la recaudación fiscal permite mejorar el contexto económico actual que se vive en el país a causa de la pandemia.

### **1.3. Objetivos**

#### **1.3.1. Objetivo general**

Determinar la incidencia del comercio informal en tiempos de pandemia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado Mayorista, distrito de Trujillo 2021.

#### **1.3.2. Objetivos específicos**

- Determinar los factores que contribuyen a la informalidad durante la pandemia de la COVID – 19 en el mercado Mayorista, distrito de Trujillo 2021.
- Determinar el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado Mayorista, distrito de Trujillo en el primer semestre del 2021.
- Determinar la relación entre el comercio informal en tiempos de pandemia y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado Mayorista, distrito de Trujillo 2021.

## **II. MARCO DE REFERENCIA**

### **2.1. Antecedentes**

#### **2.1.1. A nivel internacional**

Gonzáles (2016) en su tesis: “Incumplimiento a las obligaciones tributarias constitucionales por parte del comercio informal y su afectación al fisco federal”, tesis para obtener el grado de licenciado en derecho; Universidad Nacional Autónoma de México, México. El autor tuvo como objetivo de estudio implementar una reforma fiscal que permita equilibrar la

balanza de aquellos contribuyentes que pagan impuestos en exceso y aquellos que no lo hacen, respetando la normativa vigente, la metodología empleada en cada capítulo fue el deductivo, inductivo y científico respectivamente, obteniendo como resultado que los programas de formalización dados por el estado, no tienen ningún efecto en la reducción del índice de informalidad; sobre todo por la desconfianza de lo que ofrece el gobierno, presentándose como una solución a estos programas, una reforma que ofrezca un escenario más atractivo para los comerciantes informales. Llegando a la conclusión que un estado próspero es aquel que obtiene resultados al implementar sus políticas económicas, sobre todo al recaudar los impuestos necesarios que permitan aumentar el gasto público para los diferentes rubros, y por ende es necesario plantear reformas que incrementen la recaudación, ya que la mayoría de los comerciantes informales desconocen la forma del cálculo de sus impuestos y esto implica un mayor gasto al tener que contratar a una persona ajena, ya que los errores con el fisco ocasionan un pago elevado.

Bonilla (2016) en su tesis: “La informalidad en Granada incide en la evasión de Industria y Comercio”, tesis para obtener el título profesional de contador público; Universidad de los Llanos, Villavicencio - Colombia. El autor tuvo como objetivo de estudio analizar la incidencia de la Informalidad en la evasión de impuestos de industria y comercio en el año fiscal 2015, en el municipio de Granada, utilizando la metodología de tipo descriptivo – cuantitativa con un método documental por medio del cual elaboró una triangulación entre las teorías de distintos autores, obteniendo como resultado que del total de la población estudiada las actividades que realizan de manera informal son: el 19% trabaja en vendiendo comida rápida, el 3% venta de carne, el 6% en salones de belleza, el 13 % en autoservicios, tiendas y abarrotes, el 1 % en bares, billares y tabernas, las cuales son actividades que tienen aceptación por el público es por ello que los comerciantes optan por estos pequeños “negocios” donde generan mayores ingresos y menos gastos además del desconocimiento de sus obligaciones tributarias y de la carencia en la retribución por parte del estado, en sus necesidades que requieren como población. Llegando a la

conclusión que la razón principal por la que los empresarios comenzaron a ingresar al sector informal fue el desplazamiento forzado experimentado en el departamento del Meta en años anteriores; y porque carecían de educación, ya que no tenían los conocimientos necesarios para obtener oportunidades laborales.

Cevallos (2020) en su tesis “El comercio informal post-covid19 y su contribución en la generación de ingresos en la ciudad de Santa Ana”, tesis para obtener el título de economista; Universidad del Sur Manabí. El autor tuvo como objetivo analizar cómo el comercio informal Post-Covid19 contribuye en la generación de ingresos en la ciudad de Santa Ana., utilizando la metodología inductiva, deductiva, sintética y bibliográfica, obteniendo como resultado que, el 96.7% de los encuestados aseguro que el comercio informal contribuyo a la generación de ingresos económicos en la ciudad de Santa Ana. Llegando a la conclusión que el comercio informal ha contribuido de forma positiva al generar ingresos y reactivar la económica de la ciudad de Santa Ana, acentuando su importancia en el marco de la pandemia del Covid19 con una economía que se mantuvo estática durante el confinamiento, si bien a diferencia del comercio formal no es tan significativo su aporte, su fácil acceso y sus ingresos han permitido a muchas familias abastecerse de servicios básicos, pagar impuestos municipales y en muchas ocasiones dar plazas de trabajo a personas desempleadas que amplían el radio de acción de los beneficios de la misma.

### **2.1.2. A nivel nacional**

Boyer, Mori y Hernandez (2022) en su tesis: “Informalidad Laboral en la Región San Martín: Un estudio descriptivo en tiempos de COVID-19”, tesis para obtener el título profesional de contador público; Tarapoto – Perú. Los autores tuvieron como objetivo de estudio determinar durante la pandemia el nivel de percepción sobre la Informalidad laboral; en los habitantes de la región San Martín, utilizando una metodología no experimental, de tipo descriptivo; obteniendo como resultado que la percepción por parte de la Población Económicamente Activa (PEA) de los habitantes de la región San Martín es alta en un 58.1% respecto a la

informalidad laboral, debido a que se encuentran laborando en trabajos o realizando actividades económicas que están fuera del marco legal. Llegando a la conclusión que la pandemia de la COVID-19 marcó distintos escenarios de cargas laborales informales y desempleo, además de riesgos salariales y disminución de ingresos, en los trabajadores independientes.

Guerra y Marcelo (2021) en su tesis: “La informalidad empresarial y sus efectos en el crecimiento económico de los comerciantes del mercado de Chulucanas en épocas de pandemia 2021”, tesis para obtener el título profesional de contador público; Universidad César Vallejo, Piura – Trujillo. Los autores tuvieron como objetivo de estudio determinar cuáles son los efectos de la informalidad empresarial en el crecimiento económico de los comerciantes del mercado de Chulucanas, en tiempos de pandemia 2021, utilizando una metodología de diseño no experimental de tipo aplicada; obteniendo como resultado que el 59.20% de los encuestados considera que su crecimiento económico es influenciado por su cultura tributaria, el 63.18% considera que las barreras burocráticas representan un impedimento en la formalización, el 55.72% considera que los costos de formalizarse son elevados. Llegando a la conclusión que la informalidad empresarial influye en el crecimiento económico de los comerciantes informales, al obtenerse una correlación de Spearman de 0,739.

Padilla (2018) en su tesis: “La informalidad y su influencia en la recaudación de impuestos de los comerciantes minoristas del mercado Moshoqueque, Chiclayo 2018”, tesis para obtener el título profesional de contador público; Universidad Señor de Sipán, Chiclayo - Perú. El autor tuvo como objetivo de estudio determinar el nivel de informalidad y su influencia en la recaudación fiscal de los comerciantes del mercado Moshoqueque del distrito de Chiclayo en el año 2018, utilizando una metodología aplicada y descriptiva; obteniendo como resultado que un 60% de los comerciantes desconoce los procesos para llegar a formalizarse, siendo esta, la principal causa del comercio informal ya que el 60% aseguró que por no conocer el procedimiento de formalización sigue en la informalidad y además el 70% de los comerciantes encuestados prefiere

seguir informal porque no conoce el destino de sus impuestos pagados; en ese sentido si se reducen los niveles de informalidad, se aumentará la recaudación fiscal. Llegando a la conclusión que son muchos los factores que inciden en la informalidad, pero principalmente el desconocimiento del paso hacia la formalización y como consecuencia del comercio informal, la recaudación en el país se ve reducida.

Chaiña (2018) en su tesis: “Las obligaciones tributarias y su incidencia en la informalidad de los comerciantes de abarrotes al por mayor de Puno – periodo 2018”, tesis para obtener el título profesional de contador público; Universidad Nacional del Altiplano, Puno - Perú. El autor tuvo como objetivo determinar las obligaciones tributarias que inciden en la informalidad en los comerciantes de abarrotes al por mayor en Puno periodo 2018, utilizando el método analítico, deductivo y descriptivo, obteniendo como resultado que en el estado peruano existe un 72% de informalidad, donde el actual gobierno no se preocupa por frenar este problema social, no brinda la información necesaria sobre los impuestos que son pagados por los prestadores de bienes y servicios, no promueve la formalidad, además, se debe exhortar a la conciencia tributaria para pedir comprobante de pago. Del total de la población encuestada el 56% desconoce sobre el NRUS; el 70% desconoce sobre el pago de sus impuestos del 1.5% sobre sus ingresos en el régimen RER; el 44% opina que el RMT es para las grandes empresas y el 74% desconocen de los gastos deducibles. Llegando a la conclusión que el IR e IGV son los impuestos que más influyen en la informalidad, ya que representan tasas elevadas a sus ganancias y esto se refleja en que el 57% de los comerciantes encuestados no realiza la cancelación de estos impuestos, asimismo, la falta de conocimiento en cuanto al destino y la finalidad de los impuestos recaudados es otro de los factores que influiría, conduciendo a una disminución en el nivel de recaudación.

Rojas y Portocarrero (2016) en su tesis: “Factores que causan el comercio informal en las micro, pequeñas y mediana empresa en el sector de comercialización de calzados del distrito de Belén – Iquitos 2016”, tesis para obtener el título profesional de licenciado en Administración;

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, Iquitos - Perú. Los autores tuvieron como objetivo encontrar las causas de la informalidad que presentan las Micro, Pequeñas y Mediana Empresa del sector comercial de zapatos en el Distrito de Belén, Iquitos 2016, siendo una investigación de tipo descriptiva – explicativa, obteniendo como resultado que las principales empresas informales de Belén no comprenden los procedimientos de formalización y los beneficios de las empresas formales, siendo uno de los factores principales, ya que representa alrededor del 70%, otro de los factores es el temor al incremento de los costos para la formalización, los cuales actualmente son percibidos como muy elevados y también el trámite engorroso para llegar a formalizarse, siendo estos los factores principales por los que nuestro país tiene muchos negocios informales. Llegando a la conclusión que la informalidad tiene como factor determinante el desconocimiento en el procedimiento de formalización, la cual origina una aversión a los trámites, además del nulo apoyo por parte de las autoridades.

### **2.1.3. A nivel local**

Baca y Córdoba (2015) en su tesis: “La informalidad y evasión fiscal en el mercado la Hermelinda y su incidencia en la recaudación tributaria, distrito de Trujillo, año 2015”, tesis para obtener el título profesional de contador público; Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo - Perú. Los autores tuvieron como objetivo probar que la informalidad y la evasión fiscal del mercado la Hermelinda inciden de manera desfavorable en la recaudación tributaria, empleando una metodología aplicada y obteniendo como resultado que la baja conciencia tributaria de los contribuyentes se da porque, no perciben un servicio de calidad por parte del estado y la carencia en la transparencia del gasto público, obteniéndose que un 80% de los encuestados no cumple con sus obligaciones, principalmente porque tienen la percepción de que existe una malversación de los fondos que se recaudan o estos no son empleados en mejorar los servicios de la población, generando que la mayoría de contribuyentes omite sus ingresos a fin de tributar en un régimen que no les corresponde, generando reducción en la recaudación. Llegando a la conclusión que la informalidad y

la evasión fiscal, representa aproximadamente una disminución de S/38,500 mensuales de la recaudación fiscal, por parte del mercado La Hermelinda.

Valverde (2021) en su investigación: “Trujillo en tiempos de pandemia COVID 19: relatos etnográficos sobre la ciudad, el trabajo y la vida”, artículo de investigación, Trujillo - Perú. El autor tuvo como objetivo hacer una reseña sobre la primera y segunda ola en Trujillo, obteniendo como resultado que la pandemia afectó en primer lugar el trabajo formal, según un informe de la INEI en Lima Metropolitana se perdieron cerca de un millón 134,000 empleos, de los cuales más de un millón representaban trabajos formales con los beneficios que ofrece la ley. Dentro de las reseñas se narra cómo afectó la pandemia a los comerciantes y ambulantes de la avenida España y alrededores en campaña escolar, debido a la cuarentena declarada, muchos se quedaron con toda su mercadería escolar, ocasionando la pérdida en sus inversiones y sobre todo en sus ingresos diarios. Además, la cuarentena se extendió, el dinero que muchas familias tenían ahorrado se iba acabando, generando estrés y por ello, es que muchos comerciantes decidieron laborar informalmente.

Ávila (2017) en su tesis: “Cultura tributaria y su impacto en la informalidad y evasión fiscal en los comerciantes de los mercados de abasto del distrito de Trujillo, año 2017”, tesis para obtener el título profesional de contador público; Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo - Perú. El autor tuvo como objetivo de estudio determinar el impacto de la cultura tributaria en la informalidad y evasión fiscal en los comerciantes del mercado de abastos del distrito de Trujillo en el año 2017, utilizando una metodología analítica - descriptiva, obteniendo como resultado que los tributos recaudados ascienden a S/. 1'235,604.00, de los cuales los de régimen RUS contribuye con S/. 5,050, los administrados del régimen RER contribuyen con S/. 153,900, los contribuyentes del régimen MYPE tributario contribuyen con S/. 380,154 y los del régimen general contribuyen con S/. 696,500; ascendiendo los ingresos omitidos por los contribuyentes de los tres regímenes a S/. 23'928,000.00 lo cual representa un tributo omitido por S/. 8'688,150.00. Llegando a la conclusión que existe un déficit

en la cultura tributaria por parte de los comerciantes, debido a que un 74.1% desconoce sus obligaciones tributarias, asimismo, la cultura tributaria es directamente proporcional con la formalización, ya que aquellos que se encuentran inscritos en algún régimen quieren ser capacitados en temas tributarios y consideran que la formalización es importante.

Correa (2018) en su tesis: “Informalidad y subempleo de los inmigrantes venezolanos en la ciudad de Trujillo, año 2018”, tesis para obtener el título profesional de contador público; Universidad César Vallejo, Trujillo - Perú. El autor tuvo como objetivo de estudio establecer la relación entre la informalidad y subempleo de los inmigrantes de la ciudad de Trujillo, año 2018, donde se utilizó una metodología no experimental – transversal, obteniendo como resultado que la mayor parte de los inmigrantes no se hallan laborando con un contrato gremial, representando aproximadamente un 91% de la muestra, los que no tienen este documento formal el cual es primordial en nuestra localidad para lograr entrar a las ventajas laborales. Llegando a la conclusión que hoy en día el grado de informalidad en las ciudades indica que los inmigrantes son subempleados e informales, con un 91% de estatus informal y un 91% representado por el nivel de subempleo de la ciudad. Además, se muestra que la informalidad de Trujillo tiene una relación directa con el subempleo de inmigrantes.

Trelles (2020) en su tesis: “El comercio informal y sus factores influyentes en la degradación del espacio público del distrito del porvenir, año 2020”, tesis para conseguir el grado de maestro en arquitectura; Universidad César Vallejo, Trujillo - Perú. El autor tuvo como objetivo establecer cuáles son los factores del comercio informal que inciden en la degradación del espacio Público en el distrito del porvenir, Trujillo año 2020, donde se utilizó una metodología no experimental, obteniendo como resultado que el comercio informal de la Av. Sánchez Carrión del distrito del Porvenir, 2019 se halla con un nivel alto de comercio ambulante, siendo este y el tráfico vehicular masivo, factores del comercio informal que intervienen en el deterioro del espacio público del sector del Porvenir. Y estos se dan principalmente en las calles y espacios públicos,

específicamente en los retiros municipales, las veredas, la calzada y finalmente en las casas, que pasan de un comercio peatonal a un comercial fijo.

## **2.2. Marco teórico**

### **2.2.1. Comercio informal**

#### **2.2.1.1 Definición.**

Según Hilasaca y Palacios (2018) la informalidad es un problema social-económico que va trascendiendo en el tiempo y va perdurando en nuestra sociedad, desde el pequeño ambulante que se ubica en las esquinas de los mercados hasta la persona que oculta parte de sus ingresos para no pagar sus obligaciones, por ello la informalidad es el conjunto de actividades que realiza una persona natural o jurídica, la cual perjudica en el pago íntegro de sus impuestos a la administración tributaria o simplemente no se encuentra inscrita ante la SUNAT y no cumple con sus obligaciones tributarias. En ese sentido, el comercio informal es la actividad por la cual se realizan transacciones de bienes y/o servicios, sin cumplir con las normas establecidas. Donde, el comercio ambulante es el sistema más visible de economía informal y la procedencia de lo que vende este sector es variado: pueden ser informales, formales, de contrabando o robados (Navarro, 2019).

Teniendo en cuenta que vivimos en épocas de pandemia el comercio informal ha ido en aumento, si antes había un ambulante fuera del mercado actualmente vemos dos o tres, mucha gente que se dedicaba a un rubro ha dado un giro de noventa grados y actualmente es común encontrar a gente que comercializa mascarillas, botellas de alcohol, mamelucos, entre otros objetos que protegen de la COVID-19, sin embargo; muchos de estos ambulantes desconocen de sus obligaciones tributarias.

#### **2.2.1.2 Teorías de la informalidad.**

Según Alter (2013) la economía informal ha ido creciendo y surgiendo con nuevas modalidades y en lugares imprevistos; atrayendo a muchos expertos de diferentes disciplinas a realizar investigaciones en este campo de estudio como: (a) la composición, (b) las causas, (c) el impacto en la productividad y el bienestar y (d) la relación entre la economía formal, informal, la pobreza, crecimiento y desigualdad,

desencadenando un replanteamiento en cuanto a este concepto y a la medición de este fenómeno.

Actualmente existen trabajos con diferentes categorías laborales informales; si bien las condiciones laborales y los niveles de ingresos son significativamente diferentes; quienes trabajan de forma informal tienen algo en común; y es que, no cuentan con protección social y legal.

Durante los años, la economía informal se ha concretado en 4 escuelas, las cuales han planteado sus teorías causales:

a. *Escuela dualista.*

Argumentan que la economía informal corresponde a los trabajos marginales, es decir; que no tienen una relación con la economía formal, siendo la fuente de ingreso de las personas pobres, es por ello que la fuerza laboral informal corresponde a la parte menos favorecida de este mercado segmentado. Además, los negocios informales surgen porque se encuentran excluidos de los beneficios económicos modernos, los cuales se generan por las variaciones en las tasas de crecimiento, por la moderna industria, por la diferencia en las capacidades de las personas y por las distintas oportunidades. Si bien esta escuela no se centra en las relaciones con el estado; si plantean que el sector informal debe recibir apoyo por parte de este.

b. *Escuela estructuralista.*

Argumenta que la economía informal se da por el aumento del capitalismo, donde el sector informal es subordinado por el formal, es decir para el progreso capitalista, lo cuales buscan ser más competitivos al reducir los costos laborales (mano de obra) y los costos de insumos (negocios informales) principalmente; debido a que no pagan los tributos legales que les corresponde asumir por este tipo de bienes y servicios. Es por ello que plantean que el estado debe regular estas diferentes relaciones entre los capitalistas y el sector informal.

c. *Escuela legalista.*

Argumenta que el sector formal en alianza con el estado, promueve las reglas del mercado, lo cual origina que el sector informal a fin de reducir esfuerzo, tiempo y costos busquen permanecer de esta manera.

Por ello, el estado debe brindarles beneficios legales para que se formalicen; como el derecho legal de sus activos a fin de convertirlos en capital propio. Además de, generar trámites sencillos y no engorrosos al momento que quieran formalizarse.

*d. Escuela voluntarista.*

Argumentan que los negocios informales también buscan reducir sus impuestos, pero que esta no se da por los trámites hostiles; sino por que eligen permanecer en el sector informal al evaluar la relación costo-ganancia que se da en la informalidad. Es por ello que proponen que el estado debe someter a iguales condiciones regulatorias a fin de no crear una competencia desleal que favorezca al mercado informal.

### **2.2.1.3 Causas del comercio informal.**

Según Gestión (2014) las causas del comercio informal son:

*a. Factor económico.*

Los elevados costos laborales y tributarios son causas que incitan a la informalidad como, la existencia de multas excesivas y altas tasas tributarias son algunas causas que no permiten que el sector formal crezca, esto significa que un aproximado de 11 millones de personas que prestan bienes y servicios no tienen acceso a ningún derecho laboral y son los que cuentan con un salario bajo y viven en la pobreza.

Si bien es cierto el estado a través de la entidad recaudadora que es la SUNAT tiene la facultad de recaudar los tributos, fiscalizar, sancionar e incentivar a la formalización del pequeño ambulante. Pero la capacidad de control es débil la cual genera que no se pueda frenar la informalidad, los gobiernos locales también cuentan con poca eficiencia para frenar el comercio ambulante porque ocasiona enfrentamiento entre los fiscalizadores y los ambulantes. Lo que el gobierno local y nacional debe hacer es fomentar la formalización, ayudar al pequeño informal que se

formalice y evitar trámites engorrosos. Además, la pobreza ha ido aumentando conforme pasa el tiempo y hoy en día vivimos una de las peores crisis sanitarias por la COVID-19, ocasionando que las personas comercialicen bienes y servicios de manera informal.

*b. Desempleo.*

La decisión de buscar un mejor futuro en otras ciudades conlleva a la gente a dejar sus ciudades natales teniendo como único fin buscar una mejor estabilidad económica. La migración a las ciudades se da por parte de la población procedente de zonas rurales y se ha podido apreciar la migración de personas extranjeras durante los últimos años, las cuales vienen a buscar un mejor futuro que el que tienen en su país, los migrantes tanto nacionales como extranjeros normalmente llegan a asentamientos humanos dentro de la ciudad, lo cual genera que por la inexperiencia que exige los puestos laborales se queden sin trabajar y como alternativa que les queda es formarse un pequeño capital y salir a las calles a comercializar bienes o a prestar algún servicio, generando aglomeración de gente, evasión tributaria, comercio informal y delincuencia.

Otro punto importante es que, a raíz de la pandemia millones de personas se quedaron sin empleo o sin laborar, por ejemplo; en la región La Libertad hay 1 millón 33 mil liberteños con la capacidad de trabajar, de los cuales 976 mil están con empleo y de estas, el 72% laboran en la informalidad, y esto a causa del aislamiento social obligatorio, que género que se restrinjan más de medio millón de puestos de trabajos sin generar un sol, haciendo que las personas busquen los medios más accesibles para poder mejorar su estabilidad económica (La Industria, 2020).

*c. Cultura tributaria.*

Para poder llegar a tener cultura tributaria es necesario poseer un claro conocimiento sobre las normas tributarias y su finalidad, por lo tanto, debe existir una extensa cultura de cumplimiento de las normas, donde los contribuyentes obedezcan sus deberes fiscales sin ningún impedimento, también la cultura tributaria se relaciona con las creencias, valores y actitudes de la población, como la responsabilidad, iniciativa y confianza hacia el estado.

Además, uno de los principales factores para que exista la cultura tributaria es la comprensión de las normas fiscales y, por lo tanto, la buena información de esta, dependerá de las acciones del estado, como la presencia en cuanto a capacitaciones que orienten al contribuyente a comprender sus deberes, esto complementado con la creación de canales que permitan alimentar los conocimientos del contribuyente de forma oportuna y adecuada, sólo de esta manera se creará la conciencia de tributar (Hilasaca y Palacios, 2018).

*d. Actividades de fiscalización.*

Otras de las causas son las actividades de fiscalización establecidas por ley, donde una de las facultades que tiene la administración tributaria es la de fiscalización la cual se ampara en el código tributario y consiste en solicitar a la persona jurídica o natural información sobre: sus ingresos, IGV, entre otros y de acuerdo a la información proporcionada, la administración tributaria la fiscalizará y evaluará si se están evadiendo ingresos o impuestos.

Los gobiernos locales también están en la potestad de fiscalizar bajo una ordenanza municipal, lo cual permite frenar el comercio ambulatorio, los gobiernos locales están en la potestad de hacer operativos para frenar el comercio ambulatorio es por ello que se ve en las noticias el enfrentamiento que existe entre las personas que venden en las calles y los fiscalizadores por parte de la municipalidad.

Sin embargo, las campañas de supervisión dirigidas a actividades informales a menudo se justifican por la necesidad de ampliar la base impositiva, reducir la evasión y sancionar la ilegalidad. Mientras estos son objetivos importantes, también es bien sabido que estas campañas generalmente no producen los resultados esperados. En realidad, la importancia de la integración de la actividad informal para la entidad tributaria es que su primera consecuencia consiste en cumplir con un requisito comercial, como la producción de información contable. Si el empresario no lo hace, se ve privado de una herramienta clave de la gestión moderna, el cual es un requisito para lograr la plena ciudadanía económica.

Lo mismo ocurre con el reconocimiento de contratos laborales, un ámbito donde el objetivo no debería ser tanto castigar la ilegalidad, sino para crear ciudadanos preparados como trabajadores para acceder a la protección laboral, o adoptar la gestión de los negocios, como sería el caso de los microempresarios que tienen que adaptarse a las relaciones laborales formales. Tener que respetar determinadas normas laborales conduce a normas de gestión más modernas.

#### **2.2.1.4 Consecuencias del comercio informal.**

Según Lynch (2015) el comercio informal trae consecuencias negativas en una nación, al reducir la recaudación y limitar fondos del Estado que están destinados a la implementación de obras o servicios que mejoren la calidad de vida que tiene la población, asimismo, reduce los recursos que son necesarios para su funcionamiento como el pago de salarios al personal público.

Otra consecuencia negativa es que el comercio informal genera una competencia desleal entre aquellos comerciantes que cumplen formalmente con sus obligaciones y aquellos que no lo hacen, al competir en un mismo escenario con precios más económicos, ya que no tienen que pagar sus impuestos al estado. De allí la importancia que la administración tributaria realice procesos de fiscalización a fin de detectar a estos comerciantes, quienes ven un mayor beneficio en la informalidad si la fiscalización o sanción no les llega.

Sin embargo, el comercio informal ocasiona grandes limitantes, como: el acceso a créditos en entidades financieras a tasas menores, además de no poder expandir su actividad comercial, ya que prefieren evitar sanciones y laborar en espacios reducidos, sin poder generar mayores utilidades.

#### **2.2.1.5 Importancia de ser formal.**

Son muchos los comerciantes que desconocen los pasos para llegar a formalizarse y por ende, no proceden a realizarlo; es por ello que es importante analizar los beneficios que trae ser un comerciante formal, los cuales son: primero es estar inscrito en SUNAT y contar con un RUC, de

acuerdo a eso se le ubicara en un régimen: (a) régimen general, (b) régimen mype tributario, (c) régimen especial de impuesto a la renta y (d) régimen único simplificado, esto va a depender del bien o servicio que ofrece y de los ingresos que se genere, así como otros factores.

Segundo, permite comercializar con otras empresas y expandir un negocio, ya que antes no se contaba con un comprobante de pago lo cual exigen otras empresas para deducir su costo o gasto.

El ser formal también permite tener un buen historial crediticio para cualquier financiamiento que se desee.

Como retribución por pagar los impuestos, el estado a través de la inversión que realiza, podrá mejorar la calidad de vida y cumplir con las necesidades que requiere el pueblo peruano.

Además, permite acceder al crédito fiscal porque se podrá sustentar con un comprobante de pago y esto, se puede deducir en el pago de los impuestos.

## **2.2.2. Obligaciones tributarias**

### **2.2.2.1 Definición.**

Según el artículo 1 del Código Tributario, se especifica que la obligación tributaria es un derecho público, conformado por la relación jurídica entre el acreedor y el deudor tributario, la cual se genera de conformidad con las normas o leyes para cumplir con la prestación tributaria. Donde su cumplimiento por parte del contribuyente, además de ser un deber establecido por ley, representa una inversión para el país, ya que a medida que el Estado aumente sus ingresos por concepto de tributos, la sociedad podrá tener mejores servicios de calidad enfocados a las necesidades de la población (Burga, 2014). Este cumplimiento de obligaciones tributarias comprende como indicadores: (a) presentación de las declaraciones juradas, el cual consiste en un formulario donde el contribuyente da a conocer sus operaciones a la administración tributaria, (b) pago total de los impuestos, el cual es hallado en función a los ingresos de la personas natural o jurídica y (c) conocimiento de las obligaciones tributarias, el cual está relacionado al grado de comprensión que tiene el

contribuyente en cuanto al manejo acerca de las normas, leyes y políticas de la administración tributaria, como plazos, condiciones y sanciones.

#### **2.2.2.2 Nacimiento de la obligación tributaria.**

Surge cuando entre las personas naturales o jurídicas y el estado existe una transacción económica y se exige un pago por parte del contribuyente, algunos supuestos para el pago del IGV y a la vez el nacimiento de la obligación tributaria es, por ejemplo:

- En la venta de bienes el nacimiento de la obligación existe se da en la entrega del bien o cuando se genera el comprobante de pago.
- En el retiro de bienes la obligación nace cuando se hace el retiro del bien o cuando se genera el comprobante de pago.
- En la prestación de servicio, cuando se genera el comprobante de pago o cuando se presta el servicio.
- En el contrato de construcción, cuando se genera el comprobante de pago, cuando se pague o cuando se emita la valorización.
- En la primera venta de inmuebles, cuando se pague o se genera el comprobante de pago.

El mercado mayorista es uno de los principales centros de abastos en la provincia de Trujillo, el cual es concurrido por la mayoría de los pobladores para realizar sus compras de la canasta básica entre otros productos, por los precios bajos y la variedad de productos que ofrecen, teniendo la SUNAT el objetivo de dar a conocer el deber de realizar la cancelación de sus impuestos, y que la ciudadanía tenga una percepción de un sistema tributario justo en el país, para lo cual se requieren muchas estrategias, las cuales están orientadas a la formación e información. Donde el empleo de los recursos informáticos hace que sea más fácil que el contribuyente cumpla con sus obligaciones, sin embargo, en nuestro país existe una gran limitante por parte de aquellos ciudadanos que no tienen accesos a la informática o desconocen el uso de estos sistemas, por lo cual para muchos en vez de ser una ayuda es un limitante al cumplimiento de sus obligaciones (Burga, 2014).

#### **2.2.2.3 Programación de las obligaciones tributarias.**

La Administración Tributaria tiene la autoridad de elegir los plazos que considere pertinente para que el contribuyente realice la cancelación de sus obligaciones tributarias. Sin embargo, también tiene la potestad de brindarle la posibilidad al contribuyente de optar por la forma y plazo en que pueda realizar el pago.

Según el artículo 29 del Código tributario, la SUNAT puede desarrollar un cronograma de pagos, para que de este modo se realice la cancelación dentro de los seis días hábiles precedentes o seis días hábiles consecuentes de la fecha de vencimiento del período de pago especificado.

#### **2.2.2.4 Obligaciones de los comerciantes.**

Según Gonzáles (2016) las personas que se dedican a la compra y venta de bienes o a la prestación de servicios tienen la obligación y el deber según la ley y sin perjudicar otras disposiciones legales, las siguientes obligaciones:

*a. Inscripción de registros público.*

Los comerciantes que están en la obligación de inscribirse en los registros públicos solicitarán: el permiso para emitir comprobantes de pago sea boleta o factura por sus actividades económicas, hacer sus declaraciones ante la administración tributaria ya sea de manera mensual o anual, mantener los comprobantes de pago para la deducción del pago de sus impuestos. La finalidad que tiene la declaración jurada es informar a la administración tributaria sobre los movimientos económicos y transacciones que tiene el comerciante con sus clientes y proveedores. Además, permite al comerciante conocer sobre sus ingresos y gastos y en base a eso tomar las decisiones que mejor le competan.

*b. Llevar contabilidad.*

La contabilidad le permite al comerciante: tener el control de sus actividades económicas con sus respectivos comprobantes de pago originales, llevar el control de sus cuentas por pagar y por cobrar de una manera más detallada; lo cual permitirá llevar la preparación de los estados financieros de manera oportuna. Cabe mencionar que las personas que

comercializan con bienes y servicios deben llevar su contabilidad de acuerdo a su necesidad de negocio.

*c. Resguardo de los comprobantes de pago.*

Se deben tener archivados los comprobantes de pago tanto los que emiten los comerciantes y los que le emiten al comerciante, esto le va a permitir que para cualquier fiscalización se tenga un respaldo que justifique la transacción económica y así se evite las multas por parte de la administración tributaria.

*d. Contar con ruc.*

Para que toda persona sea considerada formal y se dedique a la compra y venta de bienes o a la prestación de servicios tiene que contar con su ruc, el cual le va a permitir estar en los registros de la administración tributaria, dándole la facilidad de emitir comprobantes de pago, realizar hechos económicos con personas o empresas formales y facilidad en el acceso al crédito bancario.

*e. Emitir comprobantes de pago.*

Una de las facultades que ocasiona estar inscrito en los registros de SUNAT, es la de emitir comprobante de pago, esto va a permitir sustentar las ventas, compras y servicios, dará derecho a un crédito fiscal al momento de deducir el impuesto a la renta o IGV, permitirá comercializar con otras entidades que también emitan comprobante de pago y a la vez apoyar en la recaudación del país y cumplir con las necesidades de la población.

### **2.2.2.5 Sujetos de la obligación.**

Al momento de declarar los impuestos existen personas naturales o jurídicas quienes son los que pagan sus obligaciones tributarias, estos sujetos lo pueden hacer como contribuyentes o como responsables a los cuales se les denomina sujetos pasivos, a las personas u organizaciones que están en la obligación de recaudar y liquidar impuestos se les denomina como sujetos activos los cuales pueden ser la propia administración tributaria, las municipalidades.

Para la generación de un tributo debe existir un hecho económico que genere dicho impuesto, el cual se realiza entre un sujeto activo y un pasivo de la obligación generada, siendo el sujeto activo, el estado por medio de la administración tributaria que es la que recauda los impuestos, entonces el sujeto pasivo vendría a ser la persona natural o jurídica generadora de crédito fiscal (González, 2016).

#### **2.2.2.6 Clasificación de las obligaciones tributarias.**

La doctrina contemporánea de la tributación establece que hay una obligación principal o sustancial y otras obligaciones secundarias o formales, de singular importancia:

- Obligaciones sustanciales, también conocidas como principales ya que, están referidas a la cancelación de tributos, la cual es deber del contribuyente o responsable, siendo la regulación de los elementos principales del tributo: el hecho generador de la obligación; los sujetos de la obligación; la base imponible; entre otros (Robles, 2018).
- Obligaciones formales, también llamadas secundarias ya que se caracterizan por ser requisitos en el cumplimiento de la obligación tributaria, la cual se genera en la interrelación entre el sujeto activo y pasivo (Altamirano, 2018).

De lo antes mencionado podemos decir que una vez que el comerciante se formalice debe cumplir con sus obligaciones formales y sustanciales, lo cual permitirá que la administración no le esté notificando cualquier infracción cometida y le permita estar al día con el pago de sus tributos, además de contar con cualquier información que la administración tributaria le solicite.

#### **2.2.2.7 Extinción de la obligación tributaria.**

Según Portales (2015) existen diferentes formas de finalizar con la obligación tributaria, las cuales son:

- a. *El Pago.*

Es la forma usual de finalizar con la obligación tributaria, la cual consiste en la acción por parte del deudor tributario de efectuar la cancelación tributaria, así como los intereses moratorios, de efectuarse en un plazo posterior al establecido. Asimismo, es una manera de extinguir las sanciones monetarias o multas.

*b. La Compensación.*

Consiste en el pago de una o varias deudas y comprende la presencia de dos personajes, los cuales deben ser deudores y acreedores mutuamente. En tal caso, podemos decir que consiste en la reducción de la obligación tributaria respecto al valor de una transacción económica de la cual se tiene derecho. La deuda tributaria logrará ser compensada en su totalidad o de manera parcial por la SUNAT con sus respectivos intereses, créditos por tributos y diversos conceptos cancelados de manera excesiva o de manera indebida.

*c. La condonación.*

También conocida como remisión de deuda y viene a ser el acto jurídico mediante el cual el acreedor decide renunciar al pago que se le debe. Pudiéndose entender como un modo de extinción voluntario y gratuito de la respectiva deuda.

*d. La Consolidación.*

Es una manera inusual de extinción de las obligaciones tributarias, la cual opera por la combinación en un mismo individuo de la condición de deudor y creador.

*e. Resolución sobre deudas de cobranza dudosa o de recuperación onerosa.*

Son aquellas que se encuentran en una incertidumbre de ser pagadas y por las cuales se han agotado todo tipo de vía de cobro establecida por el procedimiento de cobranza coactiva. Por otra parte, las obligaciones de recobro onerosa son aquellas que se encuentran en resoluciones u órdenes de pago y cuyos costos no acrediten su cobro, y además el deudor tributario ha reconocido el hecho imponible y la

declaración del importe a cancelar y cuyo saldo no demuestre la emisión de resoluciones u órdenes de pago, aclarando que estas deudas no deben estar en fraccionamiento y/o aplazamiento.

*f. Otros que sean establecidas por leyes especiales.*

Otras formas de culminación con las obligaciones tributarias son por la aplicación de alguna norma o ley especial.

### **2.2.3. Comercio informal y obligaciones tributarias**

Cotrina (2016) sostiene que la informalidad es un problema enquistado en la sociedad y que ocupa una gran parte de la economía peruana. La cual ocasiona una disminución en la captación de la base tributaria, influyendo de una manera directa, la formalización de los comerciantes que son ambulantes en las bases tributarias del Perú. Por lo cual es fundamental crear oportunidades de comercio formal y permitir así, cumplir con las obligaciones tributarias, generando ingresos al estado peruano.

De lo antes mencionado podemos concluir que la formalización de los comerciantes se debe dar: (a) por parte del estado; incentivando la formalización, regulando leyes que le permita a las personas que comercializan con bienes y prestan servicios realizar este proceso de manera rápida y sin trabas y (b) por parte de los comerciantes; tener la iniciativa de formalizarse e inscribirse ante las oficinas de SUNAT y contar con su ruc.

Salazar y Vargas (2016) señalan que el comercio informal es un desafío que enfrentan todos los países en diferentes magnitudes, donde el ambulante muchas veces opta por esta alternativa de empleo ante la falta de puestos fijos de trabajo, justamente porque busca satisfacer sus necesidades básicas, entre otros, lo cual contribuye en cierta medida al desarrollo socio-económico de la nación. Sin embargo, al estar ajenos al cumplimiento de sus deberes tributarios generan una obstrucción en la recaudación fiscal.

De lo antes mencionado podemos decir que las obligaciones tributarias son deberes que tienen los comerciantes de pagar sus

impuestos ante la administración tributaria, lo cual permitirá al estado cobrar el impuesto a la renta de acuerdo al régimen que se encuentre y en el tema del IGV por las operaciones económicas que realicen, siendo estos dos impuestos exigibles coactivamente.

### **2.3. Marco conceptual**

- Impuesto: El impuesto es un tributo que contribuye a la cancelación de los diferentes gastos públicos que ejecuta el Estado, como por ejemplo el pago de los sueldos del personal público, las obras, entre otros (Quezada y Villalobos, 2019).
- Evasión tributaria: Acción por la cual las personas que realizan hechos económicos o prestan servicios de manera habitual, tratan de ocultar sus movimientos económicos con el objetivo de obtener ilegalmente un beneficio económico, para sí o para un tercero, al reducir la totalidad o una parte de la carga tributaria, perjudicando los intereses del Estado (Martínez, 2015).
- Superintendencia Nacional de Administración Tributaria y Aduanas: Es una entidad la cual fue aprobada mediante un decreto legislativo N°501, esta asociación técnica y especializada está adscrita al Ministerio de Economía y Finanzas la cual cuenta con patrimonio propio, goza de derecho público y es autónoma en sus funciones técnicas, financieras y presupuestales. Cumple funciones de fiscalización, sancionadora y de gestionar el pago íntegro de las obligaciones tributarias y aduaneras y ayuda con el control del comercio exterior (Guerra, 2018).
- Recaudación Tributaria: Facultad que tiene la administración tributaria, con el fin de realizar el cobro de los tributos que son administrados por aquella, para poder emplearlo en las diferentes necesidades de la población, teniendo la obligación de cancelar, las personas naturales o jurídicas de acuerdo al rubro al que pertenezcan (Tiquilloca, 2016).
- Capacidad contributiva: Aptitud económica que tienen los contribuyentes para responder las cargas tributarias, pudiéndose exteriorizar en el consumo, el patrimonio o la renta, es decir, donde hay riqueza, por el cual ésta pueda estar sujeta a una imposición tributaria (Sosa, 2018).

### **2.4. Hipótesis**

El comercio informal en tiempos de pandemia incide desfavorablemente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado Mayorista, distrito de Trujillo 2021.

## 2.5. Variables

### 2.5.1. Operacionalización de variables

**Tabla 1.** Operacionalización de variables

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicador	Instrumento	Escala de Medición
Comercio informal	Conducta que va en contra de la normatividad, principalmente la fiscal; al generarse el incumplimiento del pago de impuestos al estado con la finalidad de obtener mayores ganancias (Alva, 2020).	El comercio informal se origina por la falta de cultura tributaria, el desempleo y los costos que implica ser formal.	Cultura tributaria	Conocimiento tributario	Cuestionario	Nominal
			Factor económico	Capacitaciones tributarias		
			Desempleo	Costo – beneficio		
Obligaciones tributarias	Las obligaciones tributarias son responsabilidades estipuladas por ley y se asignan de acuerdo con las actividades económicas realizadas por el contribuyente (López, 2016).	Las obligaciones tributarias se miden a través del pago de los tributos que le corresponde al contribuyente.	Cumplimiento de las obligaciones tributarias	Presentación de las declaraciones juradas	Cuestionario	Ordinal
				Falta de ingresos		
				Nivel de educación		
				Capacidad laboral		
				Pago total de las obligaciones		

Fuente: Elaboración propia de los autores

### III. MATERIAL Y MÉTODOS

#### 3.1. Material

##### 3.1.1. Población

Conformada por 1141 comerciantes del mercado Mayorista del distrito de Trujillo durante el año 2021, asumiendo que en cada puesto está establecido un comerciante (Anexo D). Asimismo, la segunda población estará conformada por los 248 comerciantes que se encuentran ubicados alrededor del mercado Mayorista.

##### 3.1.2. Marco muestral

Relación de comerciantes del mercado Mayorista, distrito de Trujillo.

##### 3.1.3. Unidad de análisis

Cada uno de los comerciantes ubicados en el mercado Mayorista del distrito de Trujillo durante el año 2021. Además, de las respuestas de la entrevista aplicada al administrador del mercado Mayorista.

##### 3.1.4. Muestra

Se determinó el tamaño de las dos muestras mediante el muestreo probabilístico de la siguiente forma:

$$n = \frac{NZ^2PQ}{NE^2 + Z^2PQ}$$

Dónde:

- Tamaño de la muestra (n)
- Población (N) =1141 y 248
- Margen de error (E) =0.05
- Nivel de Confianza =95%
- Error en Distribución Normal (Z) =1.96
- Máxima Probabilidad (P) =0.5
- Probabilidad Restante (Q) =0.5

Remplazando:

$$n1 = \frac{1141 * 1.96^2 * 0.5 * 0.5}{1141 * (0.05)^2 + (1.96)^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n1= 287 \text{ comerciantes}$$

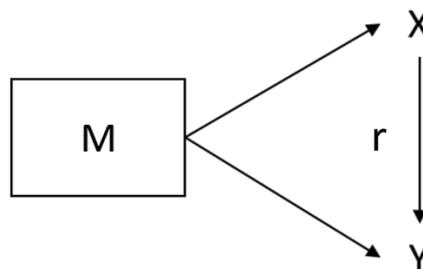
$$n_2 = \frac{248 * 1.96^2 * 0.5 * 0.5}{248 * (0.05)^2 + (1.96)^2 * 0.5 * 0.5}$$

n2= 151 comerciantes

### 3.2. Métodos

#### 3.2.1. Diseño de contrastación

La investigación presente es de diseño no experimental ya que no se manipuló ninguna de las variables, siendo de tipo transaccional correlacional, ya que estudió la relación del comportamiento de una variable y su efecto en la otra variable, en un momento dado. El esquema se representa de la siguiente manera:



M = Muestra de los comerciantes de la investigación.

X = El comercio informal.

r = Relación de X sobre Y.

Y = Obligaciones tributarias.

#### 3.2.2. Técnicas e instrumentos de colecta de datos

##### 3.2.2.1 Técnicas de investigación.

La encuesta

Esta técnica nos permitió recolectar información a través del cuestionario previamente elaborado, obteniendo los datos al formular las preguntas a las muestras estadísticas del presente estudio, conformadas por los 287 y 151 comerciantes ubicados dentro y alrededor del mercado Mayorista, con el fin de obtener información a través de una serie de ítems enfocados en los objetivos de la investigación.

La entrevista

Esta técnica está basada en establecer una interacción entre los investigadores y la persona entrevistada, permitiendo conocer información fundamental acerca del tema. Se le aplicó al administrador del mercado Mayorista con el fin de hacer un análisis de la situación actual del mercado Mayorista.

### **3.2.2.2 Instrumentos de recolección de datos.**

#### El cuestionario

Se empleó el cuestionario tipo Likert, el cual estuvo conformado por una serie de preguntas planteadas con exactitud y claridad, teniendo el primer cuestionario una estructura conformada por 24 ítems y el segundo cuestionario una estructura conformada por 20 ítems sobre el tema, los cuales fueron respondidos por los comerciantes. Siendo sometidos a confiabilidad con el alfa de Cronbach. Además, ambos cuestionarios fueron validados por 3 expertos. (Anexo B)

#### La guía de entrevista

Se realizó 12 preguntas concisas, al administrador del mercado Mayorista con el fin de conocer los mecanismos que se vienen trabajando a fin de combatir el comercio informal. (Anexo A)

### **3.2.3. Procesamiento y análisis de datos**

Se consiguió en la administración del mercado Mayorista el padrón de puestos de los comerciantes del mercado Mayorista, obteniendo la población de la primera muestra y para la segunda población se aplicó la técnica de la observación. Mediante la aplicación de la fórmula de tamaño de muestra, se obtuvo las muestras respectivas de cada población.

Asimismo, se elaboraron dos cuestionarios de tipo Likert, conformado el primero por 24 ítems y el segundo por 20 ítems, los cuales fueron llenados por sus respectivas muestras previamente calculadas, elaborándose una base de datos en el programa Microsoft Excel 2019 y además se procesaron los resultados obtenidos de las encuestas llenadas por ambas poblaciones en el programa SPSS 21; empleándose el coeficiente de Rho de Spearman, para el análisis estadístico, el cual nos permitió medir la relación de las variables. Donde la primera variable está

conformada por las respuestas de los comerciantes ubicados alrededor y dentro del mercado Mayorista y la segunda variable está conformada por las respuestas de los comerciantes ubicados dentro del mercado Mayorista. Además, para la interpretación se procedió a elaborar los respectivos gráficos para una mejor comprensión.

Asimismo, se realizó la entrevista al administrador del mercado Mayorista, la cual estuvo conformada por 12 preguntas y se procedió a analizar en el programa Microsoft Word 2019.

## IV. PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

### 4.1. Presentación de resultados

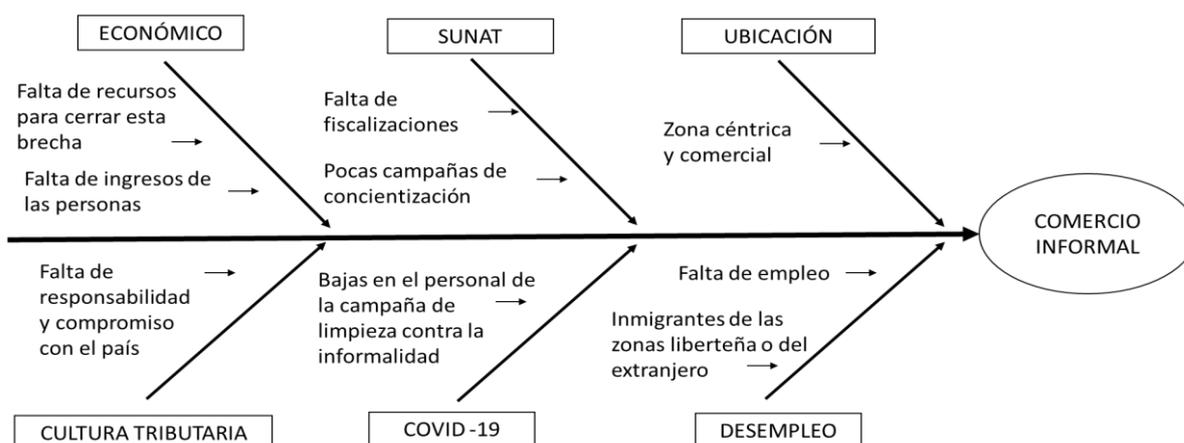
En función a la información obtenida en las encuestas aplicadas, se especifican a continuación los resultados de cada uno de los objetivos propuestos en la presente investigación.

**Objetivo específico 1: Determinar los factores que contribuyen a la informalidad durante la pandemia de la COVID-19 en el mercado Mayorista, distrito de Trujillo 2021.**

El primer objetivo está relacionado con los factores que influyen en la informalidad de los comerciantes del mercado Mayorista, lugar donde se desarrolló el estudio. Buscando con este objetivo identificar los factores que han incidido en el comercio informal durante la pandemia de la COVID-19. Este aspecto es importante ya que la presente investigación busca demostrar la relación entre las variables del comercio informal y el cumplimiento de las obligaciones tributarias, motivo por el cual revisaremos en primera instancia las dimensiones del comercio informal, a través de la información obtenida en la entrevista al administrador del mercado Mayorista Carlos Alberto Horna Luján y en las encuestas aplicadas a los comerciantes del mercado Mayorista y a sus alrededores, siendo las respuestas organizadas y agrupadas en figuras tal como se presentan a continuación:

**Figura 1**

*Factores del comercio informal en el mercado Mayorista*



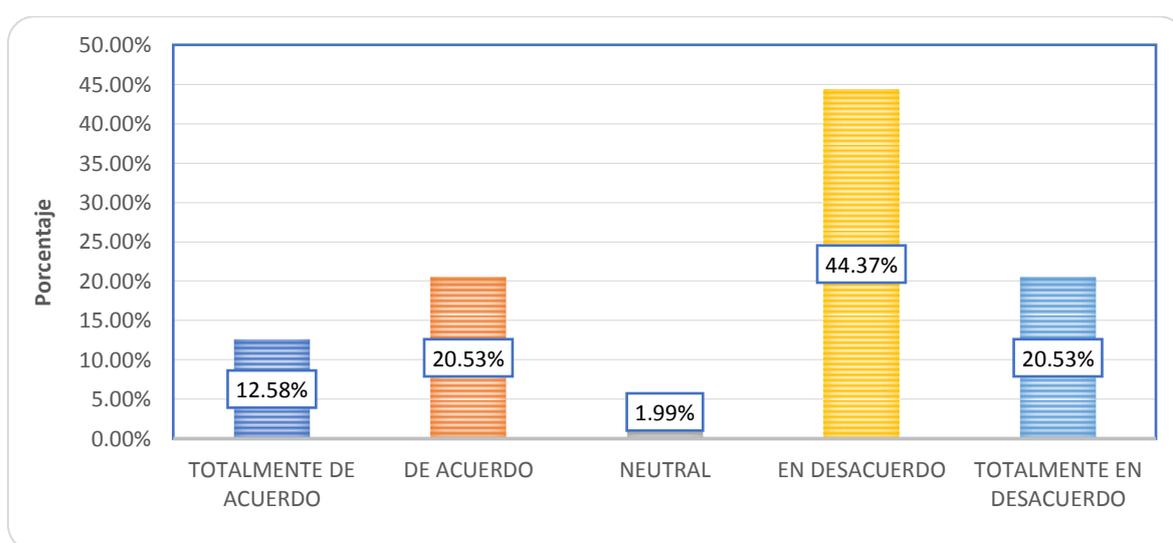
Fuente: Elaboración propia

En la figura N°1 se muestra los diversos factores que intervienen en el comercio informal según la información recopilada en la entrevista, siendo la COVID-19 uno de los causantes del aumento de la informalidad en el mercado Mayorista, en los últimos años. Además, la SUNAT juega un rol importante también en poder minimizar este problema latente, pero su poca intervención no ha minimizado este problema. Otros de los factores son; la ubicación del mercado Mayorista, el factor económico, la cultura tributaria y el desempleo (Anexo A).

### Dimensión: Cultura tributaria

**Figura 2**

*Conocimiento sobre el destino de los impuestos*

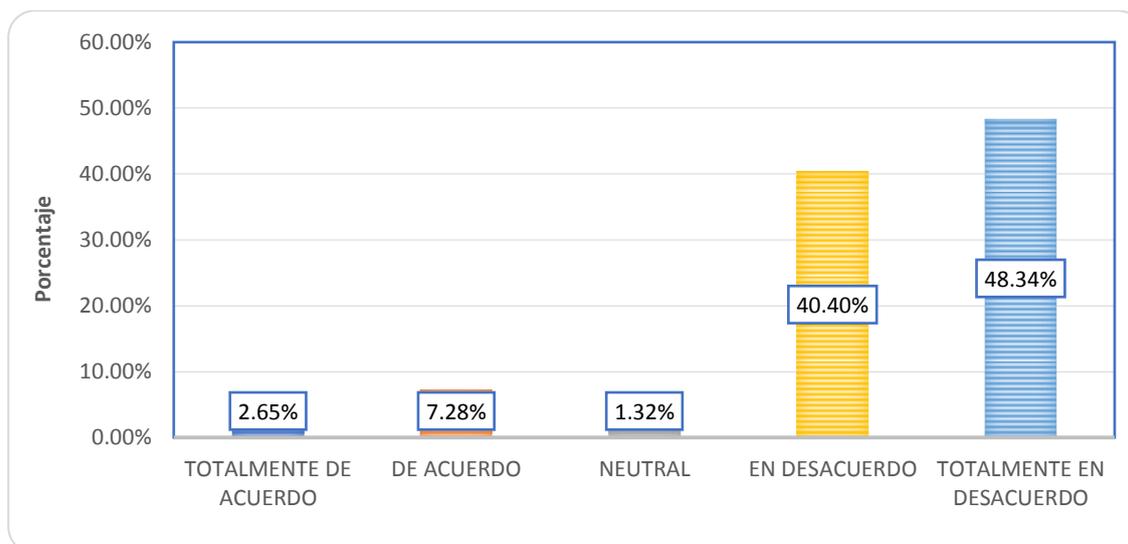


Fuente: Elaboración propia

En la figura N°2 se muestra el grado de conocimiento de los comerciantes encuestados ubicados alrededor del mercado Mayorista acerca del destino que tienen los impuestos que pagan los administrados actualmente. Se observa que: 19 comerciantes (12.58%) considera que conoce bastante sobre el destino del pago de impuestos, 31 comerciantes (20.52%) afirma tener conocimiento, 3 comerciantes (2%) conoce moderadamente, 67 comerciantes (44.37%) desconoce y 31 comerciantes (20.53%) desconoce totalmente sobre el destino del pago de los impuestos.

**Figura 3**

*Conocimiento sobre los regímenes tributarios*



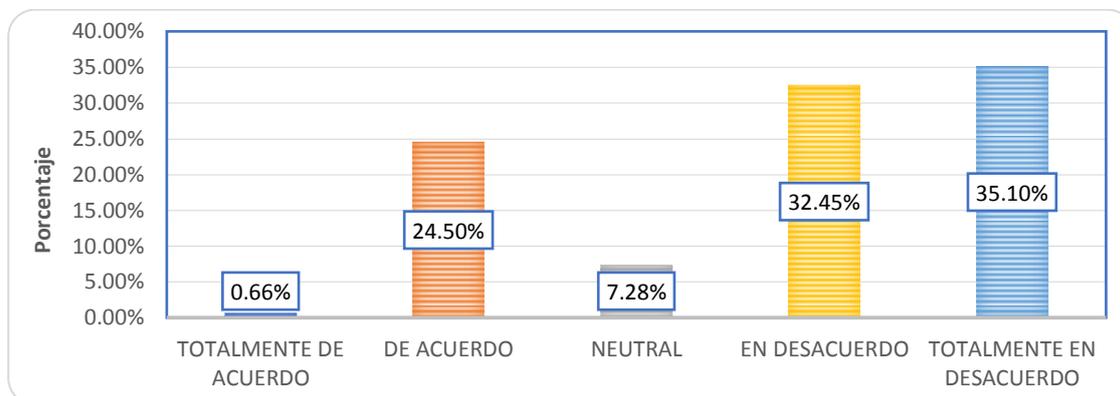
Fuente: Elaboración propia

En la figura N°3 se muestra el grado de conocimiento de los comerciantes encuestados ubicados alrededor del mercado Mayorista acerca de los regímenes tributarios que existen actualmente. Se observa que: 4 comerciantes (2.65%) de los encuestados considera que, si conoce bastante sobre los regímenes tributarios que existen actualmente en el país, 11 comerciantes (7.28%) afirma conocer, 2 comerciantes (1.32%) conoce moderadamente, 61 comerciantes (40.40%) desconoce y 73 comerciantes (48.34%) desconoce totalmente.

Al analizar la dimensión cultura tributaria con el indicador conocimiento tributario es bajo porque los encuestados en su mayoría no conocen sobre la finalidad e importancia que tiene el pago de impuestos y desconoce cuáles son las obligaciones que tiene cada contribuyente en función al régimen tributario que se acoja.

**Figura 4**

*Apreciación sobre la participación de la SUNAT en el fomento de cultura tributaria durante la pandemia de la COVID-19*

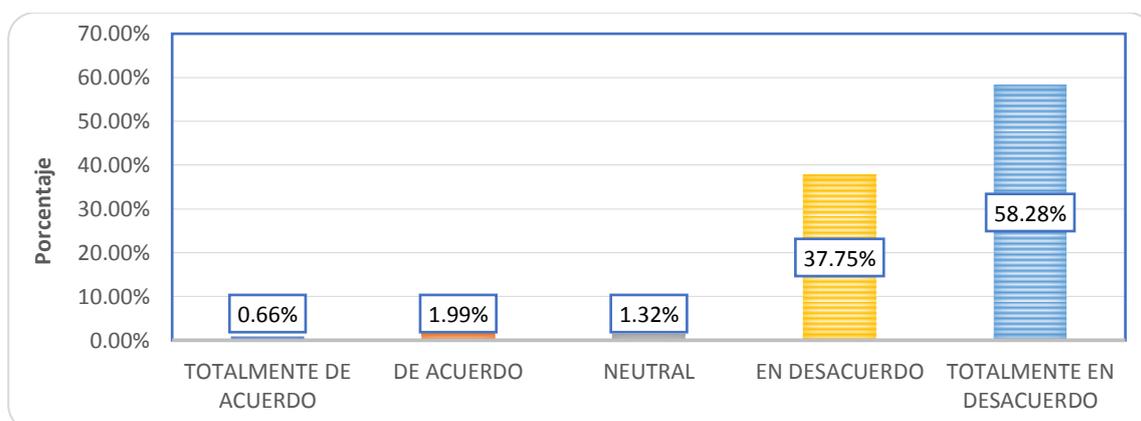


Fuente: Elaboración propia

En la figura N°4 se muestra el grado de apreciación de los comerciantes ubicados alrededor del mercado Mayorista acerca de la difusión de charlas y capacitaciones tributarias por parte de la SUNAT. Se observa que: 1 comerciante (0.66%) está totalmente de acuerdo en que las charlas y capacitaciones por parte de la SUNAT son oportunas y llega a todos los comerciantes, 37 comerciantes (24.50%) están de acuerdo, 11 comerciantes (7.28%) son neutrales, 49 comerciantes (32.45%) están en desacuerdo y 53 comerciantes (35.10%) están totalmente en desacuerdo.

**Figura 5**

*Capacitaciones en temas tributarios durante la pandemia*



Fuente: Elaboración propia

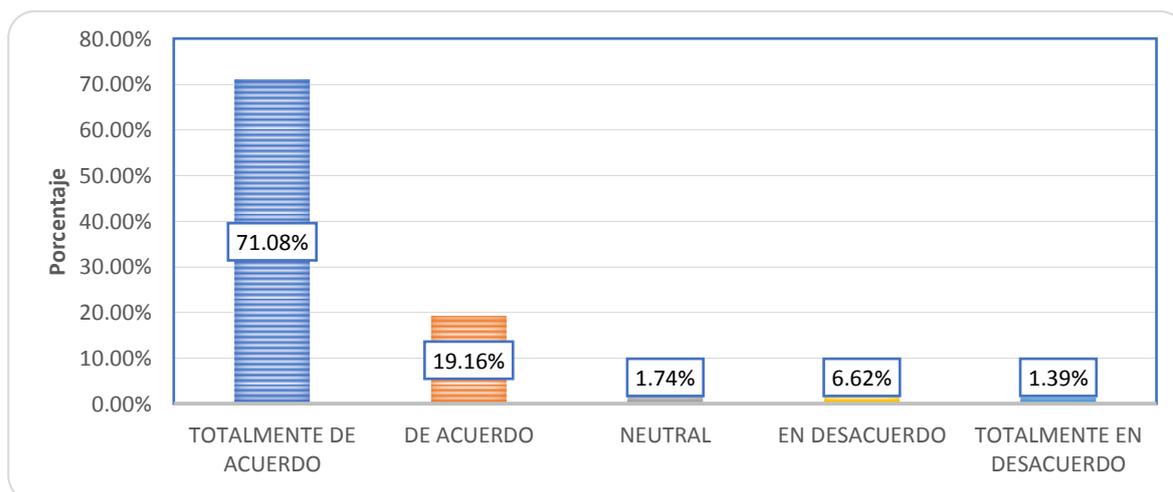
En la figura N°5 se muestra el nivel de conocimiento y capacitación en temas tributarios que tienen los comerciantes encuestados, ubicados alrededor del mercado Mayorista actualmente. Se observa que: 1 comerciante (0.66%) está totalmente de acuerdo en que se ha capacitado sobre temas tributarios, 3 comerciantes (1.99%) están de acuerdo, 2 comerciantes (1.32%) son neutrales, 57 comerciantes (37.75%) están en desacuerdo y 88 comerciantes (58.28%) están totalmente en desacuerdo, es decir no ha recibido capacitación sobre temas tributarios.

Al analizar la dimensión cultura tributaria con el indicador capacitaciones tributarias es bajo porque, los encuestados en su mayoría no se actualiza en temas tributarios, desconociendo así sus obligaciones y percibe bajo interés por parte de la administración tributaria en capacitarlos.

**Dimensión: Factor económico**

**Figura 6**

*Nivel de ingresos superior por parte de los comerciantes informales durante la pandemia*



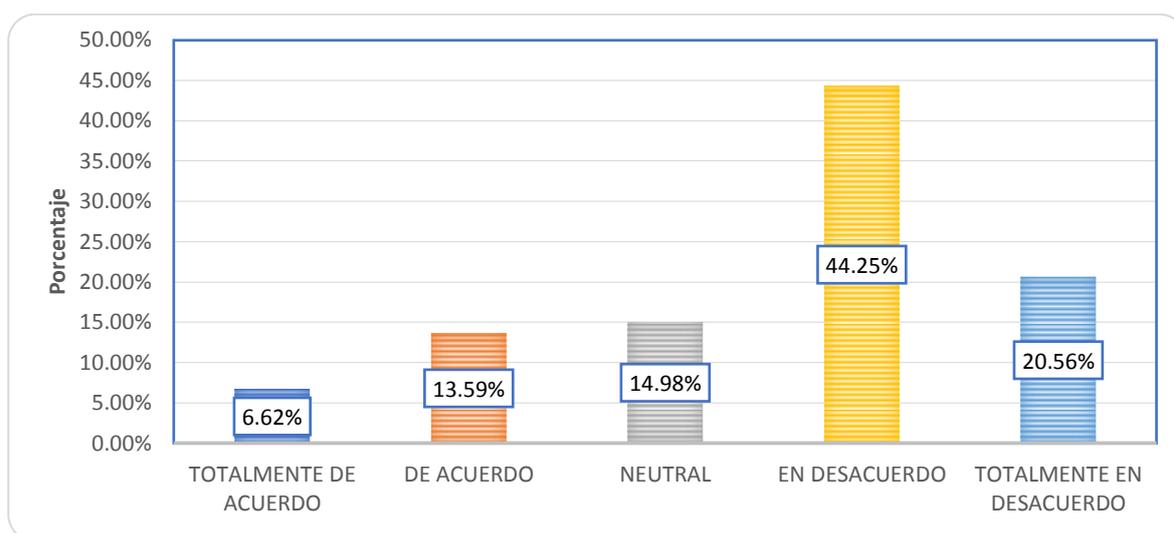
Fuente: Elaboración propia

En la figura N°6 se muestra la apreciación de los comerciantes del mercado Mayorista acerca del nivel de ingresos superiores en comparación con los comerciantes ubicados alrededor del mercado Mayorista al no pagar impuestos durante la pandemia. Se observa que: 204 comerciantes (71.08%) están totalmente de acuerdo sobre el nivel de ingresos superior de un

comerciante informal en comparación a un formal, 55 comerciantes (19.16%) están de acuerdo, 5 comerciantes (1.74%) son neutrales, 19 comerciantes (6.62%) están en desacuerdo y 4 comerciantes (1.39%) están totalmente en desacuerdo sobre los elevados ingresos que perciben los comerciantes informales por no pagar impuestos.

**Figura 7**

*Eficiencia en el control por parte de la SUNAT*



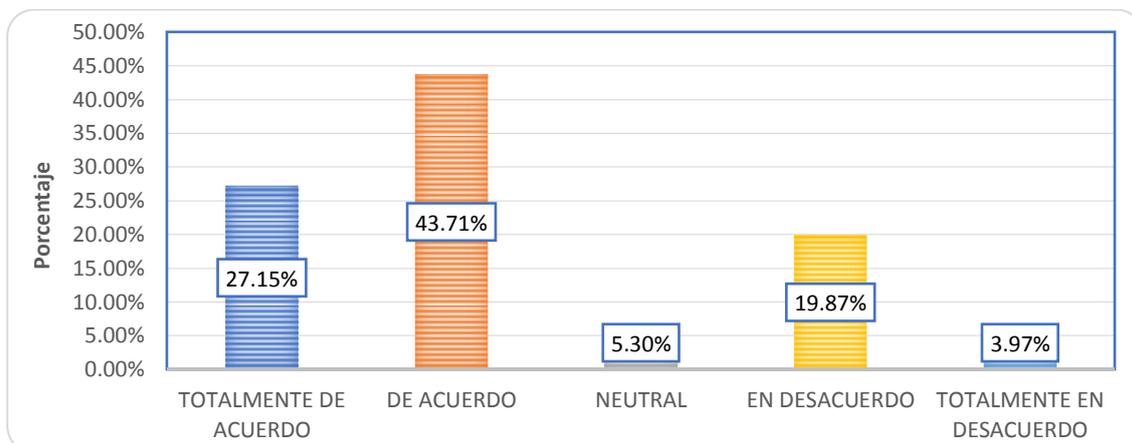
Fuente: Elaboración propia

En la figura N°7 se muestra la apreciación de los comerciantes ubicados dentro del mercado Mayorista acerca de la eficiencia sobre las medidas para combatir la informalidad por parte de la SUNAT actualmente. Se observa que: 19 comerciantes (6.62%) están totalmente de acuerdo, 39 comerciantes (13.59%) están de acuerdo, 43 comerciantes (14.98%) son neutrales, 127 comerciantes (44.25%) están en desacuerdo y 59 comerciantes (20.56%) están totalmente en desacuerdo sobre la labor de la SUNAT en combatir el comercio informal.

Al analizar la dimensión factor económico con el indicador costo – beneficio se observa que, los encuestados en su mayoría perciben que los comerciantes informales obtienen mayores ingresos al no pagar impuestos y al no existir un eficiente control por parte de la SUNAT en su detección, no sufren sanciones o multas que afecten sus niveles de ingresos.

**Figura 8**

*Comercio informal como respuesta a la economía de una familia durante la pandemia*

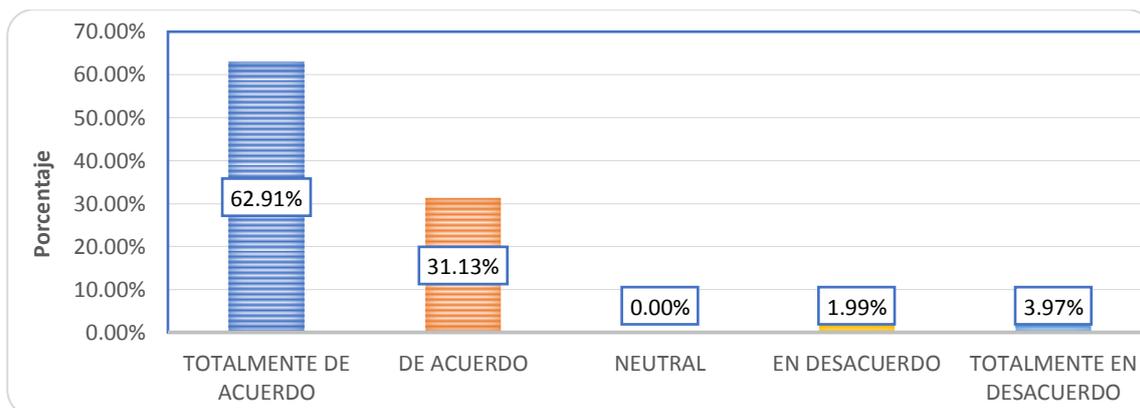


Fuente: Elaboración propia

En la figura N°8 se muestra la apreciación de los comerciantes ubicados alrededor del mercado Mayorista sobre el comercio informal como factor de respuesta para asegurar la economía de una familia en este escenario de la pandemia. Se observa que: 41 comerciantes (27.15%) están totalmente de acuerdo sobre la informalidad como el sustento económico en un hogar, 66 comerciantes (43.71%) están de acuerdo, 8 comerciantes (5.30%) son neutrales, 30 comerciantes (19.87%) están en desacuerdo y 6 comerciantes (3.97%) están totalmente en desacuerdo.

**Figura 9**

*Insignificancia del pago de impuestos por la pandemia*



Fuente: Elaboración propia

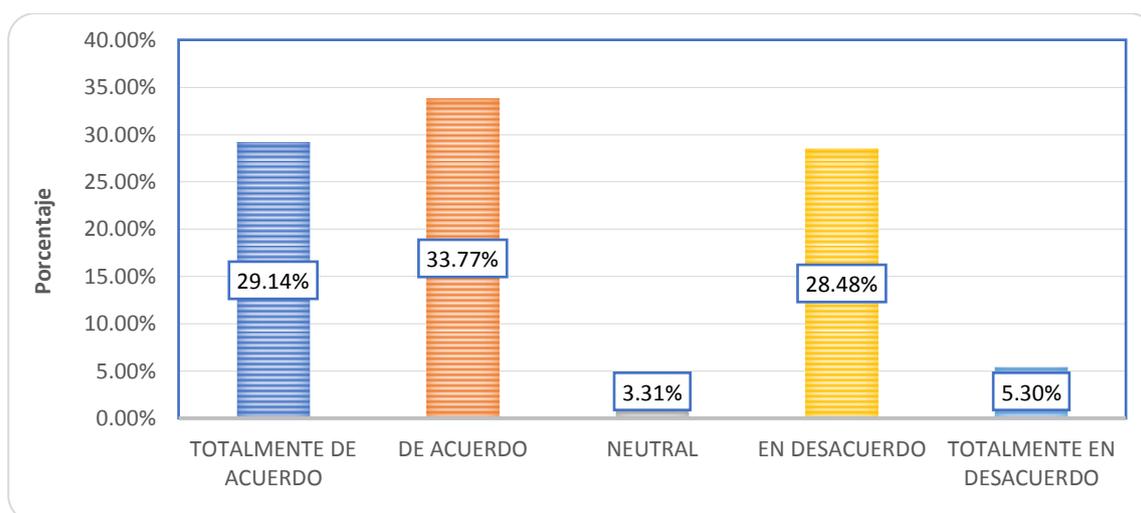
En la figura N°9 se muestra la apreciación de los comerciantes ubicados alrededor del mercado Mayorista sobre la irrelevancia del pago de impuestos en el escenario de la pandemia por la disminución de sus ingresos. Se observa que: 96 comerciantes (62.91%) están totalmente de acuerdo sobre que, el pago de impuestos no es indispensable en el escenario de la pandemia por la disminución en los ingresos, 47 comerciantes (31.13%) están de acuerdo, 3 comerciantes (1.99%) están en desacuerdo y 6 comerciantes (3.97%) están totalmente en desacuerdo.

Al analizar la dimensión factor económico con el indicador falta de ingresos se aprecia que la mayoría de los encuestados considera que los ingresos obtenidos en el comercio informal son importantes para solventar la economía en el hogar y en un escenario donde se perdieron varios puestos de trabajo a raíz de la pandemia, se considera la informalidad como una opción para generar ingresos y el pago de impuestos como algo innecesario.

### Dimensión: Desempleo

**Figura 10**

*Nivel de educación*



Fuente: Elaboración propia

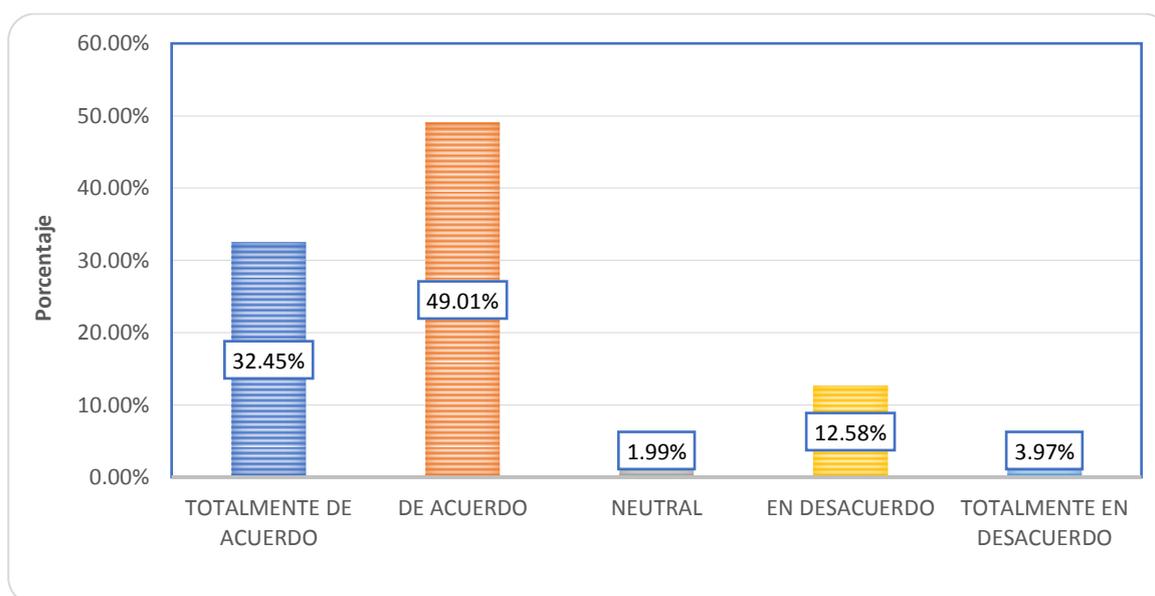
En la figura N°10 se muestra la apreciación de los comerciantes ubicados alrededor del mercado Mayorista sobre la influencia del nivel de educación en el comercio informal. Se observa que: 44 comerciantes (29.14%) están totalmente de acuerdo en que el nivel de educación de las personas contribuye al incremento

de la informalidad, 51 comerciantes (33.77%) están de acuerdo, 5 comerciantes (3.31%) son neutrales, 43 comerciantes (28.48%) están en desacuerdo y 8 comerciantes (5.30%) están totalmente en desacuerdo.

Al analizar la dimensión desempleo con el indicador nivel de educación se aprecia que la mayoría de los encuestados considera que el nivel de educación de una persona influye en la informalidad, al no estar capacitados para asumir un puesto laboral con ingresos que permitan solventar los gastos familiares.

**Figura 11**

*Exigencia de los puestos formales de trabajo por la pandemia*

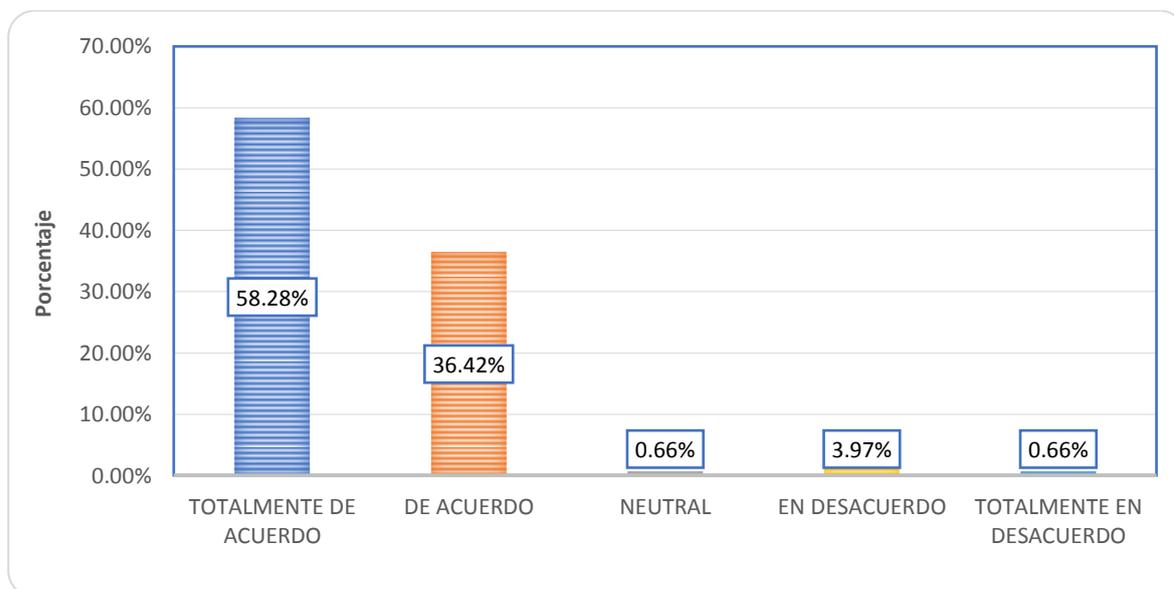


Fuente: Elaboración propia

En la figura N°11 se muestra la apreciación de los comerciantes ubicados alrededor del mercado Mayorista sobre el comercio informal como alternativa a los elevados niveles de exigencia de los puestos laborales formales actualmente por la pandemia de la COVID-19. Se observa que: 49 comerciantes (32.45%) está totalmente de acuerdo en el nivel alto de experiencia que solicitan los puestos laborales actualmente y que el comercio informal es una buena alternativa ante esto, 74 comerciantes (49.01%) están de acuerdo, 3 comerciantes (2%) son neutrales, 19 comerciantes (12.58%) están en desacuerdo y 6 comerciantes (3.97%) están totalmente en desacuerdo.

**Figura 12**

*Falta de empleo por la pandemia de la COVID-19*



Fuente: Elaboración propia

En la figura N°12 se muestra la apreciación de los comerciantes ubicados alrededor del mercado Mayorista sobre el comercio informal como alternativa a la falta de empleo en el Perú en este escenario de la pandemia de la COVID-19. Se observa que: 88 comerciantes (58.28%) están totalmente de acuerdo, 55 comerciantes (36.42%) están de acuerdo, 1 comerciantes (0.66%) es neutral, 6 comerciantes (3.97%) está en desacuerdo y 1 comerciantes (0.66%) está totalmente en desacuerdo.

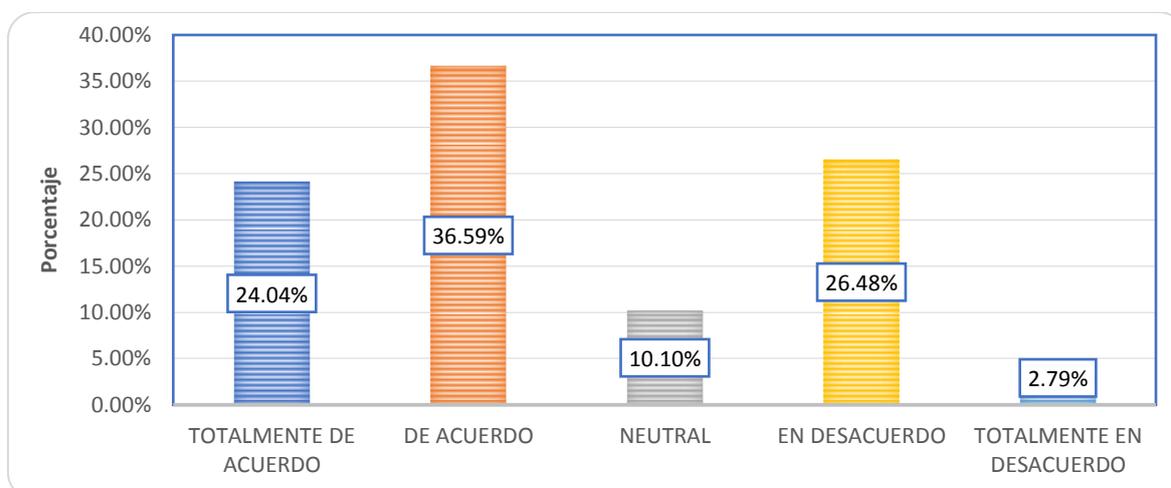
Al analizar la dimensión desempleo con el indicador capacidad laboral se aprecia que la mayoría de los encuestados considera que los puestos laborales solicitan un mayor nivel de experiencia y exigencia, optando así por la informalidad al no poder contar con un trabajo formal. Por lo tanto, el desempleo es un factor de la informalidad, el cual aumentó durante la pandemia.

**Objetivo específico 2: Determinar el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado Mayorista, distrito de Trujillo en el primer semestre del 2021.**

Lo que se propone es dar a conocer quienes cumplen y no cumplen sus deberes tributarios frente a la administración tributaria. Información obtenida en la encuesta aplicada a los comerciantes del mercado Mayorista, siendo las respuestas organizadas y agrupadas en figuras tal como se presentan a continuación:

**Figura 13**

*Cumplimiento de obligaciones tributarias durante la pandemia*

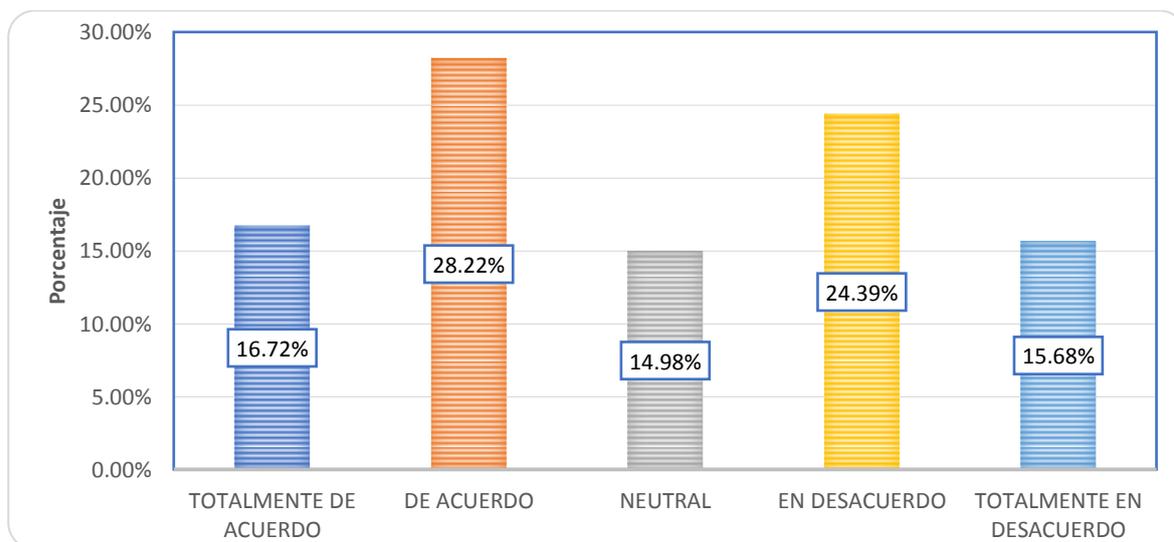


Fuente: Elaboración propia

En la figura N°13 se puede apreciar el grado de responsabilidad que tienen los comerciantes del mercado mayorista que se encuentran dentro del mercado de abastos al momento de cumplir con sus obligaciones tributarias durante la pandemia, de los cuales 63 comerciantes (24.04%) afirman que cumplen totalmente con sus obligaciones tributarias, 105 comerciantes (36.59%) considera que cumple de manera correcta, 29 comerciantes (10.10%) considera que cumple de forma regular, 76 comerciantes (26.48%) considera que no cumple de manera correcta frente a sus obligaciones tributarias y 8 comerciantes (2.79%) jamás cumple con esta responsabilidad.

**Figura 14**

*Emisión de comprobantes de pago durante la pandemia*



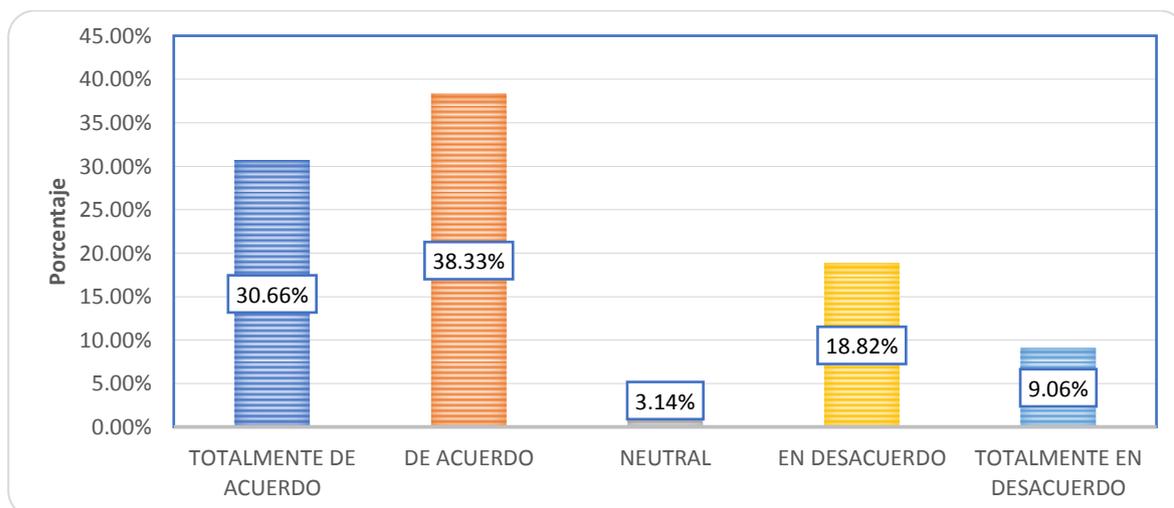
Fuente: Elaboración propia

En la figura N°14 se puede apreciar que, del total de la población encuestada dentro del mercado mayorista, 48 comerciantes (16.72%) emite siempre comprobantes de pago, 81 comerciantes (28.22%) emite mayormente comprobantes, 43 comerciantes (14.98%) lo hace regularmente, 70 comerciantes (24.39%) no emite frecuentemente comprobantes y 45 comerciantes (15.68%) no emite ningún comprobante. Asimismo, estos consideran que emiten comprobante de pago cuando el cliente lo solicita.

Al analizar la dimensión cumplimiento de las obligaciones tributarias con el indicador pago de las obligaciones tributarias se aprecia que la mayoría de los comerciantes considera que cumple con sus obligaciones tributarias al emitir los comprobantes de pago cuando el cliente lo solicita durante la pandemia.

**Figura 15**

*Presentación de la declaración jurada de acuerdo al cronograma de SUNAT*



Fuente: Elaboración propia

En la figura N°15 se puede ver el nivel de cumplimiento de la presentación de la declaración jurada de los comerciantes encuestados de los cuales: 88 comerciantes (30.66%) cumplen con el pago de sus impuestos en la fecha que exige la administración tributaria, 110 comerciantes (38.33%) cumplen con la presentación, 9 comerciantes (3.14%) lo hace de manera regular, 54 comerciantes (18.82%) no cumple con presentar su declaración de acuerdo al cronograma de SUNAT y 26 comerciantes (9.06%) incumple con la presentación según las fechas establecidas en el cronograma de la administración tributaria.

Al analizar la dimensión cumplimiento de las obligaciones tributarias con el indicador presentación de la declaración jurada se aprecia que la mayoría de los comerciantes considera que cumple con el pago de sus impuestos según lo establecido en el cronograma de la administración tributaria en este escenario de la pandemia.

**Objetivo específico 3: Determinar la relación entre el comercio informal en tiempos de pandemia y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado Mayorista, distrito de Trujillo 2021.**

La información obtenida mediante las encuestas aplicadas a los comerciantes del mercado Mayorista y a sus alrededores, es importante a fin de identificar si las variables de la presente investigación guardan relación o no, para lo cual las respuestas han sido organizadas y agrupadas en tablas y figuras tal como se presentan a continuación:

**Tabla 2**

*Comerciantes que cuentan con RUC*

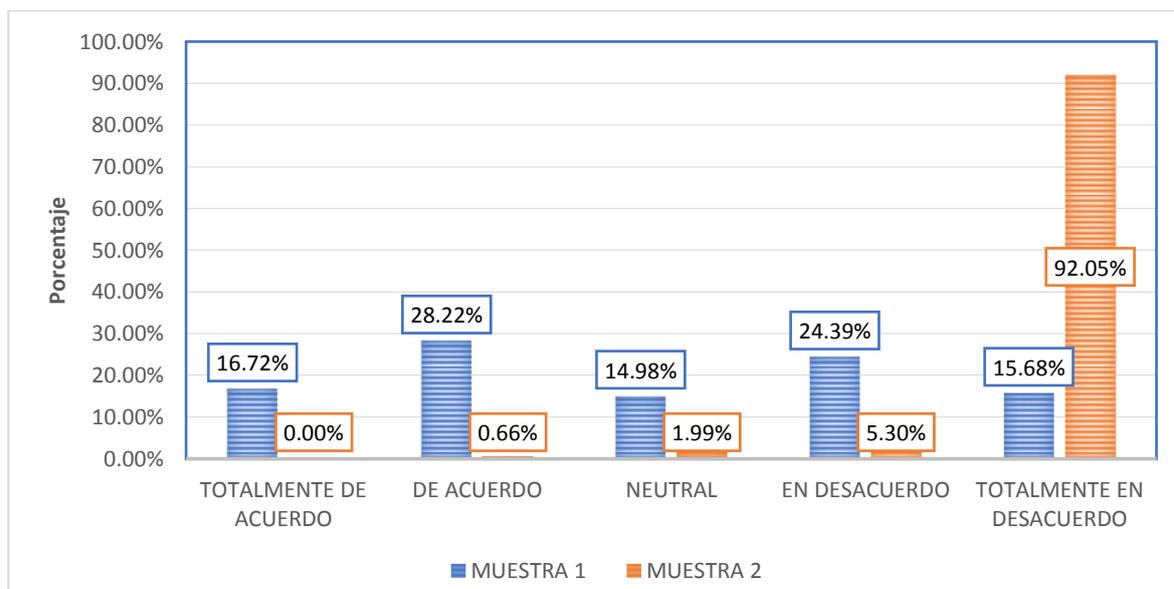
RUC	MUESTRA 1		MUESTRA 2	
SI	225	78.40%	1	0.66%
NO	62	21.60%	150	99.34%
TOTAL	287	100%	151	100%

Fuente: Elaboración propia

En la tabla N°2 se observa que de la muestra 1, conformada por los comerciantes del mercado Mayorista el 78.40% cuenta con RUC y el 21.60% no cuenta con RUC. Además, en la muestra 2 conformada por los comerciantes ubicados alrededor del mercado Mayorista el 99.34% no cuenta con RUC, siendo comerciantes informales, al no encontrarse dentro del alcance de la Administración Tributaria.

**Figura 16**

*Cumplimiento en la emisión de comprobantes de pago durante la pandemia*



Fuente: Elaboración propia

En la figura N°16 se puede observar la comparación en la emisión de comprobantes de pago por parte de las muestras 1 y 2, caracterizada principalmente por contar o no con RUC, respectivamente. Se observa que en la población 1 el 16.72% está totalmente de acuerdo, el 28.22% está de acuerdo, el 14.98% es neutral, el 24.39% está en desacuerdo y el 15.68% está totalmente en desacuerdo en que cumple con emitir sus comprobantes de pago. En la población 2 el 0.66% está de acuerdo, el 1.99% es neutral, el 5.30% está en desacuerdo y el 92.05% está totalmente en desacuerdo en que cumple con emitir sus comprobantes de pago.

## Contrastación de hipótesis

Para comprobar la hipótesis planteada se aplicó un análisis estadístico con el fin de determinar la relación entre las variables, mediante el coeficiente rho de Spearman, el cual fue obtenido en el software SPSS versión 21. Los valores resultantes del coeficiente rho de Spearman tienen una interpretación, la cual se especifica a continuación:

**Tabla 3**

*Significado del coeficiente Rho de Spearman*

Valor	Significado
-1	Correlación negativa perfecta
-0.9 a -0.99	Correlación negativa muy alta
-0.7 a -0.89	Correlación negativa alta
-0.4 a -0.69	Correlación negativa moderada
-0.2 a -0.39	Correlación negativa baja
-0.01 a -0.19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0.01 a 0.19	Correlación positiva muy baja
0.2 a 0.39	Correlación positiva baja
0.4 a 0.69	Correlación positiva moderada
0.7 a 0.89	Correlación positiva alta
0.9 a 0.99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva perfecta

Fuente: Elaboración propia

El coeficiente rho de Spearman es una medida de agrupación lineal que emplea los rangos, números de orden, de cada uno de los grupos de sujetos y hace la comparación de dichos rangos.

### Prueba de hipótesis general

El comercio informal en tiempos de pandemia incide desfavorablemente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado Mayorista, distrito de Trujillo 2021.

**Tabla 4**

*Correlación del comercio informal y el cumplimiento de obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado Mayorista*

			Variable1	Variable2
		Coeficiente de correlación	1.000	.608**
	Variable1	Sig. (bilateral)	.	<.001
Rho de		N	151	151
Spearman		Coeficiente de correlación	.608**	1.000
	Variable2	Sig. (bilateral)	<.001	.
		N	151	151

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 4 se observa que, de la encuesta aplicada a ambas muestras, existe una correlación positiva moderada entre las variables, ya que se obtuvo un coeficiente de rho de Spearman de 0.608.

## 4.2. Discusión de resultados

Se determinó la incidencia del comercio informal en tiempos de pandemia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado Mayorista, año 2021; de acuerdo al análisis realizado y presentado en los resultados, se detallan los puntos más relevantes a continuación:

En el objetivo específico N°1 al evaluar los factores que contribuyen a la informalidad durante la pandemia, se identificó una carencia respecto al nivel de cultura tributaria que poseen los comerciantes del mercado mayorista, obteniendo como resultado que de los ambulantes ubicados alrededor del mercado Mayorista, el 64.9% desconoce cuál es el destino que le da el estado peruano a los impuestos pagados por los comerciantes formales, resultados semejantes a la investigación realizada por Bayona (2020) indican como resultado que del total de su población estudiada el 59% desconoce sobre cultura tributaria llegando a la conclusión que los grandes y pequeños comerciantes al tener una cultura tributaria alta, la recaudación de impuestos aumentaría en una gran proporción y así le permitiría al estado cumplir con generar más inversión pública. Asimismo, en concordancia con Guerra y Marcelo (2021) reafirmamos lo que fundamenta en su investigación, que el desconocimiento tributario es una de las principales causas de la informalidad y esto influye en su crecimiento económico, ya que el nivel de cultura tributaria por parte de los comerciantes es muy bajo. Sin embargo, según Gonzáles (2016) esto debe ir acompañado de una reforma fiscal con propuestas más atractivas a los comerciantes, debido a la falta de confianza hacia el estado.

Respecto al factor económico, los comerciantes del mercado mayorista han sufrido por el aumento de los vendedores informales ubicados alrededor de dicho mercado obteniendo como resultado que el 71.08% del total de la población encuestada opina que los comerciantes informales ubicados fuera del mercado generan más ingresos que ellos, debido a que estos negociantes informales no pagan impuestos, ni servicios básicos como; agua, luz o el alquiler de un local generándoles más pérdidas económicas debido a la pandemia y al aumento del comercio informal. Respecto al nivel de informalidad Cevallos (2020) en su trabajo de investigación obtuvo como resultado que la pandemia por la covid-19 en el comercio informal del total de su población estudiada obtuvo que el 90%

considera que la pandemia les afectó de manera significativa, especificando que el 83.3% obtuvo pérdidas económicas significativas respecto a los años anteriores cuando no había el actual escenario de la pandemia y el 16.7% presentaron pérdidas del local donde comercializaban sus bienes o prestaban sus servicios, siendo el factor económico un elemento principal de la informalidad. En concordancia con Rojas y Portocarrero (2016) uno de los factores principales de la informalidad es el incremento de los costos a causa de la formalización, donde los tributos son considerados elevados.

Respecto a la informalidad como alternativa para asegurar la economía familiar frente a la pandemia por la covid-19 por parte de los comerciantes ubicado alrededor del centro de abastos se obtuvo como resultado que el 66.86% cree que el comercio informal es la mejor alternativa para generar ingresos para el sustento familiar. Respecto a lo antes mencionado, concordamos con Cevallos (2020) quien afirma que el comercio informal impactó de manera positiva en los comerciantes de la ciudad de Santa Ana facilitando ingresos que le permiten a muchas familias abastecerse de bienes y servicios básicos e incluso realizar el pago de rentas por alquiler de inmuebles, logrando así mover la economía del país al poder las familias obtener ingresos. Asimismo, referente al aumento del desempleo el cual ha venido en aumento a raíz de la pandemia y los excesivos requisitos para postular a una plaza laboral, los desempleados ven como mejor alternativa el comercio informal, el cual les lleva a ubicarse a las afueras del mercado a ofrecer bienes o servicios de primera necesidad; originando informalidad porque no cuentan con RUC, generando delincuencia y evasión tributaria es por ello que del total de nuestra población encuesta el 81.46% cree que la mejor alternativa para un desempleado es el comercio informal.

En relación al objetivo específico N°2 al evaluar el cumplimiento de las obligaciones tributarias, se detectó que los comerciantes del mercado Mayorista en un 40.07% no emiten los comprobantes de pago al realizar sus actividades económicas y que un 14.98% solo emite cuando los solicitan los clientes al comprar o adquirir algún servicio. Asimismo, los ambulantes ubicados alrededor del mercado Mayorista en un 97.35% no cumplen con esta responsabilidad tributaria que tienen. Respecto a lo antes mencionado, concordamos con Navarro (2018), quien indica que los comprobantes de pago sirven para dar fe de las

operaciones de compra y venta, pero los contribuyentes no las emiten a menos que el cliente las exija, con el fin de no pagar mucho en impuestos, en ese sentido el consumidor debe requerir la boleta de compra y de esta forma ayudar al estado en la recaudación ya que estos fondos son destinados a las necesidades del país.

Al desarrollar el objetivo específico N°3 en relación al comercio informal en tiempos de pandemia y el cumplimiento de las obligaciones tributarias pudimos apreciar que luego de aplicar la encuesta a la población dos, la cual se encuentra conformada por los comerciantes ubicados alrededor de todo el mercado Mayorista, se obtuvo como resultado que el 99.34% no cuenta con ruc y el 0.66 si cuenta lo cual ocasiona que se encuentren fuera del alcance de la administración tributaria para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. En tal sentido, se concuerda con Valerio (2019) quien en su trabajo de investigación concluyó que uno de los factores que influyen de manera negativa en los comerciantes que venden kankacho en la ciudad de Ayaviri son que el 60% de los vendedores no cuentan con un RUC lo cual da a entender que ya desde que estos comerciantes no están inscritos ante la administración tributaria son informales obteniendo como resultado también que el 80% de los negociantes no emiten comprobante de pago debido a que los compradores no lo solicitan.

Por las razones antes mencionadas podemos afirmar que la hipótesis de la presente investigación ha sido aceptada, al obtenerse un valor rho de Spearman de 0.608.

## CONCLUSIONES

1. Los factores que contribuyen a la informalidad de los comerciantes ubicados alrededor y dentro del mercado Mayorista durante la pandemia son; la cultura tributaria en un 79%, el factor económico en un 80% y el desempleo en un 95%, siendo este el factor más significativo para ambas poblaciones.
2. Los comerciantes ubicados alrededor del mercado Mayorista no cumplen con sus obligaciones tributarias debido a que un 99.34% no cuentan con el registro único de contribuyentes y no emiten comprobantes de pago por sus ventas en un 97.85%, a diferencia de los comerciantes del mercado Mayorista donde un 21.60% no cuentan con el registro único de contribuyentes y no emiten comprobantes de pago por sus ventas en un 40.07%. Determinado que ambas poblaciones no cumplen con sus obligaciones tributarias.
3. Se determinó que existe una relación desfavorable entre el comercio informal y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado Mayorista debido a que se obtuvo una rho de Spearman de 0.608.

## **RECOMENDACIONES**

1. La Administración tributaria en trabajo conjunto con los estudiantes de las universidades del distrito de Trujillo, deben realizar charlas de capacitación en temas tributarios a los comerciantes del mercado mayorista y así poderles orientar sobre como se pueden formalizar y cumplir con sus obligaciones tributarias.
2. El Servicio de Administración de Inmuebles Municipales de Trujillo conjuntamente con la administración tributaria deben tener como requisito para el alquiler de un puesto dentro del mercado Mayorista, que el comerciante cuente con un RUC activo para que pueda pagar sus impuestos. Además de capacitar en temas sobre la emisión de comprobantes desde el portal SUNAT.
3. La Administración Tributaria debe sacar normativas que apoyen al pequeño negociante que ha sido afectado por la pandemia por la covid-19.
4. Se recomienda seguir investigando sobre metodologías y estrategias que minimicen o eliminen la informalidad en nuestro país, ya que es un problema latente que viene incrementando.

## REFERENCIAS

- Altamirano, Y. L. (2018). *La cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las MYPES del sector confecciones en el Parque Industrial N°1 de Huaycán - Ate, Lima 2018*. [Tesis de Pregrado, Universidad Peruana Unión]. Archivo digital. <http://repositorio.upeu.edu.pe/handle/UPEU/1278>
- Alter, M. (2013, julio 1). La economía informal: definiciones, teorías y políticas. *EstePaís*. <https://n9.cl/cu87a>.
- Alva Matteucci, M. (2020). *Evasión Tributaria* (1.<sup>a</sup> ed.). Pacífico Editores.
- Ávila, A. E. (2017). *Cultura tributaria y su impacto en la formalidad y evasión fiscal en los comerciantes de los mercados de abasto del distrito de trujillo, año 2017*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Trujillo]. Archivo digital. <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/10665>
- Baca, L. J. y Córdoba, M. (2015). *La informalidad y evasión fiscal en el mercado la hermelinda y su incidencia en la recaudación tributaria, distrito de trujillo, año 2015*. [Tesis de pregrado, Universidad Privada Antenor Orrego]. Archivo digital. <https://hdl.handle.net/20.500.12759/2343>
- Bonilla, S. A. (2016). *La Informalidad en Granada Incide en la Evasión de Industria y Comercio*. [Tesis de grado, Universidad de los Llanos]. Archivo digital. <https://repositorio.unillanos.edu.co/handle/001/1018>
- Boyer, S. E, Mori, K. M. y Hernández, J. K. (2022). *Informalidad Laboral en la Región San Martín: Un estudio descriptivo en tiempos de COVID-19*. [Tesis de pregrado, Universidad Peruana Unión]. Archivo digital. <http://hdl.handle.net/20.500.12840/5612>
- Burga, M. E. (2014). *Cultura tributaria y obligaciones tributarias en las empresas comerciales del emporio Gamarra, 2014*. [Tesis de pregrado, Universidad San Martín de Porres]. Archivo digital. <https://hdl.handle.net/20.500.12727/1577>
- Cevallos, L. J. (2020). *El comercio informal post-covid19 y su contribución en la generación de ingresos en la ciudad de Santa Ana*. [Tesis de Pregrado,

- Universidad Estatal del Sur de Manabí]. Archivo digital.  
<http://repositorio.unesum.edu.ec/handle/53000/2977>
- Chaiña, V. (2018). *Las obligaciones tributarias que inciden en la informalidad en los comerciantes de abarrotes al por mayor en Puno, periodo 2018*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Altiplano-Puno]. Archivo digital.  
<http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/10648>
- Código Tributario. Decreto Supremo N° 133-2013-EF. (2013, 22 de junio). Ministerio de Economía y Finanzas. El Peruano. N° 497747.  
[https://www.mef.gob.pe/contenidos/tribu\\_fisc/normativa/TUO\\_13.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/tribu_fisc/normativa/TUO_13.pdf)
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020). *Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe, 2020: la política fiscal ante la crisis derivada de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19)*. Cepal.  
<https://n9.cl/2wm1>
- Coronavirus: desempleo golpea fuerte a La Libertad (2020, abril 26). *La Industria*.  
<https://n9.cl/sgoxy>
- Correa, T. S. (2018). *Informalidad y subempleo de los inmigrantes venezolanos en la ciudad de Trujillo, año 2018*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Archivo digital. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/33818>
- Cotrina, L. M. (2016). *La formalización del comercio ambulatorio como estrategia para ampliar la base tributaria en el Perú – período comprendido entre 2015 y 2016*. [Tesis de pregrado, Universidad de San Martín de Porres]. Archivo digital. <https://hdl.handle.net/20.500.12727/2752>
- Excesiva regulación y altos impuestos gravan ingreso al sector formal en el Perú (2014, octubre 19). *Gestión*. <https://n9.cl/fc3gm>
- Ferrel, K. M. (2018). *Factores que Determinan la Informalidad en los Comerciantes Ambulantes del Centro Histórico de Trujillo – Año 2017*. [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo]. Archivo digital.  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/26811>
- González, L. C. (2016). *Incumplimiento a las obligaciones tributarias constitucionales por parte del comercio informal y su afectación al fisco*

- federal*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México]. Archivo digital.
- [https://ru.dgb.unam.mx/handle/DGB\\_UNAM/TES01000740108](https://ru.dgb.unam.mx/handle/DGB_UNAM/TES01000740108)
- Guevara, M. (2021, mayo 3). Coyuntura económica de La Libertad, por Miguel Guevara. *La Industria*. <https://n9.cl/z0nd4>
- Guevara, L. J. y Marcelo, J. L. (2021). *La informalidad empresarial y sus efectos en el crecimiento económico de los comerciantes del mercado de Chulucanas en épocas pandemia 2021*. [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo]. Archivo digital. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/86503>
- Guerra, R. (2018, febrero 27). Sunat: ¿Qué es, qué significa y cuáles son sus funciones?. *El Comercio*. <https://n9.cl/skwdb>
- Hilasaca, O. D. y Palacios, M. C. (2018). *La cultura tributaria y el nacimiento de la informalidad*. [Tesis de pregrado, Universidad de San Martín de Porres]. Archivo digital. <https://n9.cl/mebcp>
- López, D. (2016, 6 de diciembre). *Obligación tributaria*. Economipedia. <https://n9.cl/56btfa>
- Lynch, P. E. (2015). *Causas y consecuencias de la informalidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio del Perú: caso mercado modelo de Chibote, 2015*. [Tesis de pregrado, Universidad Católica Los Angeles de Chibote]. Archivo digital.
- <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/1113>
- Martínez Carrasco, J. M. (2015). *Derecho Financiero y Tributario I* (2.a ed.). Editorial Reus.
- Maurizio, R. (2021). *Transitando la crisis laboral por la pandemia: hacia una recuperación del empleo centrada en las personas*. Organización Internacional del Trabajo. <https://n9.cl/es5m6>
- Navarro, J. (2018, 18 de diciembre). *La obligación de emitir y exigir comprobantes de pago*. Grupo Verona. <https://n9.cl/xpv1>
- Navarro, J. (2019, 27 de marzo). *El sector informal y la evasión tributaria*. Grupo Verona. <https://n9.cl/nkco0>

- Padilla, J. F. (2018). *La informalidad y su influencia en la recaudación de impuestos de los comerciantes minoristas del mercado Moshoqueque, Chiclayo 2018*. [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán]. Archivo digital. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/6999>
- Portales, S. K. (2015). *La evasión al pago del IGV por los conductores del Mercado la Hermelinda, Año 2015*. [Tesis de pregrado, Universidad Privada Antenor Orrego]. Archivo digital. <https://hdl.handle.net/20.500.12759/3027>
- Quezada, L. M. y Villalobos, Y. M. (2019). *Fiscalización tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal de la municipalidad distrital de Víctor Larco Herrera, Trujillo año 2019*. [Tesis de pregrado, Universidad Privada Antenor Orrego]. Archivo digital. <https://hdl.handle.net/20.500.12759/7474>
- Robles Moreno, C. (2018). *La SUNAT y las procedimientos administrativos*. Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://bit.ly/3f56tVQ>
- Rojas, K. C. y Portocarrero, D. C. (2016). *Factores que causan el comercio informal en las micro, pequeñas y mediana empresa en el sector de comercialización de calzados del distrito de belén – iquitos 2016*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de la Amazonía Peruana]. Archivo digital. <http://repositorio.unapiquitos.edu.pe/handle/20.500.12737/5205>
- Salazar, D. G. y Vargas, E. (2016). *El comercio informal de los vendedores ambulantes del mercado Santa Celia produce la evasión de impuestos al estado, Cutervo 2016*. [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán]. Archivo digital. <https://hdl.handle.net/20.500.12802/5603>
- Siccha, J. A. (2018). *El crecimiento económico y su incidencia en la recaudación tributaria en la región La Libertad: 2010 – 2018*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Trujillo]. Archivo digital. <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/15411>
- Sosa, R. C. (2018). *¿La determinación objetiva en el Nuevo RUS vulnera el principio de capacidad contributiva?*. [Tesis de maestría, Universidad Pontificia Católica del Perú]. Archivo digital. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/14672>

- Sunat: recaudación tributaria alcanzó los S/ 93,128 millones en el 2020 (2021, enero 11). *Andina*. <https://n9.cl/jdx0w>
- Tiquilloca, E. (2016). *La cultura tributaria, evasión tributaria y su influencia en la recaudación tributaria de los comerciantes del mercado Laykakota de la ciudad de Puno, período 2016*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Altiplano]. Archivo digital. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/7114>
- Trelles, V. M. (2020). *El comercio informal y sus factores influyentes en la degradación del espacio público del distrito del porvenir, año 2020*. [Tesis posgrado; Universidad César Vallejo]. Archivo digital. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/44790>
- Valeriano, M. (2019). *La Evasión Tributaria de los Comerciantes que Expenden Kankacho en la Ciudad de Ayaviri y su Incidencia en la Recaudación Tributaria periodo 2017*. [Tesis de pregrado, UNA]. <https://bit.ly/3vULJJx>
- Valverde, R. (2021). *Trujillo en tiempos de pandemia COVID 19: relatos etnográficos sobre la ciudad, el trabajo y la vida*. *Revista Panameña de Ciencias Sociales*. <https://acortar.link/KwNFsJ>

## **ANEXOS**

### **Anexo A**

#### *Guía de la Entrevista*

1. ¿Cuáles son los requisitos para acceder a un puesto del mercado mayorista?  
Actualmente el mercado cuenta con 1,141 puestos, pero ya todos cuentan con un conductor legal que es designado por el SAIM o la Municipalidad Provincial de Trujillo mediante una resolución, el cual acredita la posición del puesto, la cual tiene vigencia para 5 años, ahora para acceder a un puesto se tiene que revertir algún puesto ya sea por una infracción, abandono del puesto o incumplimiento de medidas que figuran en el reglamento como el no pago de alquiler.
2. ¿Cuál es el rubro (abarrotes, carnes, ropa, etc.) que cuenta con más puestos en el mercado?  
El rubro que más se comercializa en el mercado Mayorista son los de mercadería que consiste en la venta de ropa y calzado, no siempre ha sido así en algunos años atrás, el rubro que era más comercial era el de bienes de primera necesidad o abarrotes.
3. ¿SUNAT les hace fiscalizaciones a los comerciantes del mercado Mayorista?  
Lo que hace SUNAT es concientización lo que va más dirigido a los comerciantes, vivimos en tiempos de pandemia y por el momento no han venido a fiscalizar, la última fiscalización que se hizo al mercado fue aproximadamente tres años atrás.
4. ¿SUNAT les ha brindado charlas sobre formalización a los comerciantes del mercado Mayorista?  
SUNAT brinda campañas de concientización, por la pandemia actualmente lo viene realizando de forma individual y ofreciendo información a los puestos del mercado, sobre la emisión de comprobantes de pago. Años anteriores se detectó que los comerciantes en vez de dar boletas, emitían notas de pedido.
5. ¿Ustedes cómo administración incentivan a la formalización de sus administrados?  
Nosotros lo que hacemos adicionalmente a la formalización de sus documentos internos que se manejan dentro del mercado como es la actualización de la resolución que les otorga el SAIM o la Municipalidad la cual

tiene vigencia a 5 años; como administración también incentivamos a la emisión de comprobantes de pago, boletas, facturas, otros medios de pago y no evadir así los impuestos.

6. ¿Cuáles son las causas que originan el comercio informal alrededor del mercado Mayorista?

El mercado se encuentra en un local céntrico de la ciudad, además de ser una zona comercial porque existen establecimientos comerciales grandes cerca que venden al por mayor y a bajos precios, donde la mayoría de los comerciantes informales compran y ofrecen alrededor del mercado, inclusive a precios más bajos que en el mercado, generando una competencia desleal.

7. ¿La pandemia de la COVID-19 ha originado un aumento en el comercio informal?

Ha aumentado bastante mucha gente se ha quedado sin trabajo y ven como alternativa el comercio informal para poder generar recursos y siendo el mercado Mayorista un mercado céntrico y comercial, la gente opta por venir a vender alrededor del mercado Mayorista.

8. ¿La pandemia de la COVID-19 ha afectado económicamente a los comerciantes del mercado Mayorista?

Si, muchos comerciantes se han visto afectados económicamente a raíz de la pandemia.

9. ¿Qué medidas se han implementado para reducir el comercio informal?

Nosotros como administración solo vemos temas que están dentro del mercado, fuera del mercado lo ve la Municipalidad Provincial de Trujillo, la cual ha hecho muy poco; al inicio de año se hizo una campaña que trató de limpiar los alrededores del comercio informal, pero por temas de la pandemia no fue sostenible, aparte de eso se necesita recursos humanos y presupuesto. Muchos de los que trabajaban erradicando el comercio informal quisieron estar el primer grupo de la vacunación y no se les incluyó, lo cual fue también una causa de que no se logre un trabajo sostenible ya que muchos de los comerciantes informales estaban con COVID-19.

Si bien el gobierno local ha brindado suministros para combatir el COVID-19, como alcohol, pero más allá otro tipo de apoyo no se ha recibido para mejorar el tema de cultura tributaria o infraestructura que lleve a cerrar una brecha.

10. ¿Considera que el comercio informal genera deterioro en el espacio público donde se realiza?

Si, además origina un foco infeccioso viéndolo desde el tema sanitario, genera aglomeraciones, lo que incrementa los contagios de la Covid-19 y esa aglomeración también genera delincuencia.

11. ¿Considera que la congestión vehicular que se genera alrededor del mercado Mayorista es a causa de comercio informal?

Si, muchos de los espacios públicos como son las pistas y las veredas están siendo ocupadas por los comerciantes informales lo cual se reducen a un 50% generando tráfico.

12. ¿Cuál considera usted que es el perfil del comerciante informal?

El perfil es que son personas que vienen y se posicionan fuera del mercado generando desorden, son personas que no tienen conciencia de prevenir cualquier desastre natural como es un sismo o la misma pandemia, nosotros dentro del mercado establecemos normas sanitarias con ayuda del gobierno local pero solo como establecimiento interno, pero a las afueras no se puede. Encuentras personas que no tienen un nivel de educación hasta personas con nivel superior, no tienen compromiso y responsabilidad con el país al no aportar nada a través de los impuestos.

Los factores que influyen son el desempleo, hay muchas personas que emigran del valle o la zona de la sierra liberteña que vienen y se colocan a vender fuera del mercado, otro factor es el económico, la misma inmigración del extranjero ha generado mucha informalidad.



## Anexo B

### *Ficha de validación de expertos*

#### **FICHA DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS**

**Título:** El comercio informal en tiempos de pandemia y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado Mayorista, distrito de Trujillo 2021.

**Problema:** ¿Cómo el comercio informal en tiempos de pandemia incide en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado Mayorista, distrito de Trujillo 2021?

**Objetivo General:** Determinar la incidencia del comercio informal en tiempos de pandemia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado Mayorista, distrito de Trujillo 2021.

**Hipótesis:** El comercio informal en tiempos de pandemia incide desfavorablemente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado Mayorista, distrito de Trujillo 2021.

Nombre del Experto: Ms. Consuelo Isabel De La Rosa Díaz

Cargo: Docente

Institución donde labora: UPAO

Fecha de Revisión: 23/07/2021

Grado Académico del Experto: Maestra en Ciencias Económicas con mención en Tributación

Firma:



VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	Tiene coherencia con las variables		Tiene coherencia con las dimensiones		Tiene coherencia con los indicadores		OBSERVACIONES
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Comercio informal	Cultura tributaria	Conocimiento de tributación	1. ¿Usted cuenta con número de RUC actualmente?	X		X		X		
			2. ¿Usted conoce actualmente cuál es el destino que le da el estado a los impuestos que se pagan?	X		X		X		
			3. ¿Usted tiene conocimiento de los regímenes tributarios que existen para que los comerciantes paguen sus impuestos actualmente durante la pandemia de la COVID-19?	X		X		X		
		Capacitaciones tributarias	4. ¿Usted asiste a las charlas que dicta SUNAT sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias?	X		X		X		
			5. ¿Considera que la difusión de charlas y capacitaciones tributarias por parte de la SUNAT es oportuna y llega a los comerciantes del mercado Mayorista actualmente durante la pandemia de la COVID-19?	X		X		X		
			6. ¿Ha recibido alguna charla o capacitación por parte de la SUNAT durante la pandemia de la COVID-19?	X		X		X		
	Factor económico	Costo – beneficio	7. ¿Considera que los costos de ser formal son altos actualmente?	X		X		X		
			8. ¿Considera que los ingresos que perciben los informales son mayores	X		X		X		

			justamente por no pagar impuestos durante esta época de pandemia?							
			9. ¿Considera que el control por parte de la SUNAT es eficiente?	X		X		X		
			10. ¿Considera usted que la formalización ofrece beneficios a los comerciantes?	X		X		X		
		Falta de ingresos	11. ¿Considera usted que los informales comercializan los productos a menores precios y a más clientes?	X		X		X		
			12. ¿Cree usted que el comercio informal es la forma más rápida para asegurar la economía en su familia actualmente durante la pandemia?	X		X		X		
			13. ¿Considera que el pago de impuestos no es indispensable en el escenario de la pandemia por la disminución en los ingresos?	X		X		X		
	Desempleo	Nivel de educación	14. ¿Usted se siente capacitado para manejar su negocio y cumplir con sus obligaciones tributarias en este escenario de la pandemia?	X		X		X		
				15. ¿Cree usted que el nivel de educación de las personas contribuye al incremento de la informalidad?	X		X		X	
			Capacidad laboral	16. ¿Cree usted que los puestos laborales actualmente por la pandemia del COVID-19 exigen un nivel de experiencia alto y que el comercio informal es una buena alternativa ante esto?	X		X		X	

			17. ¿Considera que el comercio informal se genera por la falta de empleo que hay actualmente por la pandemia?	X		X		X		
Obligaciones tributarias	Cumplimiento de las obligaciones tributarias	Presentación de las declaraciones juradas	18. ¿Considera usted que cumple de manera correcta con sus obligaciones tributarias en este escenario de la pandemia de la COVID-19?	X		X		X		
			19. ¿Usted emite comprobante de pago por todos los ingresos que obtenga su negocio en este escenario de la pandemia?	X		X		X		
			20. ¿Usted cree que los comerciantes formales declaran todos los ingresos que obtienen actualmente?	X		X		X		
		Pago total de las obligaciones	21. ¿Considera usted que cumple actualmente con la cancelación de todas sus obligaciones tributarias a SUNAT en este escenario de la pandemia?	X		X		X		
			22. ¿Usted cumple actualmente con el pago de sus impuestos dentro del cronograma establecido por la SUNAT?	X		X		X		
			23. ¿Considera que es importante pagar los impuestos durante este escenario de la pandemia?	X		X		X		
			24. ¿Cree usted que el estado debe informar el destino que le da a los impuestos que pagan las personas y empresas?	X		X		X		

## FICHA DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS

**Título:** El comercio informal en tiempos de pandemia y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado Mayorista, distrito de Trujillo 2021.

**Problema:** ¿Cómo el comercio informal en tiempos de pandemia incide en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado Mayorista, distrito de Trujillo 2021?

**Objetivo General:** Determinar la incidencia del comercio informal en tiempos de pandemia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado Mayorista, distrito de Trujillo 2021.

**Hipótesis:** El comercio informal en tiempos de pandemia incide desfavorablemente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado Mayorista, distrito de Trujillo 2021.

Nombre del Experto: GERMAN DAVID CARNERO LAZO

Cargo: DOCENTE

Institución donde labora: UPAO

Fecha de Revisión: 25.07.2021

Grado Académico del Experto: MAGISTER

Firma:

  
-----  
GERMAN DAVID CARNERO LAZO

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	Tiene coherencia con las variables		Tiene coherencia con las dimensiones		Tiene coherencia con los indicadores		OBSERVACIONES
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Comercio informal	Cultura tributaria	Conocimiento de tributación	1. ¿Usted cuenta con número de RUC actualmente?	X		X		X		
			2. ¿Usted conoce actualmente cuál es el destino que le da el estado a los impuestos que se pagan?	X		X		X		
			3. ¿Usted tiene conocimiento de los regímenes tributarios que existen para que los comerciantes paguen sus impuestos actualmente durante la pandemia de la COVID-19?	X		X		X		
		Capacitaciones tributarias	4. ¿Usted asiste a las charlas que dicta SUNAT sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias?	X		X		X		
			5. ¿Considera que la difusión de charlas y capacitaciones tributarias por parte de la SUNAT es oportuna y llega a los comerciantes del mercado Mayorista actualmente durante la pandemia de la COVID-19?	X		X		X		
			6. ¿Ha recibido alguna charla o capacitación por parte de la SUNAT durante la pandemia de la COVID-19?	X		X		X		
	Factor económico	Costo – beneficio	7. ¿Considera que los costos de ser formal son altos actualmente?	X		X		X		
			8. ¿Considera que los ingresos que perciben los informales son mayores	X		X		X		

			justamente por no pagar impuestos durante esta época de pandemia?							
			9. ¿Considera que el control por parte de la SUNAT es eficiente?	X		X		X		
			10. ¿Considera usted que la formalización ofrece beneficios a los comerciantes?	X		X		X		
		Falta de ingresos	11. ¿Considera usted que los informales comercializan los productos a menores precios y a más clientes?	X		X		X		
			12. ¿Cree usted que el comercio informal es la forma más rápida para asegurar la economía en su familia actualmente durante la pandemia?	X		X		X		
			13. ¿Considera que el pago de impuestos no es indispensable en el escenario de la pandemia por la disminución en los ingresos?	X		X		X		
	Desempleo	Nivel de educación	14. ¿Usted se siente capacitado para manejar su negocio y cumplir con sus obligaciones tributarias en este escenario de la pandemia?	X		X		X		
				15. ¿Cree usted que el nivel de educación de las personas contribuye al incremento de la informalidad?	X		X		X	
			Capacidad laboral	16. ¿Cree usted que los puestos laborales actualmente por la pandemia del COVID-19 exigen un nivel de experiencia alto y que el comercio informal es una buena alternativa ante esto?	X		X		X	

			17. ¿Considera que el comercio informal se genera por la falta de empleo que hay actualmente por la pandemia?	X		X		X		
Obligaciones tributarias	Cumplimiento de las obligaciones tributarias	Presentación de las declaraciones juradas	18. ¿Considera usted que cumple de manera correcta con sus obligaciones tributarias en este escenario de la pandemia de la COVID-19?	X		X		X		
			19. ¿Usted emite comprobante de pago por todos los ingresos que obtenga su negocio en este escenario de la pandemia?	X		X		X		
			20. ¿Usted cree que los comerciantes formales declaran todos los ingresos que obtienen actualmente?	X		X		X		
		Pago total de las obligaciones	21. ¿Considera usted que cumple actualmente con la cancelación de todas sus obligaciones tributarias a SUNAT en este escenario de la pandemia?	X		X		X		
			22. ¿Usted cumple actualmente con el pago de sus impuestos dentro del cronograma establecido por la SUNAT?	X		X		X		
			23. ¿Considera que es importante pagar los impuestos durante este escenario de la pandemia?	X		X		X		
			24. ¿Cree usted que el estado debe informar el destino que le da a los impuestos que pagan las personas y empresas?	X		X		X		

## FICHA DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS

**Título:** El comercio informal en tiempos de pandemia y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado Mayorista, distrito de Trujillo 2021.

**Problema:** ¿Cómo el comercio informal en tiempos de pandemia incide en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado Mayorista, distrito de Trujillo 2021?

**Objetivo General:** Determinar la incidencia del comercio informal en tiempos de pandemia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado Mayorista, distrito de Trujillo 2021.

**Hipótesis:** El comercio informal en tiempos de pandemia incide desfavorablemente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado Mayorista, distrito de Trujillo 2021.

Nombre del Experto: RAFAEL PAREDES TEJADA

Cargo: DOCENTE

Institución donde labora: UPAO

Fecha de Revisión: 14/10/2021

Grado Académico del Experto: Doctor de administración de educación

Firma:

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	Tiene coherencia con las variables		Tiene coherencia con las dimensiones		Tiene coherencia con los indicadores		OBSERVACIONES
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Comercio informal	Cultura tributaria	Conocimiento de tributación	1. ¿Usted cuenta con número de RUC actualmente?	X		X		X		
			2. ¿Usted conoce actualmente cuál es el destino que le da el estado a los impuestos que se pagan?	X		X		X		
			3. ¿Usted tiene conocimiento de los regímenes tributarios que existen para que los comerciantes paguen sus impuestos actualmente durante la pandemia de la COVID-19?	X		X		X		
		Capacitaciones tributarias	4. ¿Usted asiste a las charlas que dicta SUNAT sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias?	X		X		X		
			5. ¿Considera que la difusión de charlas y capacitaciones tributarias por parte de la SUNAT es oportuna y llega a los comerciantes del mercado Mayorista actualmente durante la pandemia de la COVID-19?	X		X		X		
			6. ¿Ha recibido alguna charla o capacitación por parte de la SUNAT durante la pandemia de la COVID-19?	X		X		X		
	Factor económico	Costo – beneficio	7. ¿Considera que los costos de ser formal son altos actualmente?	X		X		X		
			8. ¿Considera que los ingresos que perciben los informales son mayores	X		X		X		

			justamente por no pagar impuestos, durante esta época de pandemia?							
			9. ¿Considera que el control por parte de la SUNAT es eficiente?	X		X		X		
			10. ¿Considera usted que la formalización ofrece beneficios a los comerciantes?	X		X		X		
		Falta de ingresos	11. ¿Considera usted que los informales comercializan los productos a menores precios y a más clientes?	X		X		X		
			12. ¿Cree usted que el comercio informal es la forma más rápida para asegurar la economía en su familia actualmente durante la pandemia?	X		X		X		
			13. ¿Considera que el pago de impuestos no es indispensable en este escenario de la pandemia por la disminución en los ingresos?	X		X		X		
	Desempleo	Nivel de educación	14. ¿Usted se siente capacitado para manejar su negocio y cumplir con sus obligaciones tributarias en este escenario de la pandemia?	X		X		X		
				15. ¿Cree usted que el nivel de educación de las personas contribuye al incremento de la informalidad?	X		X		X	
			Capacidad laboral	16. ¿Cree usted que los puestos laborales actualmente por la pandemia del COVID-19 exigen un nivel de experiencia alto y que el comercio informal es una buena alternativa ante esto?	X		X		X	

			17. ¿Considera que el comercio informal se genera por la falta de empleo que hay actualmente por la pandemia?	X		X		X		
Obligaciones tributarias	Cumplimiento de las obligaciones tributarias	Presentación de las declaraciones juradas	18. ¿Considera usted que cumple de manera correcta con sus obligaciones tributarias en este escenario de la pandemia de la COVID-19?	X		X		X		
			19. ¿Usted emite comprobante de pago por todos los ingresos que obtenga su negocio en este escenario de la pandemia?	X		X		X		
			20. ¿Usted cree que los comerciantes formales declaran todos los ingresos que obtienen actualmente?	X		X		X		
		Pago total de las obligaciones	21. ¿Considera usted que cumple actualmente con la cancelación de todas sus obligaciones tributarias a SUNAT en este escenario de la pandemia?	X		X		X		
			22. ¿Usted cumple actualmente con el pago de sus impuestos dentro del cronograma establecido por la SUNAT?	X		X		X		
			23. ¿Considera que es importante pagar los impuestos durante este escenario de la pandemia?	X		X		X		
			24. ¿Cree usted que el estado debe informar el destino que le da a los impuestos que pagan las personas y empresas?	X		X		X		

## **Anexo C**

### *Análisis de fiabilidad: Alfa de Cronbach*

En el software SPSS versión 21 se calculó el alfa de Cronbach para cada uno de los instrumentos aplicados en el presente estudio.

#### **Instrumento: Cuestionario N°1**

Estadísticas de fiabilidad del cuestionario N°1 aplicado a los comerciantes del mercado Mayorista

Alfa de Cronbach	N de elementos
.736	24

El valor alfa de Cronbach es de 0,736 lo cual indica que el cuestionario aplicado es fiable y evalúa apropiadamente las variables de interés de la presente investigación.

#### **Instrumento: Cuestionario N°2**

Estadísticas de fiabilidad del cuestionario N°2 aplicado a los comerciantes ubicados alrededor del mercado Mayorista

Alfa de Cronbach	N de elementos
.734	20

El valor alfa de Cronbach es de 0,734 lo cual indica que el cuestionario aplicado es fiable y evalúa apropiadamente las variables de interés de la presente investigación.

## Anexo D

### Padrón de puestos de los comerciantes del mercado Mayorista

N°	PASAJE	PUESTO	NOMBRES	APELLIDOS	DNI	GIRO
1	A	01	JOSÉ JULIÁN	PAREDES ZAMORA	18036030	VENTA DE CHAPAS Y ELABORACIÓN DE LLAVES
2	A	002	LUCIANO AMILCAR	ALIAGA SANCHEZ	17937553	SOLDADURA Y CERRAJERIA
3	A	003	URSINO CIRO	GASCO HONORES	17896311	CERRAJERIA
4	A	04	JOSE ANGEL	PAREDES ZAMORA	..	REPARACION DE ELECTRODOMESTICOS
5	A	05	...	...	...	...
6	A	007	JULIANA VIRGEN	DE LA CRUZ GARCIA DE ALBARRAN	17900240	FERRETERIA
7	A	08 - 09				
8	A	10	...	...	...	...
9	A	11				
10	A	012	JORGE	PINILLOS LOPEZ	17910771	FERRETERIA Y CERRAJERIA
11	A	013				
12	A	014 - 015				
13	A	016	CESAR AUGUSTO NICOLAS	MERINO GUTIERREZ	...	HOJALATERIA
14	A	017	MIRIAN ZARIT	JIMENEZ MANTILLA	18069346	LOCERIA
15	A	018	MARIA	VEGA SICCHA	80598203	COMIDAS
16	A	019	FERNANDO ALEXANDER	CABRERA MERCEDES	18167775	CERRAJERIA
17	A	020	JUAN ANTONIO	CABRERA CORDOVA	17924241	REPUESTOS DE COCINA
18	A	021-022	LUZ AURORA	LEON VALIENTE	17868809	DISTRIBUCION DE LLAVES Y CHAPAS
19	A	023	MARIA CRISTINA	CABRERA MERCEDES	18199568	COCINAS Y OTROS
20	A	024	GRACIELA	SANCHEZ OTINIANO	17863027	CERRAJERÍA Y GASEOSAS
21	A	025	LILY	CARRANZA MILLA	18141703	VENTA DE BALANZAS
22	A	026	NIMIO JULIAN	TORRES SAAVEDRA	17985049	CERRAJERIA - FERRETERIA
23	A	027	EVARISTO DANIEL	CABALLERO ALCANTARA	18132287	CERRAJERIA Y DESCARTABLES
24	A	028	CARMEN LUCY	REYES JIMENEZ	41080236	VENTA DE LOCERIA Y COCINAS
25	A	029	TEODOMILA	ZUTA CHAVEZ	17905722	VENTA DE COMIDA
26	A	030-031	LUZ MARINA	PONCE RAMIREZ	17870584	COMIDAS
27	A	032	MARIA ELVIA	CORDOVA BURGOS	19700660	VENTA DE COMIDA
28	A	033	MARIA ELVIA	CORDOVA BURGOS	19700660	COMIDAS
29	A	034	LARRY MULLER	RAMOS PRETELL	...	VENTA DE ROPA
30	A	35	MARTHA LEONOR	GUTIERREZ HIDALGO	17905458	VENTA DE ALMOHADA, FRAZADAS Y AFINES
31	A	036	ANGELITA	REYES ABANTO	...	ROPA
32	A	038	LILIA YANET	GUTIERREZ CONTRERAS	.....	VENTA DE ROPA
33	A	039	ESPERANZA	PALACIOS PLASENCIA	17861734	VENTA DE ROPA
34	A	040	JUAN GUILLERMO	OBESO VASQUEZ	18037599	ROPA
35	A	041 -042				
36	A	043				
37	A	044	FERNANDO	GUTIERREZ HIDALGO	17868500	VENTA DE ROPA
38	A	045	MARIA TERESA	HARO PRETELL	17841724	MERCADERIA
39	A	046	WILDER ADALBERTO	ALARCON QUIROZ		ROPA
40	A	047		QUEZADA GRADOS	32867682	MERCADERIA
41	A	048	ANA MARIA	BAZAN SALAS	...	ROPA
42	A	049	LEODORO	TERRONES MACHUCA	...	MERCADERIA
43	A	050	MILCIADES	AVILA RODRIGUEZ	...	...

44	A	051	DE ACUERDO AL INFORME 072-2017-AT-DPDI/GRPS, DEL 02.05.2017 ESTE PUESTO SI FIGURA EN EL PLANO DE DISTRIBUCIÓN DEL MERCADO ZONAL PALERMO	HASTA LA FECHA DEL INFORME DEL ÁREA TÉCNICA (072-2017) ESTE PUESTO NO FIGURABA EN EL PADRÓN, POR CONSIGUIENTE NO TIENE CONDUCTOR LEGAL	...	...
45	A	052	MARÍA ISABEL	BRICEÑO MANTILLA	06432437	VENTA DE ROPA
46	A	053	PEDRO ROGELIO	MONTOYA TRUJILLO	....	ROPA
47	B	001	CARLOS EDUARDO	MENDOZA DOMINGUEZ	...	VENTA DE ROPA
48	B	02				
49	B	003	MARIA ELISA	POLANCO RAMIREZ	...	DESCARTABLES Y BOLSAS PLASTICAS
50	B	004-006	JORGE LUIS	QUISPE MIGUEL	...	VENTA DE ARTICULOS DE COCINA Y FERRETERIA EN GENERAL
51	B	05				
52	B	07				
53	B	005-007	JAIME FERNANDO	GONZALES HONORIO	17857493	ARTICULOS DE FERRETERIA
54	B	008	BLANCA MARGARITA	SILVA CHACON DE NIEVE	17867917	FERRETERIA
55	B	09 - 011				
56	B	010	MILAGROS MERCEDES	BARRANTES FACHE	46717433	...
57	B	012	BETTY MARILU	SOTO ROCA DE GONZALES	15682790	...
58	B	013	SEBASTIANA FILOMENA	GARCIA PEREZ	17815350	LOCERIA, OLLAS, UTENCILIOS DE COCINA
59	B	014	ARQUIMIDES	ROBLES ZAVALA	...	MERCADERIA
60	B	016	ROBERTO	QUISPE MENDOZA	17845462	REFRESCOS
61	B	015 - 017				
62	B	017	JUANA MAFALDA	CAVIDES DE BAZAN	17868918	COCINA Y ACCESORIOS
63	B	018	CONSTANTE CEFERINO	OTINIANO ORTIZ	...	MERCADERIA
64	B	019	DIANA VANESSA	SANCHEZ VELASQUEZ	44946287	LOCERIA Y OTROS
65	B	020	RICHAR ALEX	AVILA ABANTO	...	LENCERIA
66	B	021	ROSITA	VELASQUEZ CELIS	17835497	LOCERIA Y OTROS
67	B	022	MARIBEL MARISOL	ESPIRITU FRANCO	44597321	UTENSILIOS DE COCINA
68	B	023	ROSITA	VELASQUEZ CELIS	17835497	LOCERIA Y OTROS
69	B	024	MAXIMINA	RIOS ALVA	...	MENESTRAS
70	B	025	EDITH KARINA	SANCHEZ VELASQUEZ DE CALVET	41341905	LOCERIA Y OTROS
71	B	026	ESTELA	OTINIANO ZAVALA	17867530	SOMBREROS Y PONCHOS
72	B	027	ALEX JAVIER	JIMENEZ CENAS	40992012	LOCERIA, CRISTALERIA Y COCINAS
73	E	028	MARILÚ ESTHER	TORRES AMBROCIO	41317128	VENTA DE ZAPATILLAS
74	B	029	ROSA NORA	JIMENEZ DE REYES	17869612	VENTA DE CALZADO
75	B	30	LIZARDO	RODRÍGUEZ PAREDES	17885025	PONCHOS, SACOS Y AFINES
76	B	031	JULIO OSWALDO	JIMENEZ MANTILLA	17870077	ROPA
77	B	032-034				
78	B	033	MARLENY ELIZABETH	TRUJILLO AVILA	...	MERCADERIA
79	B	034	LIDIA CONCEPCION	DE LA CRUZ DE TAKEDA	17845980	MERCADERIA
80	B	035	VICENTE	NECIOSUP MILLONES	...	MERCADERIA
81	B	036	FELIPA	GUTIERREZ DE ROBLES	...	MERCADERIA
82	B	037	GENARA	AVILA CASTILLO		MERCADERIA
83	E	038	AIDÉ	VELÁSQUEZ SANDOVAL	18075735	VENTA DE ZAPATILLAS
84	B	039	LUZ ANGELICA	DELGADO GARCIA	17819922	VENTA DE ROPA
85	B	040	KORA ELIANA	GUTIERREZ ASTUDILLO	18134120	JUGUERIA Y OTROS
86	B	042	BENITO	VIGO CASTRO	...	MERCADERIA
87	B	043	TORIBIO	TIRADO ALCÁNTARA	26643954	VENTA DE ROPA
88	B	044	DE ACUERDO AL INFORME 074-2017-AT-DPDI/GRPS, DEL 03.05.2017 ESTE PUESTO SI FIGURA EN EL PLANO DE DISTRIBUCIÓN DEL MERCADO ZONAL PALERMO (OFICIO 135-2017-SAIMT-DPDI/GRPS, DEL 03.05.17)	...	...	...

89	B	045	MADELEINE GRACIELA	VIGO VERGARA	18094968	MERCADERIA
90	B	046	ELADIO ANGELMIRO	VERGARA CASTILLO	...	MERCADERIA
91	B	047	JULIAN	VIGO CASTRO	...	MERCADERIA
92	B	048-050	AUGUSTA	VIGO CASTRO	17830191	MERCADERIA
93	B	049	MARÍA DOMINGA	MACHUCA CARRERA	17935388	VENTA DE ROPA
94	B	051	ESPERANZA	MENDOZA	17878276	MERCADERIA
95	B	052	GABINO	QUISPE LIMA	17839249	ROPA
96	B	053	EMILIANO	ESPARZA LEIVA	18172640	ROPA
97	B	054	ELIZABETH YOLANDA	RODRIGUEZ GUEVARA	18072196	.....
98	B	055				
99	B	056	GRACIANO	VERGARA CASTILLO	...	MERCADERIA
100	B	057				
101	B	058	GRACIELA	VERGARA CASTILLO	...	CONFECCIONES
102	B	059				
103	B	060	ESPERANZA	PALACIOS PLASENCIA	...	MERCADERIA
104	B	062	FRANCISCO	MATTOS CHAVEZ	...	ROPA HECHA
105	B	061 - 063				
106	B	063	ENRIQUE	MARIN ARZABE	...	MERCADERIA
107	B	064	MARIA ELENA	REYES VERGARA	17821913	MERCADERIA
108	B	065	CONSTANTE	ALAYO ARENAS	...	MERCADERIA
109	B	066-068	FRANCISCO	KEMPER VALVERDE	...	MERCADERIA
110	B	067				
111	B	069				
112	B	071-073	JOSE FERNANDO	MARIN ARZABE	...	MERCADERIA
113	B	070 -072				
114	B	072	JOSE DEL CARMEN	NARRO ALVA	17861743	ROPA HECHA
115	B	074	MANUELA VICTORIA	GAYOSO ARTEAGA	17878054	...
116	B	075	MARIA ELENA	ALVARADO PORTILLA	17871654	MERCADERIA
117	B	075-A	JENY MADALEINE	ALVARADO PORTILLA	18095951	MERCADERIA EN GENERAL
118	B	76				
119	B	078	MARINA	QUEZADA GRADOS	...	MERCADERIA
120	B	080	RENE	CULQUITANTE TIRADO	17849800	MERCADERIA
121	B	082				
122	B	084				
123	B	086	FANNY	QURIPUMA SANCHEZ		MERCADERIA
124	B	088	VIOLETA MERCEDES	MALLA ROMERO	17841733	MERCADERIA
125	C	001	SUSANA	SIGUEÑAS SANCHEZ	17839257	MERCADERIAS
126	C	003	SUSANA	SIGUEÑAS SANCHEZ	17841733	MERCADERIA
127	C	001 - 003				
128	C	002	MARIA VIRGINIA ADELAIDA	GARCIA RODRIGUEZ	18161741	MENESTRAS
129	C	004	ALEC ROBERT	SANTOS GARCIA	07074530	FRAZADAS
130	C	005-007	MIGUEL ANGEL	SANTOS RAMOS	70348408	ROPA DE CAMA
131	C	007	NANCY ELIZABETH	NOVOA LORENZO	..	COMIDAS
132	C	06- 008				
133	C	006	ELENA ELIZABETH	GARCIA RAMOS	17954108	ZAPATILLAS Y OTROS
134	C	08	GISELA ELIZABETH	NEGREIROS GONZÁLES	81411960	COLCHAS, FRAZADAS Y ALMOHADAS
135	C	009	LENY GIOVANA	RAFAEL RAYMUNDO	41807380	LANAS Y AFINES
136	C	010-012	NEYVA ELIZABETH	SANTOS EDQUEN	45739955	VENTA DE FRAZADAS Y OTROS PRODUCTOS DE CAMA
137	C	011	JOSE GERVAO	RAYMUNDO CORCUERA	17802677	LANAS
138	C	013	EULOGIO AMADO	CRUZ GUEVARA	17951775	ROPA
139	C	014-016	ELMER RAUL	SOTO JAUREGUI	18085040	MERCADERIA
140	C	015	ROBINSON EDGAR	RAFAEL RAYMUNDO	41097647	LANAS Y OTROS
141	C	017	GUILLERMO JORGE	CASTRO VALDERRAMA	17832238	VENTA DE ANIMALES VIVOS
142	C	018	ANTONIETA ELIZABETH	EDQUEN LEIVA	07099906	FRAZADAS
143	C	019	CARLOS OSWALDO	RUBIO ZAVALA	17933373	VENTA DE ZAPATILLAS Y ZAPATOS
144	C	020	LIDIA MARLENY	CASTRO VALDERRAMA	17965802	MERCADERIA
145	C	021	WILIAN SEGUNDO	LÓPEZ RODRÍGUEZ	19088061	ROPA
146	C	022	VICTOR ANDRES	RODRIGUEZ QUIPUZCO	18021626	ZAPATILLAS
147	C	023	SEGUNDO ENRIQUE	RODRIGUEZ AREDO	...	ANIMALES VIVOS
148	C	024	ROBERTA	RUIZ GARCIA	...	HUEVOS
149	C	025	LUIS	RODRIGUEZ VALDERRAMA	18145582	VENTA DE ROPA
150	C	026	LUZFERINDA	PLASENCIA LEON		BAZAR

151	C	027	NOEMI MARLENI	CALVANAPON ALVARADO	17831667	ZAPATOS, ZAPATILLAS
152	C	028	TEOBALDO RENE	JIMENEZ TORRES	....	ZAPATILLAS Y ARTICULOS PARA CALZADO
153	C	028-030				
154	C	029	NORMA NOEMI	MENDEZ HARO	17846393	CALZADO
155	C	030	TEOBALDO RENE	JIMENEZ TORRES	....	ZAPATILLAS Y ARTICULOS PARA CALZADO
156	C	031	CLAUDINA	ABANTO CHAVEZ	17928586	VENTA DE ROPA
157	C	032-034	CONSUELO	PACHAMANGO VILOCHE	18098523	FRAZADAS Y AFINES
158	C	033	LEOSMILA	MOSTACERO PRETEL	17841719	VENTA DE ROPA
159	C	035 -037	JUAN CARLOS	REYES JIMENEZ	40097197	LANAS Y COLCHAS
160	C					
161	C					
162	C	036-038-040	GRACIELA NOEMICIA	HARO DE MENDEZ	17820006	MERCADERIA
163	C	038-040				
164	C	039	AGUSTIN PIO	RODRIGUEZ HERRERA	18178359	ROPA
165	C	041	SANDRA MARLENI	MINCHOLA QUEZADA	42034835	ZAPATOS
166	C	042	FELIPA BAUDELIA	ALBARRÁN DE PAREDES	18034833	VENTA DE ROPA
167	C	043 - 045	USGARDO MANUEL	REYES JIMENEZ	18149022	VENTA DE ROPA
168	C	044	ANTONIO	GARCÍA RAMOS	17867150	VENTA DE LANA Y TEXTILES EN GENERAL
169	C	046-048	ROSA NORA	JIMENEZ MANTILLA	17869612	CALZADO
170	C	047	KARIN DEL ROCIO	FLORES MENDOZA	41977647	ROPA
171	C	049 - 051	MIRTHA GLADYS	REYES JIMENEZ	18213586	VENTA DE ROPA
172	C	050-052	JORGE WILFREDO	REQUENA AVALOS	41754974	CALZADO
173	C	053-055	MARIA YOLANDA	RODRIGUEZ MEREGILDO	17834606	LANAS
174	C	054	MARUJA JUANA	CUSTODIO ARMAS	17916582	VENTA DE CALZADO
175	C	056	SANTOS BACELIZA	TORRES ALCANTARA	18107050	CALZADO
176	C	057	ELSA EVITA	RODRIGUEZ MEREGILDO	17834605	LANAS Y AFINES
177	C	058	VICTORIANO	SANTILLAN ARANDA	17808106	VENTA DE ROPA
178	C	059	CINTHYA YELISA	ZAVALETA ACEBEDO	18143465	VENTA DE ROPA
179	C	060-062	VICTOR EDUARDO	GUTIERREZ POLO	17803150	ROPA
180	C	061	SABINA	VILLANUEVA VILLACORTA	17846313	MERCADERIA
181	C	063	JESUS	SANTOS YNGUIL	17854941	MERCADERIA
182	C	064	MARIA LUZ	SAONA ABANTO	18147929	ROPA
183	C	065	NELIDA ELENA	QUITO MAURICIO	17905560	MERCADERIA
184	C	066	WILLIAM RAMOS	QUITO VELASQUEZ	17815465	VENTA DE ROPA
185	C	067	BLANCA MADELEINE	CUADRA ROALCABA	...	ROPA
186	C	068	JULIA	PRETELL RAFAEL VDA. DE RAMOS	...	FRUTAS
187	C	069-071	NELVA	RODRIGUEZ PAREDES	17900769	ROPA Y CONFECCIONES
188	C	069				
189	C	071				
190	C	070 - 072	AMADA	RODRÍGUEZ PACHAMANGO	17920447	VENTA DE ROPA
191	C	073				
192	C	074	FREDESMINDA	CRUZ TICLE		MERCADERÍA
193	C	075	IVÁN ROCHARD	VALLEJOS DAGA	18028014	ROPA
194	C	076	...	...	....	...
195	C	077	EULALIA DORITA	NARCISO ROSAS	17852122	...
196	C	078	MAYRA GIOVANNA	GANOZA MARIN	44296283	ROPA
197	C	079-081	RIXI MYRIAM	REYES JIMENEZ	17887314	VENTA DE ROPA DE BEBES Y NIÑOS
198	C	080-082	AMRIO	GARCIA TARAZONA	15953986	MERCADERIA (ROPA HECHA)
199	C	082				
200	C	083	GENARA	RAMOS SOTILLA	17869564	HUEVOS
201	C	084	CARLOS ANTONIO	GONZALEZ REBAZA	.....	VENTA DE MOCHILAS Y MALETAS
202	C	086	MARIA SANTOS	GARCIA REBAZA	...	MERCADERIA
203	C	088	OLINDA	AZABACHE CEDEÑO	...	FRUTAS Y HUEVOS
204	D	001	ANGELITA MILAGROS	URIOL CABRERA	42579055	ZAPATERIA
205	D	002	SUSAN KATHERINE	PAREDES SIGUEÑAS	46298557	FRAZADAS
206	D	003-005	DORIS MELINA	JIMENEZ MANTILLA	17907350	FRAZADAS
207	D	04				
208	D	06				
209	D	007	ARMIDA	MELENDEZ BONCANEGRA	17803356	MERCADERIAS
210	D	008	GRIMALDA	VERDE RAMOS	17845661	VENTA DE ROPA

211	D	009	MARTHA BALBINA	GARCIA RAMOS	17858196	CALZADO
212	D	010	ITALO UBALDO	JIMENEZ BARRETO	46395913	VENTA DE ZAPATILLAS
213	D	011	ANGEL OSCAR	TORRES ARANA	42134275	ZAPATILLAS
214	D	012	MÓNICA	RODRÍGUEZ QUIPUZCO	18130686	VENTA DE ZAPATILLAS
215	D	013	SEBASTIANA	FILOMENO GARCIA	...	...
216	D	014	MARÍA TERESITA	SANDOVAL RONCAL	18069001	VENTA DE SANDALIAS Y ZAPATILLAS
217	D	015	WILMER	SANTILLAN MEDICA	18081396	ROPA
218	D	015 - 017				
219	D	016	GUADALUPE	ANACAJIMA ESPINOZA	17844080	MERCADERIA
220	D	017	WILMER	SANTILLAN MEDINA	18081394	VENTA DE ROPA
221	D	018	SHEYLA STEFANY	JIMENEZ CALVANAPON	71238726	ZAPATILLAS
222	D	019	TIRSA MABEL	VALLEJOS DAGA	18104429	VENTA DE CALZADO
223	D	020	NORMA NOEMI	MENDEZ HARO	17846393	ZAPATOS
224	D	021	JORGE ANTONIO	SILVA MEDINA	...	CALZADO
225	D	022	NOEMI MARLENI	CALVANAPON ALVARADO	...	VENTA DE ZAPATILLAS
226	D	023	VIVIANA MARLENY	TORRES AMBROCIO	40367309	VENTA DE CALZADO, ZAPATILLAS
227	D	024	HUGO MARIO	CHAVEZ GARCIA	...	MERCADERIAS
228	D	025	ELIZA DORA	NATIVIDAD ARROYO	17869346	VENTA DE ZAPATILLAS
229	D	026-028	NOLBERTO	CALVANAPON ALVARADO	18116143	ZAPATILLAS
230	D	027	ANA MARÍA	VIERA CABANILLAS	17902536	VENTA DE ZAPATILLAS
231	D	029	SEGUNDO DOMINGO	CALVANAPON MORALES	17869720	VENTA DE ZAPATILLAS
232	D	030	BENANCIO	RIVERA BLAS	17960310	ZAPATILLAS
233	D	031	JOSE EMILIS	CALVANAPON ALVARADO	17858697	...
234	D	033	JULIA	ROJAS LÁZARO	17818441	ZAPATILLAS
235	D	035	ROYER SMITH	JIMENEZ BARRETO	48360136	VENTA DE ROPA DE NIÑOS
236	D	034-036				
237	D	36	MERCEDES FRANCISCA	TIPACTI ALVARADO	...	MALETINES
238	D	037	FLOR DE MARÍA	TERRONES LEON	...	...
239	D	038				
240	D	039	AIDE	VELASQUEZ SANDOVAL	...	...
241	D	040	VICTOR MANUEL	CRUZ AVALOS	17866840	LOCERIA Y CRISTALERIA
242	D	041				
243	D	042	MARIA GLADYS	PELAEZ GARCIA	18096321	MERCADERIA
244	D	043	BLANCA MARIA	ROALCABA DIAZ	17954224	ROPA
245	D	044	CLAUDINA	ABANTO CHAVEZ	17928586	VENTA DE ROPA
246	D	045	CARLOS ALBERTO	YARLAQUE SANCARRANCO	02854208	VENTA DE ZAPATILLAS
247	D	047	FRANCISCO	DE LA CRUZ VELASQUEZ	...	MERCADERIAS
248	D	046 - 048 - 050	NOLVERTO	CALVANAPON ALVARADO	18116143	VENTA DE CALZADO, ZAPATILLAS
249	D	049	ERICO CLAUDIO	LAZARO NUÑEZ	17853007	SOMBREROS
250	D	051	MARIA	VIGO DE AGREDA	17833112	ROPA
251	D	052	LUZ MARGARITA	AROCA DE GONZALEZ	...	VENTA DE ZAPATOS
252	D	053	GLORIA BLANCA	VASQUEZ ALBUQUERQUE	17884918	VENTA DE ROPA
253	D	054				
254	D	055	MARIA	SANCHEZ MONTOYA	18085444	VENTA DE ROPA
255	D	056				
256	D	057	EUCARIO CONCEPCION	MÉNDEZ GUZMAN	17850444	VENTA DE ZAPATOS
257	D	058				
258	D	059	JORGE LUIS	OLIVERO AGUIRRE	...	VENTA DE ROPA
259	D	60	DAISY MERCEDES	RONCAL DE SÁNCHEZ	17849529	VENTA DE ROPA
260	D	061	MARIA CECILIA	MALAGA DE NOVOA	19096401	CONFECCION Y VENTA DE VESTIDOS
261	D	062	MATILDE B.	AGUILAR DIESTRA	...	ROPA DE NIÑOS
262	D	063	MERCEDES FRANCISCA	TIPACTI ALVARADO	...	MELETINES
263	D	064	MAGNA ISABEL	PAREDES DE FACCCIO	18837028	VENTA DE ROPA
264	D	66	NELLY FLOR	GARCÍA VENTURA	18086299	VENTA DE ROPA Y CALZADO
265	D	67	BLANCA MADELEINE	CUADRA ROALCABA	...	VENTA DE ROPA
266	D	068	SANTOS ESTHER	CASTRO DE CONTRERAS	17896722	VENTA DE ROPA
267	D	070	MARLENE OFELIA	HUACO SANCHEZ	17924973	MERCADERIA
268	D	072-074				
269	D	074	LORENZO	MACHADO CORDOVA	17863420	LOCERIA

270	D	076	MARÍA ELENA	YENGLE DE LA CRUZ	17917146	VENTA DE ROPA DE NIÑOS Y BEBES
271	D	088				
272	D	078	CARMEN DORILA	AGUILAR LIMAY	17992886	ROPA
273	E	01	ORLANDO DEMOFILO	BURGO ÁVALOS	18098720	VENTA DE SANDALIAS Y ZAPATILLAS
274	E	02				
275	E	002-004	YOLANDA ELIDA	RIOS MORENO	41552472	MERCADERIA
276	E	04				
277	E	003	JUANA ENRIQUETA	RAMIREZ DE VALDERRAMA	17805234	LANAS E HILOS
278	E	005	ROSA LUCINDA	NARCIZO CALDERON	17801038	LANAS, MERCERIA
279	E	006	SONIA	RAMOS DOLMOS	10831120	MERCADERIA EN GENERAL
280	E	007				
281	E	008	CORALI	LOZANO REYES	17833661	MERCADERIA
282	E	009	SARITA ESTHER	ARANDA VILLANUEVA	18220982	ZAPATOS
283	E	010	NIDIA MARLENY	REYES CORCUERA	17953392	...
284	E	011	RAMON ARISTEDES	ARANDA FLORES	17967216	ZAPATILLAS
285	E	012	JANET KARINA	RAMIREZ CHUMAN	41764169	ZAPATILLAS
286	E	013	LILA MERCEDES	REUQUENA ÁVALOS	26954935	VENTA DE ZAPATILLAS
287	E	014	MILAGRITOS GUADALUPE	CALVANAPON VELASQUEZ	73809833	ZAPATILLAS
288	E	015	JUAN NILO	MEDINA AVILA	17818729	REVISTAS
289	E	016	HILDEBRANDO	JIMENEZ MANTILLA	19067818	ZAPATILLAS
290	E	017	ZOILA MARIA	ALFARO REYES	17932180	COSTURA
291	E	018	JUANA MARLENE	SALAS CAMACHO	17876464	...
292	E	019	ROBERT ALEXANDER	GARCIA ESTRADA	...	VENTA DE LANAS E HILOS
293	E	020	CARLOS ALBERTO	JARAMILLO OTINIANO	41213559	ARTESANIA
294	E	021	ROCÍO MILAGRO	TAFUR CASTILLO	17807873	VENTA DE ABARROTES Y MENESTRAS
295	E	022	ANGELITA MARIELLA	LLAPO ARELLANO	18069233	ZAPATILLAS
296	E	023	ALEXANDRA TEOFILA	ROJAS MORALES	17860049	VENTA DE CALZADO
297	E	024	MAXMINA	RIOS ALVA		MENESTRAS
298	E	024A	CARLOS IVÁN	BENITES REQUENA	47354741	ZAPATILLAS Y ZAPATOS
299	E	025	BERNARDITA ESTHER	REQUENA AVALOS	...	...
300	E	026	NELLY NOLBERTA	LOPEZ LEYVA	17960015	CALZADO
301	E	027	ROCIO MILAGRO	TAFUR CASTILLO	17807873	MENESTRAS
302	E	028	MARILÚ ESTHER	TORRES AMBROCIO	41317128	VENTA DE ZAPATILLAS
303	E	029 - 031				
304	E	030	MARIA NANCY	CAMPOS LOZANO	...	MERCADERIA Y MERCERIA
305	E	032				
306	E	033	PEDRO EDUARDO	REQUENA AVALOS	27421721	CALZADO
307	E	034 - 036	INFUNDADA			
308	E	035	EDINSON	CASTILLO GONZALES	18161462	PRODUCTOS NATURALES
309	E	037	AIDA LEONOR	CARRANZA DE LA CRUZ		ROPA HECHA
310	E	038	AIDÉ	VELÁSQUEZ SANDOVAL	18075735	VENTA DE ZAPATILLAS
311	E	039				
312	E	040				
313	E	041	SANTOS FELICIANO	ALAYO RODRIGUEZ	...	CANASTAS Y BOLSAS
314	E	042	DORIS JULISSA	AROCHO JIMENEZ	06768809	ZAPATOS
315	E	043	MONICA	GARCIA RODRIGUEZ	...	...
316	E	044	ARISTIDES ALNIBAR	GARCIA RAMOS	18098910	VENTA DE ZAPATILLAS
317	E	045	DAMARIS NATALIE	MANTILLA CABRERA	80239704	CALZADO
318	E	046-048	SEGUNDO ENRIQUE	MANTILLA GARCIA	17924070	MERCADERIAS
319	E	047	JULIA VIOLETA	LEON LINARES	17984433	HIERBAS MEDICINALES
320	E	047-A	CINTYA CAROLINA	ESTRADA ALAYO	44907583	HIERBAS MEDICINALES
321	E	049	ASENCIO	MENDOZA VARGAS	17973367	ALFARERIA
322	E	050	SOFIA EDY	BRONCALES MERINO	18216149	ROPA HECHA
323	E	051	DIANA MISHEL	PONTE BRONCALES	...	VENTA DE ROPA DE BEBE
324	E	052	MARIA	NEYRA PAREDES	18146713	CANASTAS
325	E	053	ARMINDA	CASTAÑEDA MINCHOLA	17962656	LOCERIA
326	E	053-A	LUZ JACQUELIN	ARIAS LEON	..	...
327	E	054	MODESTA EDUARDA	MERINO CALCINA	.....	VENTA DE LENCERIA
328	E	055	MARIA VIRGINIA	CASTILLO GONZALES	18110126	HIERBAS MEDICINALES
329	E	055 - A				

330	E	055-B	JUANA CANDELARIA	BOLAÑOS ZAVALA DE ALCANTARA	18137414	FLORES ARTIFICIALES Y OTROS
331	E	056	CECILIA	GALVEZ AROCO	18838716	LOCERIA
332	E	057	EMERITA AZUCENA	CASTILLO DE CARDENAS	17834773	HIERBAS
333	E	057 - A				
334	E	058	SILVIA VIRGINIA	GARCIA BARRETO	17821410	VENTADE ARTESANIA-CANASTA
335	E	059	NANCY	LEON LINARES	17982469	HIERBAS MEDICINALES
336	E	060	MARIA MAGDALENA	SANCHEZ MERCEDES	18175974	ROPA PARA DAMAS
337	E	061	ANA LUISA	HERRERA RAMIREZ	18021221	MEDICINA NATURAL
338	E	062	OSWALDO	CANTOS VILLAVICENCIO	17858484	VENTA DE ARTESANÍAS
339	E	062 - A				
340	E	063	JESUS EVARISTO	ROJAS ZAVALETA	17888503	VENTA DE HIERBAS
341	E	064	JUAN MANUEL	CHACALTANA BURGOS	47040086	MEDICINA NATURAL
342	E	064 - A	MANUEL FRANCISCO	CASTILLO RUGEL	17869204	VENTA DE PLANTAS MEDICINALES
343	E	064 - B	FLOR MARINA	ROJAS DE LESCOANO	18166180	VENTA DE HIERVAS MEDICINALES
344	E	065	MIGUEL ANGEL	CASTILLO GONZALES	40937636	MEDICINA NATURAL
345	E	066	LAURA RUTH MALENA	VEGA ROJAS	18229153	MEDICINA NATURAL Y OTROS
346	E	067	SEGUNDO JONATHAN	ROJAS FLORES	42631886	MEDICINA NATURAL
347	E	069	JOSE MANUEL	ALONSO SIALER	17876624	HIERBAS MEDICINALES
348	F	001	SANTA LUCILA	LOPEZ CARBAJAL	42166111	
349	F	002	MARGARITA FREDESMINDA	ESPEJO GUZMÁN	18217579	VENTA ZAPATILLAS Y/O CALZADO
350	F	003	LUZ RENE	CORREA DE NARRO	17934046	VENTA DE SANDALIAS Y ZAPATILLAS
351	F	004	JOVITA LUTGARDA	CALVANAPON ALVARADO	18092979	ZAPATILLAS
352	F	005				
353	F	006	HERMELINDA MARIA	REQUENA AVALOS	.....	VENTA DE CALZADO
354	F	007	FELICITA	CHINCHAY HUANCAS	18119452	CALZADO
355	F	008	JOVITA LUTGARDA	CALVANAPON ALVARADO	18092979	ZAPATILLAS
356	F	009	KEVIN ADRIAN	JIMENEZ MORALES		ZAPATILLAS
357	F	10	RAQUEL PILAR	ARANDA VILLANUEVA	41051445	ZAPATILLA S
358	F	11	CRISTINA TEÓFILA	LUJÁN DE REYES	17991206	JUGUERÍA
359	F	12	ELIT SAMUEL	ARANDA VILLANUEVA	40354117	ZAPATILLAS Y OTROS
360	F	12-A	MARGARITA	CASTILLO ALAYO	...	ZAPATILLAS
361	F	012 - 012A				
362	F	13	MARIA MAGDALENA	CASTILLO VILLACORTA	18096808	CALZADO
363	F	14	ELA	ESTRADA RAMOS	17833113	VENTA DE HILOS, LANA Y A FINES
364	F	15	MARGARITA	VILLANUNEVA BARRIOS	17966486	CALZADO
365	F	15-A	TERESA PETRONILA	MINCHAN QUISPE	18139116	ROPA PARA NIÑOS
366	F	16	ROSA MARIA	AGREDA VIGO	41699868	MERCADERIAS
367	F	17				
368	F	18	RODRIGO ORLANDO	IBAÑEZ GONZALES	18077650	ZAPATILLAS
369	F	19	LIDIA MARIA	CHAVEZ GARCIA	17850864	MERCADERIAS (TELAS)
370	F	020 - 018				
371	F	21	ELIZABETH NANCY	CALVANAPON ALVARADO	18200367	CALZADO (ZAPATILLAS)
372	F	022	MARTHE MILENA	CASTAÑEDA VERGARA	17813129	VENTA DE CALZADO
373	F	23	JUAN	CHAFLOC ÑIQUEN	17852413	MERCADERIAS
374	F	25	BETTY	NECIOSUP GOMEZ	17870547	
375	F	024 - 026	ELIZABETH	CALVANAPON ALVARADO	18200367	CALZADO (ZAPATILLAS)
376	F	27	CARLOS JOSÉ	NECIOSUP GÓMEZ	1784503	VENTA DE TELAS
377	F	28	HENRY YONEL	PIMINCHUMO VASQUEZ	18085464	TELAS
378	F	29	ZOILA	BOCANEGRA VDA. DE MELENDEZ	48285173	TELAS
379	F	030 - A	GIOVANY	VÁSQUEZ CHACÓN	18178537	VENTA DE ARTÍCULOS PARA EL HOGAR
380	F	30	JEANNETTE SUSANA	SOTERO PAREDES	17824296	TELAS Y ROPA
381	F	030 - A	GIOVANY	VÁSQUEZ CHACÓN	18178537	VENTA DE ARTÍCULOS PARA EL HOGAR
382	F	31	GUILLERMO	MELENDEZ FASABI	18094967	TELAS
383	F	32	JOSE PEDRO	ZARATE RODRIGUEZ	17856456	TEXTILES
384	F	33	LUIS ALBERTO	DAMIAN ALVARADO	17950205	ZAPATILLA
385	F	34	ANGELA VICTORIA	VARGAS DE ALVAREZ	17898138	MERCADERIAS
386	F	35	HUGO ALEXANDER	ALVAREZ VARGAS	42278492	TELAS
387	F	036	PAULINO OTILIO	CARRANZA ANTICONA	17956314	VENTA DE ROPA
388	F	37	HILDA ALICIA	NECIOSUP RODRIGUEZ	17876244	TELAS
389	F	38	MELVA	MIRANDA MARTIN	17937402	MERCADERIAS

390	F	39	OSWEL SMITH	JIMENEZ REYES	80493974	VENTA DE ROPA DE BEBE
391	F	40	AMERICO	VILLACORTA PIMINCHUMO	17840860	CALZADO
392	F	41-43	VICTOR HUGO	ALVAREZ VEGA	17813696	TELAS
393	F	42	VICTOR	ALVAREZ VEGA	44550811	CALZADO
394	F	44	CRISTHIAN PAUL	ALVAREZ VARGAS	40034862	MERCADERIAS (TELAS)
395	F	44-A	ILMA MARIA	VALLE OTINIANO	17835388	MERCADERIA
396	F	044 A - 044B				
397	F	045	MILAGRITOS GUADALUPE	CALVANAPON VELASQUEZ	73809833	VENTA DE CORTINAS, TOALLAS, PIJAMAS Y AFINES
398	F	46	MARIBEL MAGALI	RODRIGUEZ MOYA	18112389	ROPA
399	F	47	JUAN AGUSTIN	TORRES AMBROCIO	18191124	TELAS
400	F	49	MARTHA	CONTRERAS BARRIOS	18144561	TELAS
401	F	48	MARIA DEL CARMEN	PINGLO PEREZ	18081754	MERCADERIA
402	F	50	LUIS ISRAEL	ESCOBAR PINGLO	.....	VENTA DE FRAZADAS
403	F	51	VICTORIANO	AMAYA TEMOCHE	17806188	MERCADERIA
404	F	52	FRANCISCO BERNARDO	SALAZAR CHIQUES	17859897	TELAS
405	F	53	ROSA	PLASENCIA LEON	17840849	CALZADO
406	F	54	CARLOS	MORENO VARGAS	19181361	MERCADERIA
407	F	55	CONSUELO	RODRIQUEZ DE ORTECHO	17818570	MERCADERIA
408	F	56	BERTHA GLADYS	LIZA REYES	...	VENTA DE LENCERIA
409	F	57	VICENTE	NECIOSUP BILLONES	17842973	TELAS
410	F	58	MARILU ESTHER	PELAEZ GARCIA	18175493	ROPA
411	F	59	NANCY	LEON LINARES	17982469	TELAS
412	F	60	EUSEBIA	GOMEZ DE NECIOSUP	17884031	TELAS
413	F	060 - A	MARÍA EUSEBIA	GÓMEZ LIZA VDA. DE NECIOSUP	17884031	VENTA DE TELAS
414	F	060-B				
	F	060 - A-F	MARIA EUSEBIA	GOMEZ LIZA VDA. DE NECIOSUP	17884031	VENTA DE TELAS
415	F	61	JANET KARINA	RAMIREZ CHUMAN	41764169	ZAPATILLAS
416	G	1-A	NATALIA	BUITRON GONZALES	17873583	HIERBAS MEDICINALES
417	G	01	MANUEL HUMBERTO	ROJAS CASTILLO	18126555	VENTA DE ABARROTES Y TUBERCULOS
418	G	2	RUBY YARLAQUE	VARGAS BURGOS	18076564	ABARROTES
419	G	03				
420	G	4-6	LOLA BETTY	GUZMAN GRADOS	179078126	ABARROTES
421	G	5	VILA VALENTIN	NARVAEZ CRUZ		...
422	G	05 - A				
423	G	8	BERTHA	ORBEGOSO AMAYA	17857569	ABARROTES
424	G	10	ROSA NELIDA	LOZANO CHINGAY	17803769	MOCHILAS
425	G	012				
426	G	14	NORMA MARLENY	CHICLAYO ESCOBAR	18202809	DESCARTABLES - PLASTICOS
427	G	16	AZUCENA	SALAZAR VDA DE HUAMAN	...	MENESTRAS
428	G	18	LIDIA MARIANA	CRUZ HUAMAN	17926955	COMIDAS
429	G	20	KARHERIN VICTORIA	DIOSES HILARIO	...	PIÑATERIA
430	G	22	LELIS HAYDEE	BURGOS OTINIANO	18108250	PLASTICOS
431	G	24	ANGELITA MARIELA	LLAPO ARELLANO	18069233	SASTRERÍA Y PRODUCTOS AFINES
432	G	26	PAULA	TPRIBIO DE TORRES	17977528	ROPA
433	G	27	MARIA INOCENTA	REYES DE VERA	17883923	PLASTICOS
434	G	028				
435	G	29	MARILUNA MARISOL	CUBA VEGA	18156640	PLASTICOS
436	G	30	JULIO CESAR	RUIZNHUARAQUISPE	18065705	MENESTRAS
437	G	31	ROSARIO YOLANDA	VARGAS NARRO	18072592	ABARROTES
438	G	33	MARIA ELSA	PLASENCIA FLORIAN	17873360	LACTEOS
439	G	32-34	YGNACIO SIMON	LEON ALVA	17879231	ABARROTES
440	G	35	MARCELA ROCIO	COSTA TERRONES	17886520	ROPA DEPORTIVA
441	G	36	MIGUEL ANGEL	MEDINA ANTICONA	18091667	BOLSAS PLASTICAS
442	G	036 - 038				
443	G	37	MARILUNA MARISOL	CUBA VEGA	18156640	PLASTICOS
444	G	037 - 039 A				
445	G	38	MIGUEL ANGEL	MEDINA ANTICONA	18091667	PLASTICOS

446	G	39	JUAN	BAZAN CABANILLAS	17945068	LACTEOS
447	G	40	OLGA LUISA	MARTÍNEZ REBAZA	17801840	VENTA DE COMIDA
448	G	41				
449	G	42	JUANA SABINA	GUEVARA CORDOVA	17863558	CONFITERIA Y FRUTA SECA
450	G	43	MARIA INOCENTA	REYNA NARVAEZ	17883923	PLASTICOS
451	G	44-46	FLOR EVELINDA	BAZAN CABANILLAS	18075636	LACTEOS
452	G	046				
453	G	45	MARIA ROSA	MEDINA GAMBOA	17868551	MERCADERIA
454	G	48	WILDER ORLANDO	SANCHEZ ALIAGA	18112885	FLORES ARTIFICIALES, ARETES, CERAMICA
455	G	50	ROBERTO CARLOS	HARO ASMAT	18085382	TELAS Y OTROS
456	G	52	FAUSTINO	LOYOLA BLAS		LOCERIA
457	G	54	CAHUIDE ALBERTO	LA ROSA LOZANO	17835909	LOCERIA Y CRISTALERIA
458	G	056	MILTON TITO	RODRÍGUEZ VILLACORTA	1795553	VENTA DE FRAZADAS, CORTINAS, TOALLAS Y COLCHAS
459	G	58	MARTHA GRACIELA	LEYVA LOYOLA		LOZA
460	G	60	ROGELIA EMELDA	ANGULO VIDAL		MENESTRAS
461	G	62	GERÓNIMO EMILIANO	ARANGO BARZOLA	06845621	VENTA DE MERCERÍA Y AFINES
462	G	64-66	MANUEL	BEJARANO ALVARADO	17975514	PLANTAS MEDICINALES
463	G	68	MARIA EUDELIA	SALVATIERRA DE BLAS		MENESTRAS
464	G	70				
465	G	71	ORLANDO DAVID	LLAMOCTANTA RUIZ	70015597	VENTA DE ROPA
466	G	71 - B				
467	G	72				
468	G	73	BENILDE	MARQUEZADO DE LOYOLA	17947146	LOCERIA Y CRISTALERIA
469	G	74	FREDDY	MEDINA AGUIRRE	18091152	FIESTAS INFANTILES
470	G	75	VIDAL GEINER	PONTE VEGA	...	VENTA DE LENCERIA
471	G	75-A	SANTOS CIRIA	VARGAS VALVERDE	17893700	
472	G	76	AMILCAR ALEJANDRO	AVILA ALFARO	...	HIERBAS MEDICINALES
473	G	77	CARMEN ROSA	ZAVALETA MENDEZ	17887909	FLORES ARTIFICIALES Y FLOREROS
474	G	078				
475	G	79	ARACELI ALEJANDRA	PULIDO GUEVARA	19083181	IMPRENTA
476	G	80	GLADYS MARCELA	CALDERON GONZALES		FLORES NATURALES
477	G	81				
478	G	81-A	ROCÍO DEL PILAR	PLASCENCIA ASMAT	18094335	FLORES NATURALES
479	G	82	MERCEDES AIDA	LEYVA CASTRO	18184177	MEDICINA NATURAL
480	G	83	CARMEN ROSA	VILLARROEL REBAZA	80561755	FLORES
481	G	83-B	MARIA TERESA	VILLARROEL REBAZA	17889350	FLORES
482	G	83 - C				
483	G	84	IVAN FERNANDO	HARO FLORES	45633997	MEDICINA NATURAL
484	G	85	MARIA ROSA	MEDINA GAMBOA	17868551	MERCADERIA
485	G	86	JORGE MARIO	REYES JAVES	17848727	FLORERIA
486	G	88	GLADYS NORALI	REYES JAVES	18095305	VENTA DE FLORES NATURALES
487	H	001	VALBINA	ROLDAN MENDOZA	17869310	PIÑATERIA
488	H	002	MARIA	ROJAS AREDO	17803338	...
489	H	003	EUSTAQUIA CONSUELO	CAPA DE FLORES	...	PAPAS
490	H	004	MERCEDES	REATEGUI BARRERA	18016148	LACTEOS
491	H	005	LOURDES DEL PILAR	HARO GRAUS	17957167	MERCERIA
492	H	006				
493	H	007	SANTOS ELVIA	CENAS VILLACORTA	17884831	ABARROTOS
494	H	008	ROBECTY ELIXWAN	GERONIMO RONDO	17845833	SANDALIAS
495	H	009	FLOR CONSUELO	AVALOS BORDA	...	MENESTRAS
496	H	010				
497	H	011-013	EUFEMIA	CENAS DE JIMENEZ	17887444	ABARROTOS
498	H	012	MARCELA	GOMEZ ROMERO		MENESTRAS
499	H	14	EDWARD LEONCIO	PEREZ VILCHEZ	18069850	BISUTERIA Y FANTASIA
500	H	015	VIRGINIA MAGDALI	GARCIA RAMOS	17914136	MERCADERIA

501	H	016	JUANA ELISA	RODRIGUEZ RODRIGUEZ	17833256	PIÑATERIA
502	H	017	MIGUEL ANGEL	MEDINA ANTICONA	18091667	ART. PLASTICOS
503	H	018	VICTOR ENEMECIO	JIMENEZ MINIANO	18113842	VENTA DE PIÑATERIA
504	H	019	ESMERALDA	SALDAÑA DE GONZALES	18212695	PIÑATERIA
505	H	020	AGUSTIN	HUAMAN CORREA	40897152	VENTA DE COMIDA
506	H	021	EDGAR ALBERTI	ALVAREZ DIAZ	17893931	ABARROTOS
507	H	022				
508	H	023	ROSA ANGELICA	RODRIGUEZ ABANTO	18100733	MERCERIA
509	H	024	LINDOMIRA	TORADO TELLO	...	VENTA DE ESPECIES Y ABARROTOS
510	H	024-A	ROSA ELIZABETH	SOLORZANO RODRIGUEZ	41865091	PIÑATERIA
511	H	024-B	EDDY	GONZALES SALDAÑA	18220662	ABARROTOS
512	H	025	HEINZ CUPER	RODRIGUEZ SALCEDO	41606541	...
513	H	026	SONIA	DIESTRA QUISPE	...	ART.FIESTAS INFANTILES
514	H	027	ZOILA	TERAN OLIVA	17887037	ARTICULOS INFANTILES
515	H	028	OSWALDO	CASTAÑEDA GONZALES	...	MERCERIA Y FAN
516	H	029	ALBERTO	ANGULO SANTISTEBAN	.....	VENTA DE PIÑATERIA
517	H	030				
518	H	031	ESPERANZA ROSARIO	HARO DE MORENO		DISFRACES Y ART. DE FIEST
519	H	032	MAGDA	CHUQUIPOMA RODRIGUEZ DE CUEVA	17913501	VENTA DE PAN
520	H	033	ILADOY	CORREA CHAVEZ	06782815	ABARROTOS
521	H	034	JOSEFINA	CHUQUIPOMA RODRIGUEZ	...	PAN
522	H	035	MIGUEL RENEE	CHAVEZ SANDOVAL	17854236	VENTA DE PIÑATERIA
523	H	036	AURELIO	GONZALES PEREZ	...	PAN Y PROD.LACT
524	H	037	TERESA JESUS	VALLE PONCE	18058434	AART. DE PIÑATERIA Y OTROS
525	H	038	JUANA ROSA	RODRIGUEZ MORENO	...	VENTA DE COSMETICOS
526	H	038 - A				
527	H	039	TERESA JESUS	VALLE PONCE	18058434	ABARROTOS
528	H	040-042	HENRY FABIAN	ROJAS SALDAÑA	18090684	PIÑATERIA - JUGUETERIA
529	H	041	AURELIO	GONZALES PEREZ	...	MERCADERIA
530	H	043	EDITH MARIBEL	BACA LOPEZ	41557284	PIÑATERIA Y DESCARTABLES
531	H	044	SEGUNDA ROSA	SALDAÑA ALVARADO	17817284	ART.FIESTAS INFANTILES
532	H	045	OLENKA DEL PILAR	LEON RODRIGUEZ	...	PIÑATERIA Y PLASTICOS
533	H	046				
534	H	046 - A				
535	H	047	CARLOS ALBERTO	SOLORZANO RODRIGUEZ	...	...
536	H	048	MARITZA YSABEL	GARCIA CHONG	17896944	PIÑATERIA Y GOLOSISAS
537	H	049	JORGE LUIS	MALLQUI PRADO	...	PLASTICOS
538	H	050	JOSE R.	GUEVARA MORALES	...	PRODUCTOS LACTEOS
539	H	051	TERESA MARGARITA	ABANTO MENDEZ	17864277	PIÑATERIA
540	H	052	ADELA ELIZABETH	NIETO ALCALDE	17862705	VENTA DE TOALLAS, CORTINAS, MANTELES NACIONALES E IMPORTADOS Y OTROS PRODUCTOS
541	H	053	MARIA NATIVIDAD	REYNA DE PAREDES	17995674	MERCERIA
542	H	054	CÉSAR AUGUSTO	BUSTAMANTE MORALES	17995894	VENTA DE PRODUCTOS DESCARTABLES Y/O PRODUCTOS PARA FIESTAS INFANTILES
543	H	055	ANGEL	MEDINA VILLACORTA		ART.PLASTICOS
544	H	056	AMELIA MAXIMINA	GIL QUISPE		CARNE DE AVES
545	H	057	JORGE	MEDINA ANTICONA	19509888	MERCADERIA
546	H	058	KATHERINE MABEL	CASTRO QUIROZ		ART.PLASTICOS
547	H	059	TEODOLINA PATRICIA	MONTERO ALIAGA		
548	H	059 - 061				
549	H	060	JOSÉ ÁNGEL	CABRERA DÍAZ	17894511	VENTA DE ARTICULOS DE PLÁSTICO
550	H	062-064	ROSA NORA	JIMENEZ VDA. DE REYES		ART. PLASTICOS
551	H	063	EDDY FREDDY	AVILA ZANINI	18112567	PLASTICOS
552	H	065	AMELIA MAXIMINA	GIL QUISPE		CARNE DE AVES
553	H	066	CARMEN LILI	SALDAÑA GONZÁLES	17832219	JUGOS
554	H	067	AMANDA	TEJADA DE SILVA	17990119	POLLO
555	H	068				

556	H	069	JULIA	ROJAS DE LA CRUZ	17934428	VENTA DE POLLO
557	H	068 - 070	ASUNCION	ALIAGA CHAVEZ	17836167	VENTA DE PLASTICOS
558	H	070				
559	H	071	SUSANA ELIZABETH	QUIROZ PREVOZ DE HUAMANQUISPE	40388782	VENTA DE CARNES
560	H	072	MERCEDES	RUBIO DE ÁLVAREZ	17943599	VENTA DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA
561	H	073	LUIS FERNANDO	SEVILLANO RUIZ	17867875	CARNE DE RES
562	H	074	ROSA ISABEL	ÑIQUE GARCIA		ART LIMPIEZA Y OTR
563	H	075	MARCO ANTONIO	DÍAZ ORBEGOSO	18141302	CARNE DE RES
564	H	076	JAIME ABEL	CASTILLO VASQUEZ	17904472	JUGUERIA
565	H	077	ANDRES FELIPE	DIAZ CAPRISTAN	17874220	CARNE DE RES
566	H	079	CARMEN ROSA	LINARES SANTOS	40319923	VENTA DE CARNE
567	H	079 - A	JORGE ALBERTO	DÍAZ CAPRISTÁN	17882040	VENTA DE CARNES
568	I	001 - 003				
569	I	002	ZORAIDA AURELIA	LOZANO DE CIPRIANO	17832462	JOYAS
570	I	004				
571	I	005	NEYDI EPIFANIA	ZAVALETA BURGOS	...	VERDURAS
572	I	006	CONSUELO MAXIMINA	BURGOS RAMIREZ	19034460	REGALOS
573	I	008	HUMBERTO HOMERO	QUISPE CUBAS	17878235	DISFRACES
574	I	09 - 07				
575	I	010	FILADELFIO	CORREA CHAVEZ	44617231	ABARROTOS
576	I	011-013	AIDA ELIZABETH	POLO DIAZ	17855860	LIBRERÍA BAZAR
577	I	012	EDAR JULIO	MEREGILDO MOSTACERO	17850704	LIBRERÍA-BAZAR
578	I	014	ELIDIA	FERNANDEZ MANOSALVA	27373650	ABARROTOS
579	I	015 017	DAVID	PÉREZ VÍLCHEZ	46480992	VENTA DE LIBRERÍA BAZAR
580	I	016	VICTORIA	DIAZ DE BACA	17873129	ABARROTOS
581	I	018	MANUEL ANTONIO	BACA GUTIERREZ	...	DESAYUNO Y JUGOS
582	I	016 - 018				
583	I	019-021	LILIANA JANET	SALDAÑA POLO	18108375	LIBRERÍA - BAZAR
584	I	020	JHON KENEDY	RAMIREZ CARRANZA	18072593	ABARROTOS
585	I	022	JHON KENEDY	RAMIREZ CARRANZA	18072593	ABARROTOS
586	I	023	GELFER VICTOR	RAMIREZ CARRANZA	17860121	ABARROTOS
587	I	024	CARMEN	CERNA VALVERDE	...	MENESTRAS
588	I	022 - 024				
589	I	025				
590	I	026	MARIO	ALFARO RODRIGUEZ	17961347	MENESTRAS
591	I	027	ANA MARIA	YAPUCHURA YAPUCHURA	18157961	ESPECERIAS Y OTROS
592	I	028	BLANCA ESTELA	URTECHO CHIPANA	17935243	FRUTA SECA
593	I	029	VICTORIANO	YAPUCHURA YAPUCHURA	18085887	ABARROTOS
594	I	027 - 029				
595	I	030				
596	I	031	DARIO CELEDONIO	CIPRIANO VILCA	18935242	ABARROTOS
597	I	032	MARIBEL EDELMIRA	SOLORZANO RODRIGUEZ	.....	PIÑATERIA
598	I	033	ALEX AUGUSTO	CASTILLO SALDAÑA	.....	ABARROTOS
599	I	034	ROXANA ANGIE	GASPAR GUTIERREZ	45336810	VENTA DE PIÑATERIA
600	I	035	ALCIDES TERCENIO	GERÓNIMO HERNANDEZ	...	PIÑATERÍA
601	I	036	MARIO	ALFARO RODRIGUEZ	17961347	PIÑATERIA
602	I	037	JUANA EMELDA	LLAJA ABANTO	17817119	ABARROTOS
603	I	038-040	ELSA	SALVATIERRA CUSTODIO	18037035	PIÑATERIA Y BISUTERIA
604	I	038 - 040A				
605	I	39	LUCILA	FRANCO ECHEVARRIA	17961554	BAZAR
606	I	40-A	JORGE LINDER	PEREZ GONZALES	19060572	ABARROTOS
607	I	040				
608	I	41	FLOR MARINA	RAMIREZ AMAYA	17878345	MOLIDOS
609	I	42	WILFREDO VITELIO	SOLORZANO RODRIGUEZ	18120653	MENESTRAS
610	I	042 A				

611	I	43	CESAR EDUARDO	DIESTRA ORTIZ	41904258	PIÑATERIA EN GENERAL Y OTROS
612	I	44	VICTOR	VILCHEZ VASQUEZ	17887536	ABARROTOS
613	I	45	ROSMERI	PEREDES CASTILLO	...	PIÑATERIA
614	I	47	ROSA GLADYS	GUEVARA CORCUERA	17898192	BAZAR
615	I	46-48	FREDI MILQUIADES	LÁZARO RUBIO		VENTA DE ABARROTOS
616	I	49 - 51	IRMA NORA	ORBEGOSO AMAYA	18087744	LACTEOS Y FRUTA SECA
617	I	50	DIOCELINDA	SALDAÑA DE MARTINEZ	...	ABARROTOS
618	I	52	DOLORES	MARTINEZ ROJAS	...	PLASTICOS
619	I	53	JUAN	LLAMOCTANTA PISCO	17914911	REPOSTERÍA Y FRUTAS SECAS
620	I	54	MARINA GERTRUDIS	MUÑOZ CASTAÑEDA	17872670	VENTA DE ABARROTOS
621	I	55	NORMA ANDREA	DIÁZ PORTUGAL	...	VENTA DE ABARROTOS Y COMIDA PARA ANIMALES
622	I	56	ZULMA TALIA	CORREA SALDAÑA	18122749	VENTA DE ABARROTOS
623	I	58	FERNANDO MANUEL	VASQUEZ AGUILAR	17870197	MENESTYRAS Y JUGUERIA
624	I	059 - 057				
625	I	58-A	SONIA CANDELARIA	AQUINO VASQUEZ	18038668	VENTA DE FRUTAS
626	I	60	LILIANA	LAZARO RUBIO	17908934	ABARROTOS
627	I	61				
628	I	62	DAVID ROBERT	SANTOS EDQUEM	73066640	FRAZADAS Y COLCHAS
629	I	63	CHARITO	MARTINEZ DE CABRERA	18070330	ABARROTOS
630	I	64	MAGDA MARINA	AGREDA DE ESPINOLA	17857228	PIÑATERIA
631	I	65	SEGUNDO ANGEL	MENDOCILLA	Martínez	VENTA DE ABARROTOS
632	I	66	EMILIANA SIMONA	RODRIGUEZ REYES	18054376	PAN
633	I	67	MARILI	MARTINEZ SALDAÑA	17860050	ABARROTOS
634	I	068				
635	I	69	DENNIS ROY	CRUZ LÁZARO	...	ABARROTOS Y COMIDA PARA ANIMALES
636	I	70	ISABEL	VELÁSQUEZ MIRANDA	17911065	POLLO
637	I	71	LOIDA	ESTRADA RAMOS	18037028	MERCERÍA
638	I	069 - 071				
639	I	72	SEVERINA	MORENO EVANGELISTA	...	...
640	I	74	JOSE ANGELO	VALVERDE EVANGELISTA	18151555	CARNE DE RES
641	I	73	HELEN LISSELT	VASQUEZ ESTRADA	41833112	MERCERIA
642	I	073 - 75				
643	I	75-A	LETICIA	ESQUECHE NECIOSUP	16516906	MERCERIA
644	I	76	ANTONIO MILCIADES	VEGA REYES	...	VENTA DE POLLO
645	I	77				
646	I	78	FELIPE JAVIER	ALVA CASTILLO	41666704	CARNE DE RES
647	I	79	LIBIA	ESTRADA RAMOS	17868853	VENTA DE MERCERIA
648	I	080	ANIBAL	BOCANEGRA MANTILLA	17949505	VENTA DE CARNE DE RES
649	I	81-83	EDELMIRA	RUBIO GERONIMO	...	FRUTAS
650	I	081				
651	I	082	JORGE ALBERTO	BOCANEGRA MANTILLA	17967542	VENTA DE CARNES
652	I	84	MARIA ELIZABETH	JIMENEZ LINARES	18017390	CARNES DE RES
653	I	85	MÍRIAM	GARCÍA PACHECO VILLENA	47639057	VENTA DE JUGOS EN GENERAL
654	I	86	MANUEL RODOLFO	SOSAYA RODRIGUEZ	47198863	CARNE DE CERDO
655	I	87				
656	I	89	ASTRID	SEVILLANO DE AVALOS	...	CARNE DE AVES
657	I	91	LUZ ALEJANDRINA	DELGADO DE CORTIJO	16780272	POLLO
658	I	93	PEDRO ENRIQUE	REYES LOYOLA	17917731	POLLO
659	I	95	FELIPE SANTIAGO	ALVA ARCE	17934092	CARNE
660	I	97				
661	I	099	MARÍA SANTRACIÓN	ROSARIO GUTIERREZ	17876595	VENTA DE POLLO
662	I	101	JUVER JEINER	GUTIERREZ MINCHOLA	17804769	VENTA DE CARNE
663	J	1-3	LUIS ALBERTO	LINARES MORENO	19049930	ABARROTOS
664	J	002-004	ANGEL PORFIRIO	HONORIO RUIZ	17948187	FANTASIA Y MERCERIA
665	J	005	ALADINO	MEDINA GARCIA	27543350	LACTEOS

666	J	006	FILONILA	RAMOS NAMAY	...	MENESTRAS
667	J	007	DORA	PUELLES PACHECO	02772441	COMIDAS
668	J	008	ROSA	RODRIGUEZ CUADRA	...	ABARROTOS
669	J	009	LILIA	CASTILLO CRUZADO	14025322	HOJAS PARA TAMALES
670	J	010	BRIGIDA MILAGROS	GAMBOA CERNA	09637064	IMPRESA
671	J	011	BERTHA LIDUVINA	GARCIA GARCIA	17978429	MERCERIA
672	J	012	OLIVA MARINA	REYES AVALOS	19037518	ABARROTOS
673	J	013				
674	J	011-013-015	BERTHA LIDUVINA	GARCIA GARCIA	17978429	MERCERIA
675	J	014	CARLOS EDUARDO	SALDAÑA POLO	...	LIBRERÍA Y BAZAR
676	J	016	OLINDA MARCELINA	AZABACHE CEDEÑO	18015321	HOJALATERIA
677	J	017	BERTHA LIDUVINA	GARCIA GARCIA	17978429	MERCERIA
678	J	018	GASTON RODRIGO	DIÁZ GUTIERREZ	...	ROPA
679	J	019	ERICK JUNIORS	GERONIMO RIVEROS	46517352	PAPAS Y OTROS
680	J	018 - 020				
681	J	020	GASTON RODRIGO	DIÁZ GUTIERREZ	...	MENESTRAS
682	J	21	LITA EMPERATRIZ	CHERO ANHUAMAN	...	VERDURAS
683	J	22	ESPERANZA	VERDE VILLACORTA	...	MENESTRAS
684	J	023	GLADYS MARITZA	ARROYO RODRÍGUEZ	18018394	VENTA DE TUBERCULOS
685	J	24	JUAN LUIS	PAEDES REYNA	18145372	LIBRERÍA
686	J	025				
687	J	25-27	NEBEL VIOLETA	GUEVARA CORCUERA	18216564	EL PORVENIR
688	J	26	AMELIA ROSMERE	PEREZ JUAREZ	44302963	ABARROTOS
689	J	28	JULIA	DIÁZ MENDOZA	...	MENESTRAS
690	J	29	ELIZABETH ELDER	JUAREZ CASTILLO	17973705	TUBERCULOS
691	J	30	CARMEN	VILLEGAS RUBIO	...	FRUTAS
692	J	31	FLOR MARILU	GERONIMO HERNANDEZ	27172230	ABARROTOS
693	J	32	FLAVIO ARISTIDES	VILLANUEVA ROJAS	...	ABARROTOS
694	J	33	FLOR MARILU	GERONIMO HERNANDEZ	27172230	ABARROTOS
695	J	034 - 036				
696	J	34	MARIA EDELMIRA	GERONIMO HERNANDEZ	...	MENESTRAS
697	J	35	NERY JESUS	GERONIMO HERNANDEZ	18088715	ABARROTOS
698	J	36	MARIA EDELMIRA	GERONIMO HERNANDEZ	...	MENESTRAS
699	J	37	MARIA	ARANDA ZAVALA	...	VERDURAS
700	J	38	ZACARIAS	GUTIERREZ ULLOA	17943314	ABARROTOS
701	J	39	HILDA	VENTURA MOYA	18020806	FRUTA
702	J	038 - 040				
703	J	40	FELICITA BETTY	VEREAU GONZALES	...	CONDIMENTOS
704	J	041	TOMAZA AMERICA	SANCHEZ MORENO	17897883	VENTA DE ABARROTOS Y VERDURAS
705	J	42	CESAR OMAR	DIESTRA GIL	...	MENESTRAS
706	J	42-A	MANUEL ANTONIO	HILARIO RUBIO	18123244	FRUTAS
707	J	43	OSWALDO	RUIZ REYES	17988691	VERDURAS
708	J	45	LUZ ANITA	SANCHEZ MORENO	...	VERDURAS
709	J	44-46	GUSTAVO	ARANDA GARCIA	17823130	FRUTAS
710	J	47	MAURO ARSENIO	OLON LOZANO	...	VERDURAS
711	J	48	MARCIA VICTORIA	LONGA LEON	32896548	LÁCTEOS
712	J	49	ADALBERTO AQUILES	BACILIO GONZALES	...	VERDURAS
713	J	50	OSWALDO	ALTAMIRANO SANCHEZ	17930295	FRUTAS Y VERDURAS
714	J	51	JUANA	CORDOVA VDA DE RODRIGUEZ	...	VERDURAS
715	J	51-A	TEODOCIA MAXIMINA	SOLANO RODRIGUEZ	...	MENESTRAS
716	J	52	BETTY LILIANA	PELAEZ CASTRO	13051254	LACTEOS
717	J	53	RAQUEL	RUBIO HERRERA	...	MENESTRAS
718	J	54	DENIS SUJEYLI	ALVAREZ GUEVARA	40268225	BAZAR
719	J	55	ROSA	ESCOBAR DE RISCO	...	LIBRERÍA
720	J	56	AQUILINA	YNGA RODRIGUEZ	18034631	FRUTAS

721	J	055 - 057				
722	J	57	ROSA	ESCOBAR URQUIAGA	...	VERDURAS
723	J	58	AQUILINA	YNGA RODRIGUEZ	18034631	FRUTAS
724	J	59	LUZ MARINA	OTINIANO GERONIMO	17812733	LIBERIA
725	J	58-A-60	MARIA	RUBIO PACHAMANGO	...	FRUTAS
726	J	058 - 060				
727	J	60	MARIA MAGDALENA	RUBIO PACHAMANGO	17952123	FRUTA
728	J	61	ROCIO JAQUELINE	OBESO INGA	41087755	COMIDAS
729	J	62-B	RANALD AGAPITO	SALINA VASQUEZ	...	ABARROTES Y ESPECERIA
730	J	62-A	ANGELICA SILVIA	CORREA SALDAÑA	18021399	VERDURAS
731	J	62	HENRY	AGUILAR TERRONES	...	ZAPATERIA
732	J	63	MERCEDES	CABRERA ESQUIVEL	...	ABARROTES
733	J	64	ISABEL	ROJAS MENDIETA	...	MERCERIA
734	J	65	SANTOS JUSTO	LLAPO OTINIANO	17928348	ARTICULOS DE LIMPIEZA
735	J	66	LUISA MARGOT	BELTRAN CABRERA	17993859	CONDIMENTOS
736	J	67	FRIDA	QUIJANO VALDERRAMA	...	ABARROTES
737	J	68	SIMÓN	ALAYA TASILLA	...	VERDURAS
738	J	69	ISELA ROXANA	LOYOLA GONZALEZ	40600286	ABARROTES
739	J	70	VICTOR MANUEL	PONCE GRADOS	18123568	ABARROTES
740	J	71	MARÍA JULIA	CHACÓN SÁNCHEZ	45370421	ROPA
741	J	72	ERASMO HILARIO	GUZMAN JAVES	17861782	ABARROTES
742	J	73	MARIA RAMOS	YSLA JACOBO	18016910	VERDURAS
743	J	74-76	MARIA BERNABITA	GUTIERREZ DE RODRIGUEZ	...	JUGUERIA
744	J	75	FLOR DE JESUS	GARCIA AQUINO	43897736	FRUTA
745	J	77	ELIZABETH AGUSTINA	LOZANO LIÑAN	32988712	VERDURAS
746	J	78	ANDRES	ALAYA TASILLA	26684089	ABARROTES Y VERDURAS
747	J	79	AMPARO	VERGARA ASMAT	18015536	VERDURAS
748	J	80	LOURDES EMILY	GUZMAN OLIVARES	44565081	ABARROTES
749	J	081	EUDELIA	REYES VILLEGAS	17963178	VENTA DE FRUTAS Y JUGUERIA
750	J	82	EDGAR RICARDO	CABALLERO DIONICIO	17854007	LOCERIA Y CRISTALERIA
751	J	83	MARIA ESPERANZA	GUTIERREZ MANTILLA	17848986	VENTA DE VERDURAS
752	J	84	VICTORIA	LEZAMA GARCIA	40540483	VENTA DE FRUTAS
753	J	85	NATIVIDAD AYDEE	AVALOS SANCHEZ	19020659	JUGUERIA
754	J	86	MANUEL RODOLFO	SOSAYA RODRIGUEZ	47198863	CERDO
755	J	87	ERCILA ZOILA	SAONA DE SALIRROSAS	17942503	CONDIMENTOS
756	J	88	EDGARTO	VASQUEZ SOLIS	44272274	JUGUERIA
757	J	088 A				
758	J	89				
759	J	90	CARLOS FERNANDO	VILLANUEVA LINARES	18037047	CARNES DE RES
760	J	90-A	SEGUNDO L.	ORTECHO ANDRADE	...	CARNE DE RES
761	J	91	MARUJA ISABEL	LONGA LEON	17918164	LACTEOS
762	J	92	AUREA ELIZABETH	MONTALVAN ARANA	17832651	CARNE DE RES
763	J	93	ERASMO HILARIO	GUZMAN JAVES	...	ABARROTES
764	J	94	LUIS ENRIQUE	NEYRA VILLANUEVA	17878260	CARNICERIA
765	J	95	BERNARDINA	BERRIO ARANA	18036777	PRODUCTOS CHINOS
766	J	96	CARMEN LUCILA	RIOS VELASQUEZ	17920358	CARNES ROJAS
767	J	97	ZOILA	VASQUEZ DIAZ	17870319	FRUTA
768						
769	J	99	LUIS ANTONIO	LESCANO NUÑEZ	17991829	VERDURAS
770	J	98 - 100	JULIA ENA	VELASQUEZ RODRIGUEZ	17892326	CARNES
771	J	101	GLORIA	LOPEZCISNEROS	17878557	COMIDAS
772	J	102	ANTERO BENITO	RODRÍGUEZ ZAVALA	18143772	VENTA DE AVES BENEFICIADAS
773	J	103	MILAGROS MASHUE	MUÑOZ NOMURA	18010847	VENTA DE PRODUCTOS DE CHIFA
774	J	105	SANTOS ELMER	ROJAS AMAYA	..	VENTA DE CARNE
775	J	107	MARÍA GUILLERMINA	ROJAS VASQUEZ	17963733	VENTA DE CARNE

776	J	109	SANTOS MELANIO	VARAS HURTADO	17838709	CARNE DE CERDO
777	J	111	ARCILA	REYES VARAS	...	CARNE DE CERDO
778	J	113	DANIEL	MIRANDA ALCANTARA	26639357	CARNE D ERES
779	J	115	JOSE SATURTINO	VARAS HURTADO	17846260	CARNE DE CERDO
780	J	117	PAULINO	SEVILLANO SALVADOR	17957878	CARNE DE CERDO
781	J	119	SANTOS JACINTA	ALFARO RUBIO	17843882	CARNE DE AVES
782	K	001	ANA ELVA	ZEGARRA FARFAN	17823997	JUGOS
783	K	002	CAROL STEPHANI	ROJAS SEVILLANO	74418331	JUGUERIA
784	K	003	FLOR AIDE	LOPEZ JIMENEZ	19079414	FRUTAS Y VERDURAS
785	K	004	MARITA ESTHER	PAREDES SANCHEZ	18099504	VERDURAS
786	K	005	MARUJA	CAHUANA CERQUIN	80126759	VERDURAS
787	K	006	SANTOS LUCIANA	BACILIO SAAVEDRA	18150472	ABARROTOS
788	K	007-007A	OLIVA MARINA	REYES AVALOS	19037518	VERDURAS Y TUBERCULOS
789	K	008	WALTER LIZANDRO	BLAS RAVELO	17935982	ABARROTOS
790	K	009	OSWALDO LEONARDO	BAYONA HURTADO	17845427	JUGUERIA
791	K	010	JOSE GERVAICIO	RAYMUNDO CORCUERA	17802677	LANAS
792	K	011		MORILLO BOLAÑOS	17837182	VENTA DE PESCADOS Y MARISCOS
793	K	012-014	JOSE MANUEL	ABANTO BAZAN	18112219	FRAZADAS
794	K	013	FLOR MARIA	LUJAN ARROYO	...	PESCADO
795	K	014-A	ANGELICA SILVIA	CORREA SALDAÑA	18021399	FRUTA
796	K	015	ISMELDA	ARROYO ESCALON DE GUTIERREZ	...	PESCADO
797	K	016	ANASTASIA VICTORIA	SALINAS DE LA CRUZ	17901386	CINTA
798	K	017	SATURNINO	MARQUINA PAREDES	17995898	PESCADO
799	K	018	VIOLETA LUZ	ALFARO BALDODANO	...	MENESTRAS Y ABARROTOS
800	K	019	EMERITA	ARROYO DE LOPEZ	17830200	PESCADO
801	K	020	WILFREDO	PEREZ GONZALES	...	ABARROTOS
802	K	020-A	MIGUEL ANGEL	CABEL CUEVA	18873203	VENTA ABARROTOS Y OTROS
803	K	021	GEORGINA	ARROYO ESCALON	17916517	PESCADO
804	K	22	SERAPIO	LLAJARUNA RAMOS	17870892	ABARROTOS
805	K	022-A	GABRIEL NARCIZO	MUÑOZ RODRIGUEZ	17804280	VENTA DE ABARROTOS
806	K	023	SIESINA MARGARITA	FRANCO VALDIVIEZO	...	PESCADO
807	K	024-026	WILFREDO	PEREZ GONZALEZ	19058456	ABARROTOS
808	K	025	NANCY FREMIOT	PAREDES ALCANTARA	17872726	...
809	K	027	ALICIA LEONOR	LOYOLA RAMOS	17837181	PESCADO
810	K	028	ANASTACIA ASTERIA	POZO FERREL DE VALVERDE	18156488	COMIDAS
811	K	028-A	GAUDENCIA	ABANTO DE CHUQUIRUNA	17989506	MENESTRAS
812	K	029	NICAZIA	MATIENZA QUEZADA	18202307	VENTA DE PESCADO
813	K	030	NOE	BECERRA CARHUAJULCA	17924233	VERDURAS
814	K	031	VIRGINIA	HUAMAN REYES	...	PESCADO
815	K	032	NOE	BECERRA CARHUAJULCA	17924233	VERDURAS
816	K	033	FRANCISCO WILFREDO	PRADO MORENO	...	PESCADON //FRUTAS
817	K	034	GLADYS TEOFILA	HUAMAN CHIPANA	06326588	LIBRERÍA Y MERCERIA
818	K	035-037	MARIA BERTHA	VÍLCHEZ SANCHEZ	18089107	PRODUCTOS DE LIMPIEZA
819	K	036	MANUEL JESUS	GARCIA REYES	17962332	MENESTRAS
820	K	037-A	MANUEL JESUS	GARCIA REYES	17962332	VERDURAS
821	K	038	MARIA YSABEL	MARTINEZ ZUMARAN	17818482	ABARROTOS
822	K	039	AZUCENA FLOR	IBAÑEZ GONZALES	18059216	FRUTA
823	K	040	ESTHER	LLAXACONDOR ARRELUCEA	19884049	ESPECERIAS
824	K	041	MARIA EUGENIA	GONZALES MEDINA	18087017	ABARROTOS
825	K	042	ALEJANDRINA EUDOCIA	CASTILLO ESQUIVEL	18059118	VERDURAS
826	K	043-045	ROSA ISABEL	VILCHEZ SANCHEZ	...	TUBERCULOS
827	K	044	HECTOR YAZALDE	HUAMAN CRUP	18169743	VERDURAS Y FRUTAS
828	K	046	GLADYS TEOFILA	HUAMAN CHIPANA	06326588	MERCADERIA
829	K	047	MARCOS EDUARDO	REVILLA VICLHEZ	44310632	VENTA DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA
830	K	048	MIGUEL	QUITO RAFAEL	17848936	VENTA DE JUGUERÍA

831	K	049 051	JUAN	MÉNDEZ MORENO	17916708	VENTA DE ROPA
832	K	050	ROSA LIDIA	GUTIERREZ AGUILAR	17886931	MOLIDOS
833	K	053	OLGA MARINA	DE MÉNDEZ	17923254	ROPA
834	K	054-056	LUIS ALBERTO	RODRIGUEZ CABRERA	17852178	VERDURAS
835	K	055-A	MARIA	FLORES AGUILAR	...	ARTICULOS DIVERSOS
836	K	055	JOSE ADELFO	ZAVALETA SALINAS	...	ACEITUNAS
837	K	056	LUIS ALBERTO	RODRIGUEZ CABRERA	17852178	MENESTRAS
838	K	058	ELENA	ACOSTA COSME	...	ABARROTES
839	K	060	MARIA FRANCISCA	CORDOVA MONTOYA	17845198	MOLIDOS Y OTROS
840	K	062	BERNAVITA	AVALOS DE HORNA	17853538	JUGUERIA
841	K	064	ROSA ERMITANIA	RODRIGUEZ VEGA	18184858	MERCADERIA
842	K	066	MARCOS ANTONIO	BALTODANO LAVADO	...	VERDURAS
843	K	068	SOFIA NELLY	ANHUAMAN ANHUAMAN	17823303	VENTA DE PERECIBLES
844	K	070	ALEYDA CLEMENTINA	CARRILLOS ALVITES	41325244	MATERIALES DE LIMPIEZA Y AFINES
845	K	072	TOMASA GLADIS	BENITES ALAYO	18059277	CONFITERIA
846	K	074	OLGA CLEMENCIA	SANCHEZ REYNA	18154072	MENESTRAS
847	K	075	JOSE AURELIO	OBANDO OLIDEN	17886878	ACEITUNA Y CAFÉ
848	K	075-A	BERTHA VICTORIA	CHAVEZ ALVAREZ	17902681	CAFÉ
849	K	075-A-1	VICTORIA	GONZALES DE ZAVALETA	17873095	HIERBAS MEDICINALES
850	K	075-B	EFIGENIO SILVERIO	BALTODANO GARCIA	17861206	REPARACION DE MAQUINAS DE COSER Y VENTA DE REPUESTOS
851	K	075 - C	BLANCA GIULIANA	BALLADARES TÁVARA	41449860	VENTA DE FRUTOS SECOS Y ABARROTES
852	K	075-D	MARIA DEL PILAR	TAVARA PAREDES	17912137	ACEITUNAS
853	K	076-078	FRANCISCA	GUERRA CALDERON	17895981	MENESTRAS
854	K	077	MARIA	REYNA LOYOLA	...	MERCADERIA
855	K	079	FLOR IDELSA	VILCHEZ BAZAN	17927640	ACEITUNAS Y CAFÉ
856	K	080	ROSA MATILDE	ANHUAMAN CENTENO	18016266	VERDURAS
857	K	081	SILVIA FLORA	CUNYAS PALOMINO	19820172	TALLER DE COSTURA
858	K	082	CATALINA	AZABACHE ROZALES	...	PRODUCTOS ALIMENTICIOS
859	K	083	FRANCISCA	GARCIA GARCIA	...	MERCERIA
860	K	084	PEDRO P.	ÑIQUE AZABACHE	18018868	ABARROTES
861	K	085	ROQUE MIGUEL	ROMERO FLORES	...	ART. DE FANTASIA
862	K	086	DORIS BEATRIZ	ANTON DE ANTON DE MIRANDA	17885662	ABARROTES
863	K	087	HENRY	SOLSOL REYES	18190381	VENTA DE JOYERÍA
864	K	088	ROSA SOLEDAD	PEREDA MECOLA	....	VENTA DE PIÑATERIA
865	K	089	EVA LUZ	PEREDA MECOLA DE MANTILLA	17949233	DESAYUNOS
866	K	089-1	LUZ MARINA	ROBLES MONTOYA	...	HUEVOS
867	K	090	MARIA MERCEDES	GUTIERREZ DE PELAEZ	...	PRODUCTOS LACTEOS
868	K	091	MANUEL RAÚL	MARTINEZ VALDIVIEZO	...	CARNE DE RES
869	K	091-A	SEGUNDO PAULINO	SEVILLANO QUISPE	...	CARNE DE AVE
870	K	091-B	IRMA PATRICIA	VISITACION ROSARIO	42723416	CARNE DE AVE
871	K	091-C	PAULA	VELASQUEZ MORILLO	...	AJIES
872	K	092	OSWALDO	VIGO MENDOZA	18035316	ABARROTES
873	K	093	RENATO ANANIAS	SEVILLANO ALFARO	18132389	CARNE POLLO
874	K	094	EDUARDO BALTAZAR	VIGO ALFARO	18035316	ABARROTES
875	K	095	IORELLA CECILIA	CASTRO NEGREIROS	44565046	CARNE Y MENUD.
876	K	096	DORA	RAMOS VDA. DE AZABACHE	...	ABARROTES
877	K	098	LUIS GUILLERMO	RODRIGUEZ CHU	07291660	VENTA DE CARNICERIA
878	K	098 - A	EDGAR MANUEL	SÁNCHEZ GUERRERO	18198690	VENTA DE CARNE
879	K	099	MAX DENIS	NEYRA PRETELL	40149899	VENTA DE CARNE DE CERDO
880	K	100	JOSÉ ROBERTO	GANOZA PREVOST	40976075	VENTA DE CARNE DE CERDO Y DERIVADOS
881	K	101	JAIR ALEXANDER	PEREZ QUEVEDO	45299072	VENTA DE POLLO
882	K	102	ADRIANA	RODRIGUEZ CHU	...	CARNE DE RES
883	K	103	ROGER JOEL	RIOS GALICIA	40164489	CARNE DE RES
884	K	104	LILIANA REGINA	SOSAYA RODRIGUEZ	45355556	VENTA DE CARNE
885	K	105	JANET JAQUELINE	CANCHACHI TIBURCIO	18835998	MENUDENCIA DE RES

886	K	105-A	MIRIAN VICTORIA	SAGASTEGUI CEDRON	17902387	CARNE DE RES
887	K	106	ANGEL EDUARDO	DÍAZ CARRANZA	17836068	VENTA DE POLLO, GALLINA Y AFINES
888	K	108	BACILIA ANASTASIA	RODRIGUEZ DE ALFARO	17876853	CARNE DE AVES
889	K	110	NELLY MARIA	CALLIRGOS BARUA	17893553	POLLO
890	K	112	ERASMO SANTOS	ALTAMIRANO SANCHEZ	17850933	CARNE ROJAS
891	K	112-A	MARIA DAMIANA	VILLACORTA VARAS DE CENAS	...	VENTA DE POLLO
892	L	001	ADELAIDA	GALLARDO DE LEON	17918994	PESCADO
893	L	002	LOURDES MERY	BUENO VILCA	18192189	PESCADO
894	L	003	GUSTAVO	GARCIA ZAVALETA	...	PESCADO
895	L	004	JUAN	GAMBOA ALCANTARA	...	PESCADO
896	L	005	ROSA TEODORA	LOZANO IBAÑEZ	17966491	PESCADO
897	L	006	SADID MARIBEL	MARQUINA PAREDES	40897136	VENTA DE PESCADO Y MARISCOS
898	L	007	JACKELIN EDITH	ESCOBEDO IBAÑEZ	41685371	PESCADO
899	L	008	MARIA ELENA	GIL COLLANTES	15842809	CARNES
900	L	009	ALCIDES EUGENIO	VEGAS VÁSQUEZ	17945913	PESCADO Y AFINES
901	L	010	GERARDO AMBROCIO	ALVARO HUERTA	17979315	PESCADO
902	L	011	ALBERTO SEGUNDO	CABALLERO PALOMINO	18109967	PROD.HIDRO.
903	L	012	FRANCISCO ENRIQUE	OLGUIN HUERTA	18064922	PESCADO
904	L	013	WALTER QUICO	ARROYO UCANCIAL	...	PESCADO
905	L	014	ERIKA VANESSA	SEVILLANO ESPARZA	40832101	AVES EN GENERAL
906	L	015	PAULA	HUAMANCHUMO UCAÑAN	17968071	PESCADO
907	L	016	MARÍA ESTHER	PIMICHUMO REYES VDA. DE REYES	17968187	VENTA DE PESCADO
908	L	017	MARIA DE LA ASUNCION	PAREDES ALCANTARA	...	PESCADO
909	L	018	INGRID ROMINA	ALVA SILES	41339375	PESCADO
910	L	019	HUMBERTO	DELA CRUZ CABALLERO PALOMINO	17860105	PESCADO
911	L	020	MARIA DEL SOCORRO	HUAMANCHUMO ROMERO	...	MARISCOS
912	L	021	TERESA LEONILA	GUZMAN VALVERDE	17847389	PESCADO
913	L	022	ALEJANDRA ESTHER	MALQUI RODRIGUEZ	46886037	PESCADO
914	L	023	MERCEDES	GUTIERREZ DE MELENDEZ	17860890	PESCADO
915	L	023-A	ARTEMISA	HUERTAS GARCIA	17955611	VERDURAS
916	L	024	MAGALI JACKELI	RODRIGUEZ AVALOS	...	...
917	L	025	ROGELIO	AREVALO TERAN	...	CARNES DE AVES
918	L	026	ADOLFINA	HUAMANCHUMO ARROYO	...	PESCADO
919	L	027	MARTHEA FLORISA	GÓMEZ MORALES	17977670	VENTA DE VERDURAS
920	L	028	SONIA MARLENE	RAMIREZ AVILA	17943431	PESCADO
921	L	029	ALEJANDRA ROXANA	TORRES MORENO	18028113	CARNE DE RES
922	L	030	JUSTINA LUCÍA	GORDILLO PIMINCHUMO	17970087	VENTA DE PESCADO
923	L	031	FELIX RUBEN	DE LA CRUZ VELASQUEZ	17849236	PESCADO
924	L	032	MARIA DE LA CRUZ	REQUE GUZMAN	17915271	PESCADO
925	L	033	FELIX RUBEN	DE LA CRUZ VELASQUEZ	17849236	PESCADO
926	L	034	JULIA RENE	UBILLUS OTERO	17905408	PESCADO
927	L	035	AGAPITA FLAVIA	LUJAN SALVATIERRA	17853528	PESCADO
928	L	036	FRANCISCA NOEMIA	AVILA ULLOA	17953652	PESCADO
929	L	037	MARTHA CATALINA	LUJAN SALVATIERRA	17934317	PESCADO
930	L	038	ROSA	PERALTA VEGA	17897085	LIMONES
931	L	039	CESAR ALBERTO	DIAZ LLAPO	48515211	CEVICHERIA
932	L	040	TERESA	MORALES ABANTO	...	PESCADO
933	L	041	DELIA NERIDA	VILCHEZ GARCIA	17879500	DESAYUNOS
934	L	042	VICTORIA	BAZAN ALVARADO	17870478	MENESTRAS
935	L	043	FILOMENA SUSANA	PABLO MUÑOZ	17955802	TURBERCULOS
936	L	044	ENMA	CUBA VEGA	...	MERCERIA
937	L	045	ROMEL OSWALDO	FERNANDEZ ANGEL	41641929	ABARROTOS Y OTROS
938	L	046	SUSANA MARGARITA	ZAVALETA DE AVALOS	17812963	COMIDA
939	L	047	ROSA AMELIA	ROMERO CABRERA	17872704	VENTA DE POLLO
940	L	048	ANGEL ALEXANDER	ALAYO COTRINA	46454392	VENTA DE COMIDA

941	L	049	CARMEN ROSA	MONZON GARCIA	...	ABARROTÉS
942	L	50	HILDA PAULINA	CASTRO CASTAÑEDA	17943183	VENTA DE ABARROTÉS
943	L	052	MARIA IRENE	TORIBIO QUISPE	..	VENTA DE COMIDA
944	L	053-055	SEGUNDO	LIÑAN RIOS	18095234	COMIDAS
945	L	054	SANTOS ANGEL	ALAYO PELAEZ	17899031	COMIDAS
946	L	056	MARGARITA	AVILA FLORIANO	...	ABARROTÉS
947	L	058	JOSE ADELFO	ZVALETA SALINAS	...	JUGOS
949	M	001	VIOLETA FLOR	SEVILLANO SILVA	17981036	VENTA DE AVES BENEFICIADAS
950	M	001-A	MIGUEL ANGEL	JESUS ROJAS	47253439	POLLO
951	M	001-B	MARIA SOLEDAD	SEVILLANO SILVA	18211395	AVES
952	M	002	VIOLETA FLOR	GUZMAN DE RUBIO	17920176	VENTA DE PESCADO
953	M	004	CARMEN ROSA	TAFUR JARA	18028842	PESCADO
954	M	005	CARLOS MANUEL	PULIDO MORALES	18037716	COMIDAS
955	M	006	MERCEDES AMPARO	LEON GALLARDO	40345265	MARISCOS
956	M	007	SIMONA	RAMOS LUJAN CORTIJO	19031057	VENTA DE CARNES
957	M	008	RAUL IVAN	ATOCHÉ CASTRO	80683727	PESCADO
958	M	009-011	JUANA ANGELA	LUJAN CORTIJO	08616635	COMIDAS
959	M	010	ANGELICA	CABALLERO PALOMINO	...	PESCADO
960	M	010-B	MARIA SOLEDAD	SEVILLANO SILVA	...	...
961	M	012	JANET KARINA	RAMIREZ CHUMAN	41764169	LA ESPERANZA
962	M	013	RAQUEL NOEMI	GOMEZ ALFARO	41358689	LA ESPERANZA
963	M	014	ALICIA DEL CARMEN	GUTIERREZ MENDOZA	17831468	FLORENCIA DE MORA
964	M	015	MERCEDES ALEJANDRINA	VELASQUEZ OLIVARES		
965	M	016	GLADYS ANTONIETA	PAJUELO DE LA CRUZ	...	ACEITUNAS Y OTROS
966	M	016-A	ERMITAÑO TOLENTINO	AVILA ULLOA	...	PESCADO
967	M	017	ROSARIO BEATRIZ	ASCENCIO CASTILLO	18089992	PESCADO Y MARISCOS
968	M	018	SANTOS ESTEBAN	AVILA ULLOA	...	PESCADO
969	M	020	JULIO CESAR	SEVILLANO SILVA	18140650	PESCADO
970	M	020-A	GLADYS ADELA	ZVALETA MUÑOZ	17946428	PESCADO
971	M	021	HERBERT ESLIN	CORRO VASQUEZ	...	ABARROTÉS
972	M	022	MARIA LUISA	YUPANQUI MORENO	17893390	PESCADO
973	M	024	ISIDRO	GORBALAN TACANGA	17953958	HIELO Y OTROS
974	M	026-026-A	ROSA SABINA	RIVEROS QUISPE	17819431	PESCADO
975	M	028	MAXIMO	MORALES AVILA	18037423	PESCADO
976	M	030	JOSE	CASTILLO BECERRA	...	COMIDAS
977	M	030 - A	JULIANA EMILIA	RODRÍGUEZ ALFARO	19099418	VENTA DE COMIDA
978	M	031	DIANA ESTHEFANY	TOLENTINO ARQUEROS		...
979	M	032 - 034	DORIS UBALDINA	ARQUEROS GAMBOA	18095594	VENTA DE COMIDA
980	M	033	CATALINA FACUNDA	ACOSTA LOZANO	19400263	COMIDAS
981	M	035	DELIA	SALINAS CUEVA	46748429	COMIDAS
982	M	036-038	ELIZABET ESTHER	SANCHEZ ACENCIO	80310138	COMIDAS
983	M	037	RENE MARIA	LLAPO ARELLANO	80565712	COMIDAS
984	M	039	JULIA MERCEDES	TAPIA VEJARANO	...	COMIDAS
985	M	041	CONSUELO	BALTODNAO PEÑA	...	COMIDAS
986	M	043	ROSA MARIA DEL CARMEN	DIAZ CHU	17891906	COMIDAS
987	M	044	MARIO JOHNNY	DIAZ CHU	....	COMIDAS
988	M	045-047	LALI MADELYNE	AVALOS LOPEZ	76618204	COMIDAS
989	M	046	MARIO JOHNNY	DIAZ CHU	....	COMIDAS
990	M	048 - 050	RÓMULO HILDEBRANDO	TOLENTINO GARCÍA	17967095	VENTA DE COMIDA
991	M	49	CATALINA FACUNDA	ACOSTA LOZANO	17907350	COMIDAS Y POSTRES
992	M	051	RENE MARIA	LLAPO ARELLANO	80565712	COMIDAS
993	M	052-054	ROSA	CHU DE DIAZ	...	...
994	M	053	SILVIA FANNY	DIAZ CHU	18140744	COMIDAS
995	M	055-057	JENNY ANGELITA	ALVA MERINO	...	COMIDAS

996	M	059	TOMASA EFIGENIA	LUJAN ZAVALETA	17868503	COMIDAS
997	M	061	ADELA VILMA	ALCANTARA DOMINGUEZ DE PINEDO	17841661	COMIDAS
998	M	061-A	JAIME RICHARD	MARIÑOS LUJÁN	18148893	COMIDA
999	M	063	MODESTA ISABEL	COTRINA SLDAÑA	80239731	COMIDAS
1000	M	065	ESTHER NELIDA	PINGLO PEREZ	17884075	DESAYUNOS
1001	M	067	HIPOLITO FRANCISCO	DIESTRA QUISPE	17822359	COMIDAS
1002	M	069	ZULEMA	BAYONA ULCO	1711699	
1003	M	071	AVELINO	GUTIERREZ AGUILAR	...	JUGUERIA
1004	M	073-075-077	PATRICIA SILVIA	GARCIA CABRERA	18093625	COMIDAS
1005	M	079	JULIO CÉSAR	BALTODANO LAVADO	...	VENTA Y COMPRA DE MÁQUINAS DE COSER Y REPUESTOS EN GENERAL
1006	M	081	GUILLERMO	PAREDES ZEGARRA	19678991	COMIDAS
1007	M	083	MARIA SANTOS	GOMEZ SANDOVAL	18058694	COMIDAS
1008	M	085	TARCILA AURORA	DÍAZ CHOLÁN	18041581	COMIDAS
1009	M	087-089	SANTOS TEOFILA	CORDOVA BURGOS	18156380	COMIDAS
1010	M	091	SANTOS LUIS	GONZALES ANGULO	...	MERCERIA
1011	M	093-095	GUILLERMINA EVA	PRADO MORRIS	...	...
1012	M	095	DALIA ELIZABETH	SANCHEZ ALIAGA DE LEÓN	17920515	VENTA DE JOYERÍA Y RELOJERÍA
1013	M	097	NIMIA NOEMI	SANTACRUZ TERAN	18225168	ROPA
1014	M	099	JUAN ALFONSO	SANTACRUZ CORREA	....	VENTA DE COMIDA
1015	M	101	ROXANA MILAGRITOS	SOLSOL REYES	19082409	VENTA DE JOYERÍA
1016	M	N	JUAN CARLOS	MERCADO MERCADO	17905772	BAZAR
1017	M	105	ESTELA ALINA	SANCHEZ ALIAGA	17888245	ART. ALIMENTICIOS
1018	N	001	VICTOR RICARDO	SEVILLANO RUIZ		CARNE DE VACUNO
1019	N	002	MARIA ELENA	SEVILLANO ALFARO	17922071	CARNE DE AVES
1020	N	003	ELMER	SEVILLANO RUIZ	12896998	CARNE
1021	N	004	JUAN	MIRANDA CENTURION	...	CARNE DE RES
1022	N	005	LUIS FERNANDO	MIRANDA ALCANTARA	...	MENUDENCIA
1023	N	006	RICARDO JOSE	CASTRO NEGREIROS	17937245	CARNE Y MENUDENCIA
1024	N	007	YRMA ELIZABETH	MURGA VILLALOBOS	...	CARNE DE CARNERO
1025	N	008	JOSE	CASTRO SALIRROSAS	...	MENUDENCIA DE RES
1026	N	009	EDWIN JORGE	AGUILAR CASTILLO	40168362	VENTA DE MENUDENCIA
1027	N	010	CONSUELO ELIZABETH	MOYA LUJAN	...	MENUDENCIA DE RES
1028	N	011	ESMILIA JANETH	GUTIERREZ MINCHOLA	19032756	VENTA DE CARNES
1029	N	013	ESMILIA JANETH	GUTIERREZ MINCHOLA	19032756	VENTA DE MENUDENCIA DE VACUNO, OVINO Y OTROS
1030	N	012	JOSE DESIDERIO	LEZAMA CALDERON	17951787	CARNES
1031	N	014	LIDIA CARMELA	ARANA FLORES	...	MENUDENCIA DE RES
1032	N	015	MARCOS MANUEL	PÉREZ SÁNCHEZ	17943488	VENTA DE POLLO
1033	N	015-A	EUFEMIA	BENITES VDA DE BOBADILLA	17869766	CARNE DE CARNERO
1034	N	16	MIGUEL ANGEL	MOYA LUJAN	18106132	MENUDENCIA
1035	P	001	MARIA TEODORA	PASTOR DE MEDINA	17976302	SERVICIO TECNICO ELECTRÓNICO
1036	P	002-004	ROLAND EDGARDO	LA ROSA ALVA	...	COMIDAS
1037	P	003-005	TATHIANA KATHERINE	HARO ROJAS	72399555	TELAS
1038	P	004	LEONILA	GARCIA DE GUZMAN	18205345	JUGOS
1039	P	004-E	ROSA MARGARITA	SOTELO JIMENEZ	...	MENUD. DE RES
1040	P	005	BERNABE	ANTICONA SANCHEZ	...	MERCADERIA
1041	P	005-E	GUADALUPE	CABANILLAS SAAVEDRA	17886938	C.DE OVINO Y MENUD.
1042	P	006-008	SIMON PABLO	HARO RUIZ	18111434	TELAS
1043	P	007	ELSA IRIS LOURDES	GOICOCHEA CHAVEZ	17837168	MERCADERIA
1044	P	010	SIMON PABLO	HARO RUIZ	18111434	TELAS
1045	P	012	IRIS LUCINDA	ROJAS CALDERON	...	JUGOS
1046	P	014	IRIS LUCINDA	ROJAS CALDERON	18216524	MERCADERIA
1047	P	016	JORGE ARMANDO	LA ROSA ALVA	...	MERCADERIA
1048	LV	001	OSWALDO	SANCHEZ RODRIGUEZ	...	FIERROS USADOS
1049	LV	002-003	JULIAN ALBERTANO	CARRANZA ESPINOLA	17866817	REPARACION DE ARTEFACTOS ELECTRICOS Y VENAT DE MERCADERIAS
1050	LV	004	FLOR MARINA	SANCHEZ OTINIANO	...	

1051	LV	005	WALTER	AROCO LOYOLA	...	FRAZADAS
1052	LV	006	ELIZABETH MARGOT	SILVA BOBADILLA	18057225	ROPAS
1053	LV	007	JAVIER FRANCISCO	JIMENEZ MANTILLA		MERCADERIA - LOCERIA
1054	LV	008	JACINTO NEMECIO	VALDERRAMA ZAVALETA	17819886	VENTA DE LANAS E HILOS
1055	LV	009	MARTHA ELVA	CHAVEZ DE VILLACORTA	17782444	PAPAS
1056	LV	010	ORLANDO DEMOFILO	BURGOS AVALOS	...	TELAS
1057	LV	011	JAIME EDUAR	VARGAS BURGOS	18076564	ABARROTOS
1058	LV	012	PEDRO ANIBAR	VARGAS BURGOS	17962802	TUBERCULOS
1059	LV	013	JENNIFER PAOLA	FIGUEROA ALVARADO	47247386	VENTA DE CALZADO
1060	LV	014	GLORIA	VARGAS MURGA	90949461	TUBERCULOS
1061	LV	015	LORENA MAYRA	VARGAS BURGOS	17941302	TUBERCULOS Y OTROS
1062	LV	016	SANTOS ROBERTO	VARGAS BURGOS	17945940	TUBERCULOS
1063	LV	017	ANA MARIA	ROSALES LOZANO		TUBERCULOS
1064	LV	018	SANTOS DOROTEA	LAVADO MELQUIADES	17897093	TUBERCULOS
1065	LV	019	ANDRES	VASQUEZ REYES	18056920	TUBERCULOS
1066	LV	020	OLGA	REYES FERNANDEZ	18104994	TUBERCULOS
1067	LV	021	SOFIA NELLY	QUEZADA VASQUEZ	...	TUBERCULOS
1068	LV	022	MARIA	BENITES HORNA	...	TUBERCULOS
1069	LV	023	BERTHA	PONCE SALVATIERRA	18040216	TUBERCULOS
1070	LV	024-025	OSWALDO ALFREDO	HARO REBAZA	17851676	ABARROTOS
1071	LV	026-027	LEONILA FLOR	VERA SALVATIERRA	17915819	ABARROTOS
1072	LV	028	AMELIA BARBARITA	GARCIA VASQUEZ	17880241	ABARROTOS
1073	LV	029	JUANA ELIZABETH	PAREDES ALAYO	...	ROPA
1074	LV	029 A	FLOR YSOLINA	PAREDES ALAYO	...	MERCERIA
1075	LV	030	JUANA ELIZABETH	PAREDES ALAYO	...	ROPA
1076	LV	031	FLOR HAYDEE	VILLANUEVA SEBASTIAN	18152542	MERCADERIA
1077	LV	32	SONIA INOCENTA	CARRANZA LUJAN	...	MERCADERIA Y MERCERIA
1078	LV	033	MARIA INES	VERA REYES	19082188	PLASTICOS
1079	LV	034	LEONOR	ESPINOZA QUEZADA	...	MENESTRAS
1080	LV	035	AMARO REMIGIO	ESQUIVEL EPSINOZA	17890807	ABARROTOS
1081	LV	036	MIGUEL ANGEL	ROJAS CONTRERAS	...	TUBERCULOS
1082	LV	037	WILLIAMS ISRAEL	GARCIA MARQUEZ	...	CARNE DE AVES
1083	LV	038	ROSA ELVIRA	SOLORZANO RODRIGUEZ	17917011	ABARROTOS
1084	LV	039	JEANETTE LEONOR	SEVILLANO SILVA	17982012	AVES BENEFICIADAS
1085	LV	040	KAREN JUDITH	DÍAZ SEVILLANO	40056234	VENTA DE POLLO
1086	LV	041	MARIA	SEVILLANO DE DIAZ	...	CARNE DE AVES
1087	LV	041 A	MARIA	SEVILLANO BOCANEGRA	17878023	CARNE DE AVES
1088	LV	042	JORGE	SEVILLANO BOCANEGRA	...	MENUDENCIA DE RES
1089	LSR	01	OMAR	REYES JIMENEZ	18016148	ROPA
1090	LSR	002	MARIA ISABEL	QUISPE LAZO DE PULACHE	03608111	ROPA
1091	LSR	003	MARIA ESTHER	JIMENEZ DE REYES	...	MENESTRAS
1092	LSR	03-A	MEDIANTE INFORME N° 112-2017-AT-DPDI/GRPS, DEL 08.06.2017, EL DPDI SEÑALA QUE EL PTO. 03A-LSR SI EXISTE EN EL PLANO DEL MERCADO.		...	...
1093	LSR	004	CARMEN ROSA	RAMIREZ REBAZA	18122056	MOCHILAS Y MALETINES
1094	LSR	006	ANA MARIA	RODRIGUEZ DE ENRIQUEZ	17890961	PASTELERIA Y OTROS
1095	LSR	007	MARIANA	RENGIFO DE CARRANZA	17929981	MERCERIA
1096	LSR	009	ROSA BALBINA	GARCIA REYNA	...	MERCERIA
1097	LSR	010	JULY BONNY	SEGURA PORTILLA	45917250	VENTA DE MERCADERIA
1098	LSR	011	SEGUNDO LEONCIO	ROJAS LÁZARO	17802490	VENTA DE MERCADERIA
1099	LSR	012	JULIA NORMA	SARMIENTO PASCUAL	17892975	CALZADO
1100	LSR	012-013	ANGELITA GIOVANA	FERNANDEZ SARMIENTO	...	VENTA DE CALZADO-SANDALIAS
1101	LSR	014	EDIS MARIANELA	SOTO MOSTACERO	...	VENTA DE ROPA
1102	LSR	15	SUSANA MANUELA	LINARES BRIONES	17995576	HIERBAS MEDICINALES
1103	LSR	016	DANI SOFIA	TECOCHA JIMENEZ	16676920	BAZAR MERCERIA
1104	LSR	017	BLANCA ANGELICA	BLANCO ESCOBAL	40327645	PAN
1105	LSR	018	LEWIS WILLIS	CHACALTANA BURGOS	18102198	HIERVAS MEDICINALES

1106	LSR	018 A	YSABEL CRISTINA	MEDINA SILVESTRE	18040944	MERCADERIA
1107	LSR	019	MARIA MAGDALENA	PEREZ DE URIOL	17889591	TORTAS
1108	LSR	020-21	JUANA	CASTILLO ARQUEROS DE ALVA		CARNE DE RES
1109	LSR	022	PATRICIA KATHERINE	BOCANEGRA ZAVALA	40766392	VENTA DE POLLO
1110	LSR	022 - A	GLADYS MAURA	ZAVALA PINEDO	179818602	VENTA DE POLLO, GALLINA Y PAVITA
1111	LSR	023	JOSE TELMO	RAMOS CASTILLO	17867150	VENTA DE POLLOS
1112	LSR	024 A	PATRICIA JEANETTE	GONZALEZ ABANTO	17880972	VENTA DE POLLOS
1113	LSR	025	MERCEDES	URIOL PICHEN	17993571	JOYERIA
1114	LSR	025 A	RUTH	NAZAR RODRIGUEZ	17805494	POLLO
1115	LSR	026	JOSE	RAMIREZ ROJAS	17873168	AVES BENEFICIADAS
1116	LSR	27	ALICIA BEATRIZ	PEREDA MECOLA	...	ABARROTOS
1117	LSR	28	ARMINDA ANDREA	LUJAN ZAVALA	17980386	ABARROTOS
1118	LSR	29	SANTOS	SANDOVAL DE BASILIO	17930218	CARNE
1119	LSR	30	CRESENCIO HERMOGENES	LUJAN ZAVALA		MENUDENCIAS DE CARNERO
1120	LSR	31	EDEMIRO ALADINO	GUTIERREZ MINCHOLA	17906603	CARNE Y MENUDENCIAS DE CARNERO
1121	LSR	032	JESUS NIDIA	LAZARO PELAEZ	17880893	LIBRERIA
1122	LSR	033	VALENCIA LUCILA	GARCIA AGUSTIN	18185156	MERCADERIA (MALETINES Y OTROS AFNIES)
1123	NC LSR	001	ISABEL	CASTILLO CORDOVA	17865275	ABARROTOS
1124	NC LSR	002	SANTOS TEODORO	CHERO ZAVALA	18189332	MERCADERIA
1125	NC LSR	003	JESUS MARILU	RODRIGUEZ RODRIGUEZ	17948676	COMIDAS
1126	NC LSR	004	MARIA DEL PILAR	VEGA CASTILLO	18109488	FLORERIA
1127	NC LSR	005	MARIA AMELIA	ROSARIO FERRER	...	...
1128	NC LSR	006	GUILLERMO	RODRIGUEZ PIMINCHUMO	17971139	JUGUETERIA Y PIÑATERIA
1129	NC LSR	007		CEDILLO LOPEZ	...	MOCHILAS
1130	NC LSR	008	DORALIZA NOEMI	ANGEL ABANTO	17914012	MERCADERIA
1131	NC LSR	009	ROSA	PONCE DE RAMIREZ	17887324	BOLSAS PLASTICAS
1132	NC LSR	010	MARCO WASHINTONG	CABELLO CHAVEZ	31633930	CONFECCION DE ROPA (MODISTA)
1133	NC LSR	010 B	JANETH JUDITH	MUÑOZ OLGUIN	17880539	ABARROTOS
1134	NC LSR	011	TEOFILA	SAAVEDRA ROMERO	17939487	ABARROTOS
1135	NC LSR	012 A	FLORENTINA	RAMOS BADA	32533633	MERCADERIA
1136	NC LSR	012 B	TULA	CARBAJAL ARROYO	...	...
1137	NC LSR	013	CORINA	CENAS GIL	17945338	VENTA DE MALETINES
1138	NC LSR	013 - 1	NELIDA	GALVEZ VILLEGAS	27564429	PRODUCTOS LACTEOS
1139	NC LSR	014	JUANA	ROSARIO DE DIONICIO	17860075	ABARROTOS
1140	AC	111	JOBITA NIDIA	LUJAN SALVATIERRA	...	...
1141	X	09	NANCY MARLENI	ROJAS CHÁVEZ	18019870	VENTA DE FRUTAS Y VERDURAS

# Anexo E

## Fotos de la ejecución de la propuesta en el programa SPSS 21

IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

1: VARIABLE2

	@2_¿Sabelo queeseleRU Cyconsidera	@3_¿Ustedc onocecuale seldestinog	@4_¿Ustedc eneconomi entendelosre	@5_¿Ustedc sistalaach arlasquedict	@6_¿Consid eraqueladif u sióndechari	@7_¿Hareci bidoalgunac harlaobcapac	@8_¿Consid eraquelosin presosquep	@9_¿Consid eraqueloor trotoparparted	@10_¿Consi deraustedqu etaformaliza	@11_¿Consi deraustedqu elosinformat	@12_¿Creeu stedqueelco mercointer...	@13_¿Cons deraqueelpr godeimpues	@14_¿Creeu stedqueelni eideeducac	@15_¿Cree stedquelos uestostab
1	3	2	1	1	1	1	1	2	2	4	4	5	5	
2	4	2	1	2	2	1	5	1	4	4	2	5	2	
3	1	1	1	1	1	1	1	3	3	2	5	5	5	
4	2	2	1	2	1	2	3	2	4	4	2	4	4	
5	5	4	4	2	4	2	2	4	5	4	5	1	5	
6	3	2	2	2	1	1	2	4	5	4	5	1	5	
7	4	2	1	2	1	1	4	4	4	4	5	1	4	
8	2	2	1	1	2	1	1	4	2	4	5	5	4	
9	4	4	1	1	2	2	1	2	4	4	3	4	5	
10	3	5	1	1	1	1	3	2	1	5	1	2	5	
11	4	4	4	2	4	2	4	5	4	5	5	5	5	
12	2	2	1	2	1	1	1	1	1	5	5	5	1	
13	4	3	1	2	1	1	4	1	1	5	4	4	5	
14	1	1	2	1	1	1	4	3	2	2	1	5	4	
15	5	2	1	2	4	1	1	1	5	5	4	5	5	
16	4	2	2	2	4	2	4	4	5	5	5	5	5	
17	5	2	2	2	4	2	4	1	5	5	3	5	5	
18	3	2	2	1	1	2	2	2	4	4	4	4	2	
19	4	2	4	2	3	2	4	4	4	5	5	5	4	
20	4	2	2	1	4	1	2	2	4	4	2	5	2	
21	2	5	4	2	2	2	2	2	4	4	5	5	1	
22	2	2	2	2	2	2	2	4	4	2	5	5	2	
23	2	4	1	1	2	2	2	4	5	5	5	5	2	
24	2	2	1	1	1	2	4	2	5	5	5	5	5	

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ACTIVADO Clásico

IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

5\_¿Creeu dquiosostab labor... @19\_¿Consi deraqueelco mercointer... @17\_¿Consi derausteda acumpleda...

	VAR	VAR	VAR	VAR
1	5	5	4	
2	5	2	4	
3	5	5	4	
4	4	5	4	
5	5	5	4	
6	5	5	5	
7	1	5	4	
8	4	5	4	
9	4	5	4	
10	1	5	4	
11	4	5	5	
12	1	1	3	
13	1	5	2	
14	1	4	5	
15	5	5	5	
16	5	5	5	
17	5	5	5	
18	4	4	3	
19	4	4	4	
20	4	5	4	
21	5	5	4	
22	5	5	2	
23	5	5	4	
24	1	5	4	

Calcular variable

Variable objetivo: VARIABLE2

Expresión numérica: SUM(VARIABLE2)

Grupo de funciones: Todo, Aritméticas, CDF y CDF no centrada, Conversión, Fecha/hora actual, Cálculo de fechas

Funciones y variables especiales: String, Strunc, Sum, Synffs, Time Days, Time Hms(1), Time Hms(2), Time Hms(3), Trunc(1), Trunc(2)

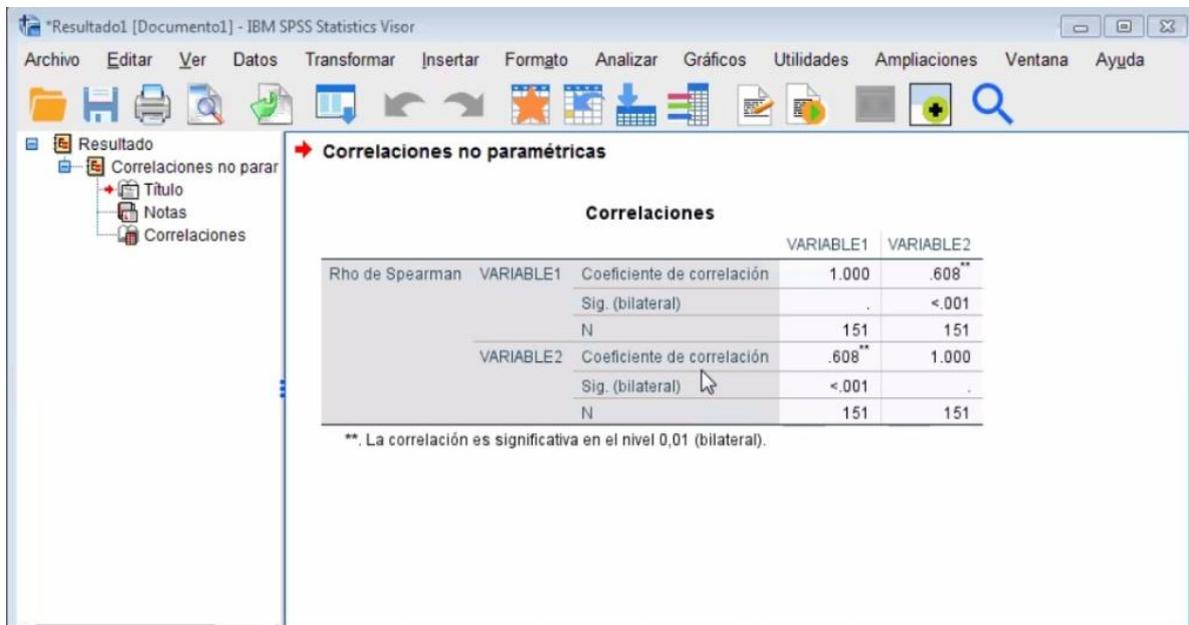
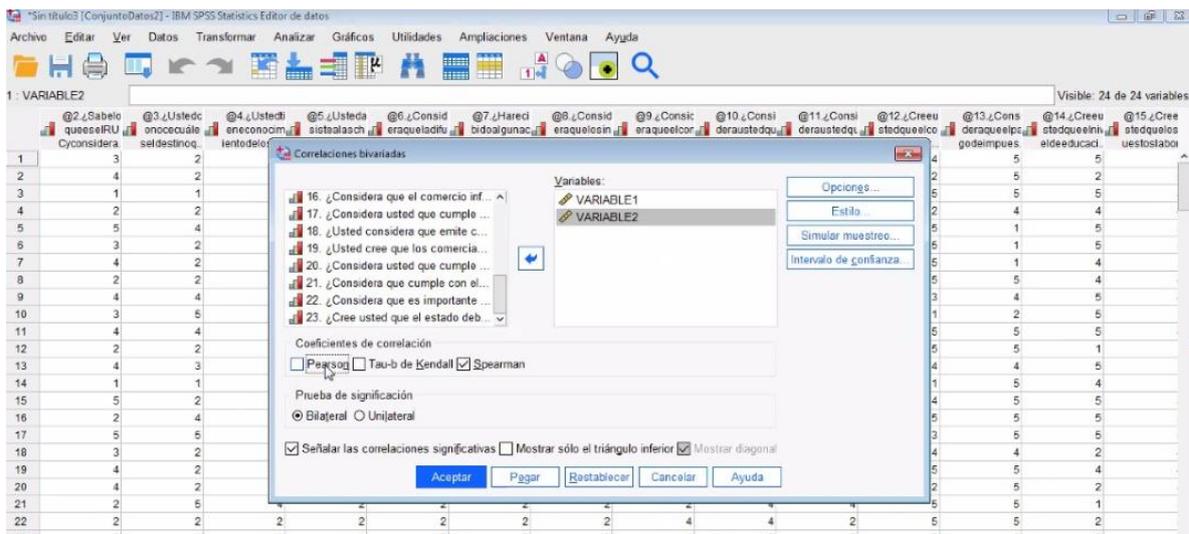
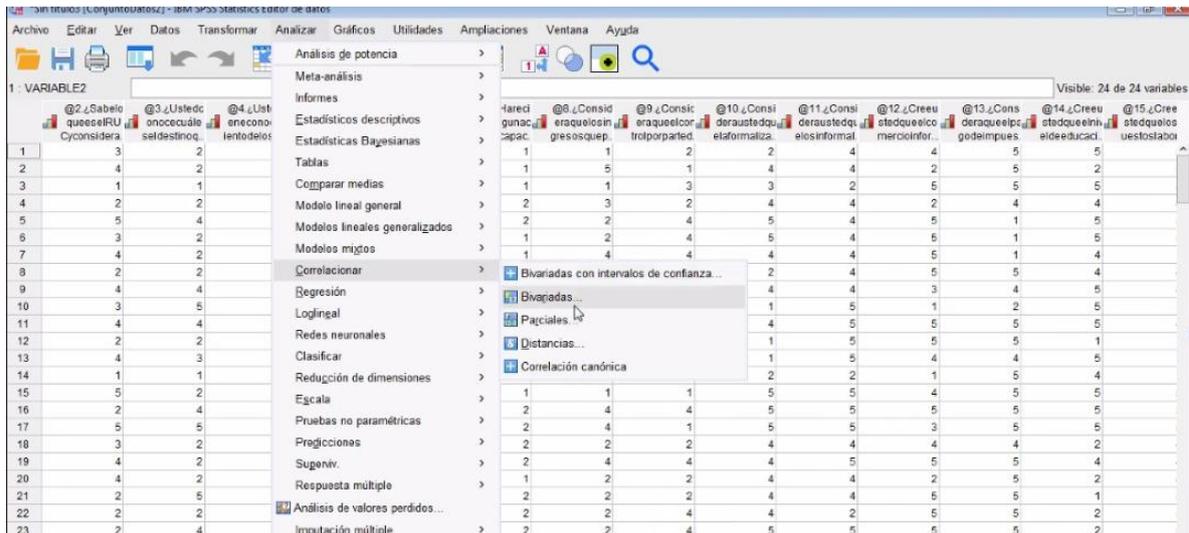
NUMÉRICO

Devuelve la suma aritmética de sus argumentos que contienen valores válidos y no perdidos.

Aceptar Pega Restablecer Cancelar Ayuda

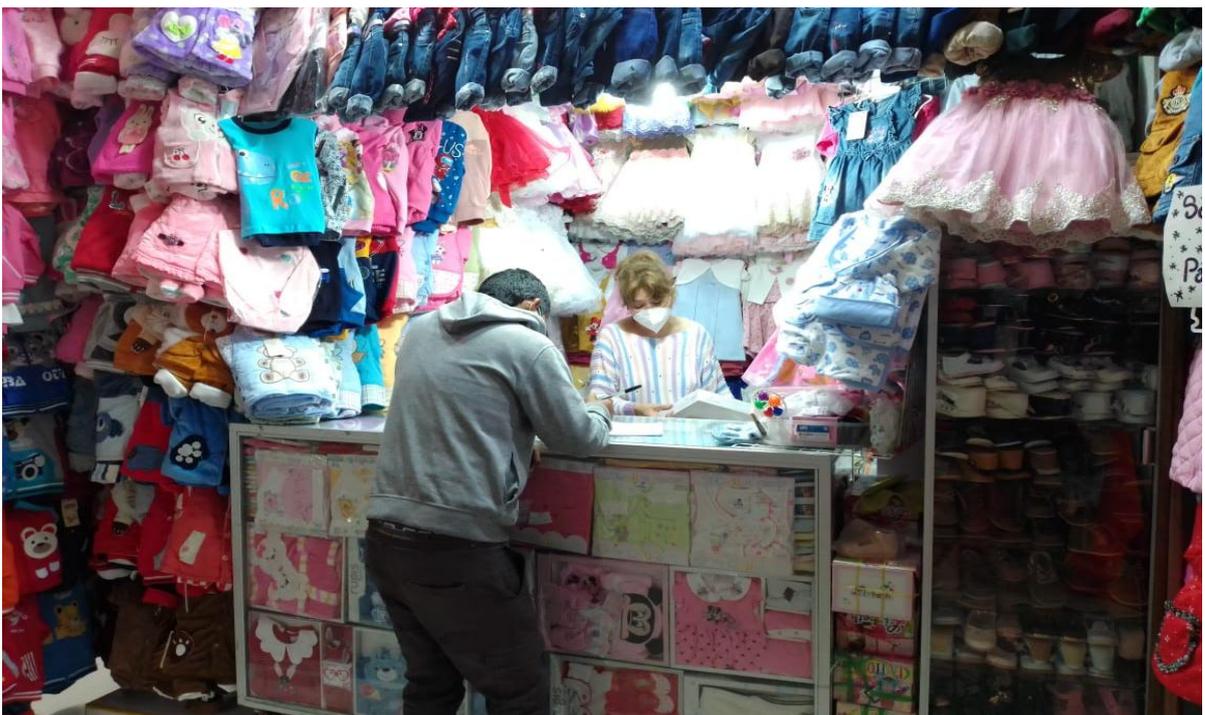
Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ACTIVADO Clásico



## Anexo F

*Fotos de la aplicación de los instrumentos de recolección de datos*



## Anexo G

### Resolución de decanato que aprueba el proyecto de tesis.



**UPAO** | Facultad de Ciencias Económicas

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

#### **RESOLUCIÓN N° 0813-2021-FCCEE-D-UPAO**

Trujillo, setiembre 27 de 2021

**VISTO**, el Oficio N° 0504-2021-EPC-FCCEE-UPAO, remitido por el Director de la Escuela Profesional de Contabilidad, sobre expediente de proyectos de tesis elaborados por estudiantes en la asignatura Tesis I, Carrera Profesional de Contabilidad – Sede Trujillo, docente Mg. Marco Antonio Reyes Contreras; para la formalización de aprobación y registro correspondiente, y;

#### **CONSIDERANDO:**

Que, la Ley Universitaria N° 30220, en el artículo 45. Obtención de grados y títulos, 45.2 Título Profesional, requiere entre otros requisitos, la aprobación de una tesis;

Que, por Resolución de Consejo Directivo N° 148-2020-CD-UPAO, se aprueba el Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad Privada Antenor Orrego, en el que se establece que para obtener el título profesional se requiere entre otros requisitos la presentación y aprobación de una tesis;

Que, los proyectos de tesis contenidos en el expediente presentado por el Director de la Escuela Profesional de Contabilidad, han sido elaborados en la asignatura Tesis I, Semestre 2021-10, Carrera Profesional de Contabilidad, Sede Trujillo, asumiendo el docente de la asignatura, Mg. Marco Antonio Reyes Contreras (ID: 114027), la función de asesor;

Que, de conformidad con lo establecido en el Título III, artículos N° 29, N° 30, N° 31, N° 32 y N° 33, del Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad, los estudiantes han cumplido con lo normado para la aprobación y el registro correspondiente del proyecto de tesis;

Que, el Director de la Escuela Profesional de Contabilidad, en mérito al artículo N° 34 y el procedimiento que aplica para la tercera disposición transitoria del Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad, ha remitido el Oficio N° 0504-2021-EPC-FCCEE-UPAO, para autorizar el registro de los proyectos de tesis elaborados y aprobados por estudiantes en la asignatura Tesis I (CONT-319, NRC: 1657-1659) de la Carrera Profesional de Contabilidad: BULNES CABANILLAS, ARTURO LUIS (ID 193595), CORONEL LOREDO, ANTHONY MARTIN (ID 169232), PAREDES BULNES, GUADALUPE ALEJANDRA (ID 182968), VALLE MERCEDES, SARA ELISA (ID 182194), PEÑA CARRANZA, PAOLO CESAR (ID 184569), VÁSQUEZ LLANOS, DIEGO ANTONIO (ID 183053), RODRÍGUEZ AVALOS, JUAN CARLOS (ID 177507), VALLE MENDOZA, FÁTIMA FIORELLA (ID 188711), TELLO OSORIO, SONIA MARÍA (ID 112506), desarrollados y aprobados en el Semestre Académico 2021-10, docente Mg. Marco Antonio Reyes Contreras (ID: 114027);

Que, en cumplimiento con lo establecido en el artículo N° 35 del Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad, es menester expedir la respectiva resolución para aprobación y registro de los proyectos de tesis, de los estudiantes mencionados, Carrera Profesional de Contabilidad;

Estando a las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones legales conferidas a este Despacho por el Estatuto de la Universidad.

#### **SE RESUELVE:**

**Artículo 1.- APROBAR** los proyectos de tesis elaborados en la asignatura Tesis I (CONT-319, NRC: 1657-1659), Semestre Académico 2021-10, Carrera Profesional de Contabilidad – Sede Trujillo, por los estudiantes: **BULNES CABANILLAS, ARTURO LUIS (ID 193595), CORONEL LOREDO, ANTHONY MARTIN (ID 169232), PAREDES BULNES, GUADALUPE ALEJANDRA (ID 182968), VALLE MERCEDES, SARA ELISA (ID 182194), PEÑA CARRANZA, PAOLO CESAR (ID 184569), VÁSQUEZ LLANOS, DIEGO ANTONIO (ID 183053), RODRÍGUEZ AVALOS, JUAN CARLOS (ID 177507), VALLE MENDOZA, FÁTIMA FIORELLA (ID 188711), TELLO OSORIO, SONIA MARÍA (ID 112506)**, docente Mg. Marco Antonio Reyes Contreras (ID: 114027).

**Artículo 2.- AUTORIZAR** el registro de los proyectos de tesis de los estudiantes mencionados en el artículo primero de esta resolución, en el libro de la Facultad de Ciencias Económicas, Escuela Profesional de Contabilidad, de acuerdo al siguiente detalle:

ID	ESTUDIANTES	TÍTULO DEL PROYECTO	N° DE REGISTRO
193595 169232	BULNES CABANILLAS, ARTURO LUIS CORONEL LOREDO, ANTHONY MARTIN	AUDITORIA DE GESTIÓN Y SU INCIDENCIA EN LAS VENTAS, DE LA AGENCIA B12 SEDE TRUJILLO, PRIMER SEMESTRE 2020-2021.	001-2021/CONT/TRU
182968 182194	PAREDES BULNES, GUADALUPE ALEJANDRA VALLE MERCEDES, SARA ELISA	PLANIFICACIÓN FINANCIERA Y SU RELACIÓN CON LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA IMPORTADORA FERRETERA Y SOLDADURAS S.A., LIMA, PERIODO 2019 – 2020.	002-2021/CONT/TRU
184569 183053	PEÑA CARRANZA, PAOLO CESAR VÁSQUEZ LLANOS, DIEGO ANTONIO	FINANCIAMIENTO FORMAL Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN FINANCIERA EN EL CONTEXTO DE LA COVID-19 EN LA EMPRESA LUBRISENG E.I.R.L., TALARA PERIODOS 2019-2020.	003-2021/CONT/TRU



177507 188711	RODRÍGUEZ AVALOS, JUAN CARLOS VALLE MENDOZA, FÁTIMA FIORELLA	EL COMERCIO INFORMAL EN TIEMPOS DE PANDEMIA Y SU INCIDENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO MAYORISTA, DISTRITO DE TRUJILLO 2021.	004-2021/CONT/TRU
112506	TELLO OSORIO, SONIA MARÍA	LA CULTURA TRIBUTARIA Y SU RELACIÓN CON LA INFORMALIDAD EN LOS COMERCIANTES DE LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE CUTERVO, 2021.	005-2021/CONT/TRU

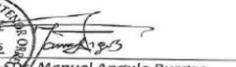
**Artículo 3.-** DECLARAR expeditos a los estudiantes: **BULNES CABANILLAS, ARTURO LUIS (ID 193595), CORONEL LOREDO, ANTHONY MARTIN (ID 169232), PAREDES BULNES, GUADALUPE ALEJANDRA (ID 182968), VALLE MERCEDES, SARA ELISA (ID 182194), PEÑA CARRANZA, PAOLO CESAR (ID 184569), VÁSQUEZ LLANOS, DIEGO ANTONIO (ID 183053), RODRÍGUEZ AVALOS, JUAN CARLOS (ID 177507), VALLE MENDOZA, FÁTIMA FIORELLA (ID 188711), TELLO OSORIO, SONIA MARÍA (ID 112506)**; para el desarrollo del proyecto de tesis, teniendo en cuenta que la vigencia de dicho proyecto es de un año incluida la sustentación, cuyo vencimiento es el 13 de agosto de 2022.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**




 José Gastón de Nassi  
 Decano  
 Facultad Ciencias Económicas

C.c. EPC, SA, Interesados, Archivo.




 Manuel Angulo Burgos  
 Secretario Académico  
 Facultad Ciencias Económicas

## Anexo H

### Autorización del uso del padrón de puestos de los comerciantes del mercado Mayorista

Trujillo, 19 de julio del 2021

Yo Carlos Piberto Horna Lujan, identificado con DNI 42819682, en mi calidad de Administrador del mercado Zonal Palermo ubicado en la ciudad de Trujillo; por medio de la presente autorizó el uso del PADRÓN DE PUESTOS DEL MERCADO ZONAL PALERMO 2021 a los estudiantes Rodríguez Avalos Juan Carlos identificado con DNI 73905597 y Valle Mendoza Fátima Fiorella identificado con DNI 70686635 para la utilización de dicha información para fines académicos a fin de poder realizar su tesis de investigación de la Universidad Privada Antenor Orrego.

Atentamente

  
Servicio de Administración de Inmuebles Municipales de Trujillo  
**Lic. Carlos A. Horna Lujan**  
Adm. Mercado Municipal Zonal Palermo  
Supervisor de Mercados Municipales  
Carlos Horna Luján  
Administrador del Mercado Zonal Palermo

